



DE
MO
LIN
GÜÍS
TI
CA

EL ESPAÑOL EN EUROPA

DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL

José María Santos Rovira | Celso Miguel Serrano Lucas

DEMOLINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL

EL ESPAÑOL EN EUROPA
DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL

DE
MO
LIN
GÜÍS
TI
CA

José María Santos Rovira | Celso Miguel Serrano Lucas



Universität
Zürich

Editan: Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zúrich

Director del Instituto Cervantes: Luis García Montero

Directores científicos: Francisco Moreno Fernández, Óscar Loureda Lamas,
Johannes Kabatek y Héctor Álvarez Mella

Directora editorial: Carmen Pastor Villalba

Equipo editorial: Rebeca Gutiérrez Rivilla, Germán Hita Barrenechea, Miguel
Ángel Carrón Sánchez y Alba López Díez

Diseño: Departamento de Contenidos Digitales del Instituto Cervantes

Maquetación: Carolina García González

Fotomecánica e impresión: Muriel Gráficas

© 2022, Instituto Cervantes

© 2022, Universidad de Heidelberg

© 2022, Universidad de Zúrich

Esta obra puede descargarse de forma libre y gratuita en: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/

ISBN: 978-84-18210-35-8

NIPO edición en papel: 110-22-036-3

NIPO edición en PDF: 110-22-038-4

NIPO edición en HTML: 110-22-037-9

Depósito legal: M-26866-2022

Impreso en España

El papel usado en el interior de este libro es 100 % reciclado y fabricado sin blanqueantes ópticos ni cloro.

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción	13
30 claves del español en Portugal	17
1. Fundamentos teóricos y metodológicos	21
1.1. Conceptos fundamentales para la demografía lingüística	
1.2. El español en Portugal: estimaciones previas	
1.3. Fuentes de los datos y cuestiones metodológicas	
2. Portugal y sus hablantes de español	31
3. Los hablantes de dominio nativo	35
3.1. Los inmigrantes hispanohablantes en Portugal	
a. La procedencia de la inmigración	
b. El destino de la inmigración	
c. La variedad lingüística de la inmigración	
d. Las variables sociodemográficas	
3.2. Los hablantes de herencia con competencia nativa en Portugal	
3.3. Los hispanohablantes nacionalizados en Portugal	
3.4. Hablantes de español como lengua extranjera que han adquirido competencia nativa	

4. Los hablantes de competencia limitada	65
4.1. Los hablantes de herencia con competencia limitada	
4.2. Portugueses no hispanos con residencia en un país hispanohablante	
4.3. Inmigrantes iberoamericanos de origen no hispanohablante	
4.4. Estudiantes egresados de la enseñanza obligatoria y superior sin competencia nativa	
4.5. Estudiantes egresados de la enseñanza no reglada sin competencia nativa	
5. Los hablantes que aprenden español en Portugal	79
5.1. El sistema educativo portugués	
5.1.1. La enseñanza preescolar	
5.1.2. La enseñanza básica	
5.1.3. La enseñanza secundaria	
5.2. La enseñanza de español en la educación obligatoria	
5.3. La educación superior	
5.4. La enseñanza de español en la educación superior	
5.5. La enseñanza de español en la enseñanza no reglada	
6. Valoraciones finales	127
Referencias bibliográficas	135
Anexo: Tablas estadísticas	141
Sobre los autores	175

PRESENTACIÓN

Este es el tercer volumen de la colección «El español en Europa», cuyo objetivo se centra en ofrecer información sobre la demolingüística del español en todo el continente europeo a través de los trabajos de una vasta red de investigadores e investigadoras coordinados y dirigidos desde el Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Heidelberg y desde la Universidad de Zúrich. Una colección que edita y publica el Instituto Cervantes y que puede consultarse y descargarse gratuitamente en el portal: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/.

Demolingüística del español en Portugal se centra en un país cuya relación bilateral con España posiblemente sea la más amplia y profunda en el espacio europeo. La historia de ambos países recorre su separación, su protagonismo como grandes potencias de los descubrimientos de los siglos xv y xvi, su empresa conjunta en la primera circunnavegación del mundo, varias guerras, dictaduras y una entrada conjunta en la Unión Europea en 1986 que mejorará las relaciones de estas dos naciones que comparten escenarios geoestratégicos, pertenecen a las mismas organizaciones internacionales y tienen los mercados más integrados en el ámbito europeo.

Comparten, asimismo, la afinidad lingüística entre el español y el portugués, dos lenguas de comunicación internacional con un alto grado de intercomprensión y con gran proyección mundial.

Los investigadores y profesores de la Universidad de Lisboa José María Santos Rovira y Celso Miguel Serrano Lucas son los autores de este volumen, resultado de una investigación

que aporta datos, trabajosamente conseguidos, de gran valor y novedad. Unos datos sobre el español en Portugal presentados de forma clara y rigurosa que nos informan de un país en el que hablan español más de un millón de personas, que mayoritariamente lo aprenden en la escuela. Porque Portugal, desde 1991, ya en los años de las relaciones fluidas hispano-lusas o *lusó-espanholas*, introdujo el castellano como lengua optativa en el sistema educativo obligatorio, más de siglo y medio después de que introdujera el inglés, el alemán y el francés. Y empezó entonces una curva de crecimiento en número de estudiantes a la par que lo hacía la demanda de profesorado de español, hasta el parón de 2012, cuando las decisiones políticas frenaron este avance.

Aportan, asimismo, datos muy interesantes sobre la presencia de 28.000 inmigrantes hispanohablantes, mayoritariamente españoles, seguidos en volumen por la comunidad venezolana, más joven, femenina y tendente a la naturalización que la española. Y de igual modo, sobre la mayor comunidad portuguesa en un país hispanohablante, la que se ubica en Venezuela, seguida por volumen por la afincada en España, seis veces mayor que la comunidad española en Portugal.

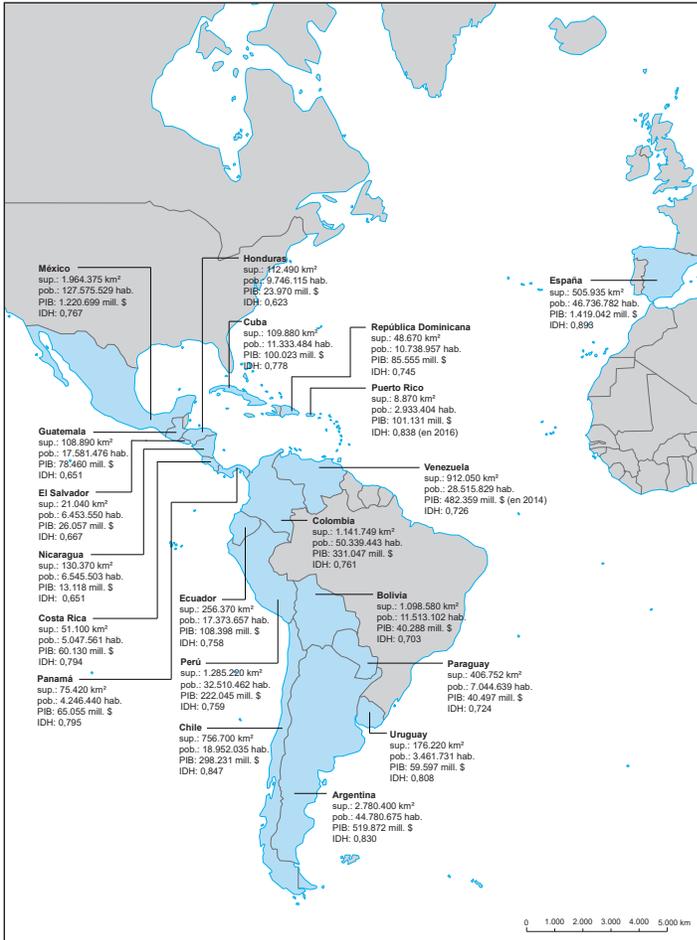
El libro es una gran aportación a los estudios demolingüísticos, tanto por la información sobre el español en Portugal como por la comparabilidad de sus datos con el resto de volúmenes de la colección, gracias a la aplicación metodológica de un modelo común de recogida y ordenación de datos.

Un trabajo de muy interesante lectura que nos acerca un poco más a nuestros vecinos peninsulares.

Carmen Pastor Villalba
Directora Académica
Instituto Cervantes



Portugal (República Portuguesa): datos básicos
 Superficie: 92.225 km² (cf. INE de Portugal 2020)
 Población: 10.295.909 habitantes el 1/1/2020 (cf. INE de Portugal 2020)
 Producto interior bruto: 239.990 millones de dólares en 2019 (cf. Banco Mundial 2020)
 Índice de desarrollo humano: 0,864 en 2019 (cf. PNUD 2020)



Países hispanohablantes: datos básicos*
 Superficie: 11.951.081 km² (cf. Banco Mundial 2020)
 Población: 463.430.374 habitantes (cf. Banco Mundial 2020)
 PIB: 5.295.575 millones de dólares en 2019 (cf. Banco Mundial 2020)
 Índice de desarrollo humano: 0,755 en 2019 (cf. PNUD 2020)

* La fuente de la que se extrajo este mapa, Banco Mundial 2020, no incluía Guinea Ecuatorial, si bien también es considerado país hispanohablante con una población de 1.454.789 habitantes con un 74 % de hablantes nativos de español (cf. Instituto Cervantes, 2022, cuadro 1).

INTRODUCCIÓN

El estudio que aquí presentamos tiene como objetivo analizar la demolingüística del español en Portugal, esto es, analizar la situación de la lengua española en el país a partir del estudio de datos demográficos concernientes tanto a la población hispanohablante residente como a los hablantes de español con competencia limitada y los estudiantes de español como lengua extranjera en todos los niveles educativos.

La situación del español en Portugal ha pasado por muchas y muy diversas épocas, dada su larguísima historia de contacto continuo y constante, aunque en todas ellas la característica principal ha sido su papel como lengua de prestigio, tanto en el ámbito político como literario. Una prueba irrefutable de ello es que «entre mediados del siglo xv y mediados del siglo xviii, gran parte de los escritores portugueses hizo uso del español como segunda lengua literaria: mientras que unos lo usaron sólo en algunas obras, otros lo usaron a lo largo de toda o casi toda su producción literaria» (cf. Castro 2013: 273). Esta posición de la lengua española en Portugal se fue creando mediante la difusión de factores tales como su prestigio cultural o su larga y rica producción literaria. Si hasta el siglo xviii eran muchos los literatos lusos que decidían producir obras en español, los siglos xix y xx fueron testigos de la difusión en Portugal de las producciones de los más variados autores en lengua española, tanto en sus traducciones al portugués como en sus originales en español, ya que «la mejor literatura española que se conserva en Portugal está en español» (cf. Freire López 2017: 211).

Pero el momento clave que determina la introducción oficial de la enseñanza de la lengua española en Portugal llega en el año 1991, con la firma del Programa de Cooperación Luso-Español, por el que esta se incorporaba al sistema educativo obligatorio portugués. No obstante, fue en los inicios del siglo XXI cuando su crecimiento como lengua extranjera aumentó de manera exponencial, pasando del poco más del millar de alumnos en el año 2000 a los más de 120.000 una década después.

En la actualidad, podemos afirmar que la lengua española en Portugal goza de un estatus positivo, merced a la diversidad de relaciones existentes entre la comunidad portuguesa y la hispanohablante en todos los niveles: político, económico, social, cultural, etc. Cabe mencionar que, desde la entrada de España y Portugal en la Unión Europea, así como su adhesión a la zona euro, sus contactos se incrementaron exponencialmente, lo que supuso un cambio radical con respecto a la dinámica anterior, de mínimos contactos. La facilidad para el intercambio de bienes y servicios, la movilidad académica, el incremento del turismo, así como los miles de empresas, empresarios y trabajadores que desarrollan su labor en ambos países, han puesto de manifiesto la conveniencia de dominar ambas lenguas, situación que, podemos augurar, continuará su escalada ascendente a lo largo de los próximos decenios.

Una parte fundamental de esta investigación ha sido la recogida de datos, trabajo que hemos podido realizar gracias a la colaboración de diversas entidades e instituciones públicas portuguesas que amablemente nos han proporcionado aquellos datos de los que disponían. En otros casos, la recogida de datos se ha realizado gracias a las publicaciones disponibles en línea, especialmente lo relativo a las estadísticas de educación. La recopilación de toda esta ingente cantidad

de datos, así como su análisis y tratamiento pormenorizado, nos permite ofrecer una amplia y rica panorámica sobre la situación de la lengua española en Portugal.

Con el objetivo de facilitar la lectura de todos los datos analizados, la obra cuenta con gran número de gráficos, estadísticas, evoluciones cuantitativas y otros recursos de considerable importancia para la correcta comprensión de la situación de la lengua española en Portugal. Todo ello nos permite obtener una visión de conjunto muy realista de la información expuesta a lo largo de las siguientes páginas. Los autores de la presente obra conocemos la problemática en torno a las cifras mostradas a lo largo de las páginas siguientes, ya que no todas ellas están disponibles en fuentes oficiales, pero en todo momento se ha intentado llegar a la máxima representatividad de los datos, obteniéndolos de las mejores fuentes disponibles. Cabe decir que este es el primer estudio de estas características que se realiza en el país, ya que nunca antes se habían recogido unos datos tan amplios, numerosos, detallados y fiables sobre la materia.

Nuestro estudio se enmarca dentro del proyecto de investigación titulado «El español en Europa», auspiciado por el Instituto Cervantes, la Universidad de Heidelberg y la Universidad de Zúrich, bajo la dirección de Francisco Moreno Fernández, Óscar Loureda Lamas, Johannes Kabatek y Héctor Álvarez Mella, a quienes los autores de la presente obra agradecemos habernos hecho partícipes.

Agradecemos también a los autores de los volúmenes anteriores de esta colección, *Demolingüística del español en Alemania* y *Demolingüística del español en Suiza*, ya que ambas obras nos han servido de guía para la elaboración del presente trabajo. Especialmente queremos darle las gracias a Héctor Álvarez Mella, de la Universidad de Heidelberg, por todo el apoyo prestado en la supervisión del texto.

Igualmente, queremos agradecer el inestimable apoyo que desde el inicio nos prestó el entonces Magnífico Rector de la Universidad de Lisboa, Prof. Dr. António da Cruz Serra, quien desde el inicio del presente proyecto nos facilitó el contacto y la cesión de datos por parte de diversas instituciones oficiales portuguesas.

Los autores

30 CLAVES DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL

DATOS GENERALES

1. El grupo de usuarios potenciales de español en Portugal, con diferente grado de competencia lingüística, es de 1.089.995 personas.
2. En Portugal hay actualmente más hablantes de español como lengua extranjera que hablantes de origen migratorio.
3. El grupo de usuarios de español con competencia nativa supone más del 4 % del total de hablantes que pueden comunicarse en español en Portugal.
4. Más del 95 % de los hablantes de español en Portugal lo han adquirido mediante su aprendizaje como lengua extranjera.
5. Más de 6.500 portugueses han adquirido una competencia nativa en español, la mayor parte para desarrollar actividades profesionales vinculadas a la lengua y cultura españolas.
6. El sistema educativo público, en su etapa obligatoria, es el mayor instrumento para el crecimiento del español como lengua extranjera en Portugal: casi el 95 % del alumnado que en la actualidad estudia español como lengua extranjera lo hace en este sistema.
7. La afinidad lingüística con el portugués facilita la integración de inmigrantes de los países hispanohablantes.

8. Esta afinidad lingüística favorece también el acercamiento a la lengua española por parte del ciudadano portugués.

INMIGRACIÓN Y LENGUA ESPAÑOLA EN PORTUGAL

9. En Portugal residen 28.048 inmigrantes hispanohablantes, a 1 de enero de 2020. Este colectivo representa el 4,75 % del total de inmigrantes en Portugal y un 0,27 % del conjunto de la población del país.
10. En las últimas tres décadas se ha duplicado la población hispanohablante residente en Portugal.
11. El español ocupa el sexto lugar en el conjunto de las lenguas de la inmigración en Portugal.
12. Las macrovariedades lingüísticas de mayor peso en Portugal son las españolas y las caribeñas.
13. Más de la mitad de los inmigrantes hispanohablantes residentes en Portugal en el año 2020 son procedentes de España.
14. Más de un tercio de los inmigrantes hispanohablantes (37,2 %) residen en el distrito de Lisboa.
15. Entre los migrantes hispanohablantes hay más mujeres que hombres, lo que supone una desviación sobre el patrón de inmigración de otras comunidades.
16. Los ciudadanos de países hispanohablantes nacionalizados en Portugal representan únicamente el 2,07 % de ciudadanos nacionalizados.
17. Dentro de la comunidad hispanohablante, son los ciudadanos venezolanos los que encabezan la lista de nacionalizaciones, con casi la mitad del total (48,98 %), seguidos por argentinos (11,63 %), cubanos (11,08 %) y colombianos (9,60 %).

18. Casi dos tercios de los hispanohablantes nacionalizados son mujeres (63,79 %), lo que supone una desviación sobre el patrón de inmigración de otras comunidades.

EL ESPAÑOL Y SU APRENDIZAJE EN PORTUGAL

19. El español es la lengua extranjera que más ha crecido en todos los niveles del sistema educativo en el siglo XXI, llegando a tener un crecimiento de más del 3.000 % en apenas una década.
20. En 2020, casi 100.000 personas estudiaban español como lengua extranjera en alguno de los diferentes niveles educativos.
21. En la enseñanza básica, el español es la segunda lengua extranjera opcional, con cerca de 65.000 alumnos.
22. El español es, tras el inglés, la segunda lengua extranjera de la enseñanza secundaria: más de 27.000 alumnos lo estudian cada año.
23. Más de 500.000 alumnos egresaron del sistema educativo obligatorio con alguna competencia en lengua española en las últimas tres décadas.
24. El profesorado de lengua española en el sistema educativo obligatorio es el más joven y más altamente cualificado del conjunto del profesorado de lenguas extranjeras.
25. Cuando resulta posible estudiarlo, el español se estudia en la etapa obligatoria, aunque muchos alumnos carecen de dicha posibilidad por falta de profesorado en sus respectivas escuelas, por lo que una mayor flexibilidad de la oferta educativa beneficiaría las posibilidades de aprender español.

26. En la enseñanza superior, el español es la segunda lengua extranjera más estudiada, solo superada por el inglés.
27. Más de 60.000 alumnos egresaron de la enseñanza superior con alguna competencia en lengua española en las últimas tres décadas.
28. España es el destino más elegido por los estudiantes universitarios portugueses para realizar estancias del programa Erasmus.
29. La oferta de titulaciones universitarias especializadas en el área de español es escasa, concentrándose la mayor parte en las asignaturas de español como lengua extranjera, por lo que hay margen para ampliar el catálogo de titulaciones.
30. En todos los niveles de enseñanza, el español tiene margen para seguir creciendo, pero solo lo hará si se crean más plazas para profesores.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

1.1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES PARA LA DEMOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

El análisis demolingüístico del español en Portugal se basa en unos principios metodológicos y una serie de conceptos fundamentales. Estos principios y conceptos permiten acercarse a la realidad comunicativa del país, al papel del español en ella y son la base para establecer una comparación con otros espacios europeos.

Demolingüística o demografía lingüística. La demolingüística es una disciplina cuyo objetivo consiste en el análisis cuantitativo de los hablantes de una lengua o variedad lingüística dada (cf. Moreno Fernández 2014: 19). El término *demolingüística* fue acuñado por demógrafos canadienses en los estudios realizados en la década de 1970, convirtiéndose en el punto de encuentro entre la demografía y la lingüística (cf. Extra 2010: 107). En la actualidad, utiliza principios multidisciplinares, provenientes tanto de la geografía humana como de la sociología y la lingüística, funcionando como una disciplina que combina elementos demográficos y lingüísticos, con el objetivo de obtener una descripción demográfica, basada en la lengua, de una determinada zona o región, permitiendo también conocer y estudiar problemas y situaciones de orden político o cultural que afectan directamente a las lenguas.

Hispanidad, hispanofonía e hispanoproclividad. Portugal pertenece al espacio de la *hispanoproclividad*, que se entiende como el espacio en el que los hablantes aprenden la lengua

española sin que esta tenga una función ni de lengua oficial o mayoritaria, ni de lengua de herencia (cf. López García-Molins 2021: 30). Este espacio es un tercer círculo añadido a la *hispanofonía*, espacio al que pertenecerían los hablantes que viven en países donde la lengua española se considera lengua de herencia para parte de la población, bien por el hecho de haber sido lengua oficial en tiempos pasados, bien porque es lengua de herencia de una parte significativa de la población (Estados Unidos, Filipinas, etc.). Finalmente, tendríamos como primer círculo a la *hispanidad*, espacio al que pertenecen los hablantes que viven en países donde la lengua española es la lengua oficial y/o la lengua hablada por la mayor parte de la población, así como la lengua en la que se pueden desarrollar todos los actos administrativos (España, México, Venezuela, etc.).

Una clasificación posible de los hablantes de una lengua es la que se realiza en función de su grado de dominio de esta, tal y como queda reflejado por Moreno Fernández y Otero Roth (2006: 16), lo que nos permite agruparlos de la siguiente manera:

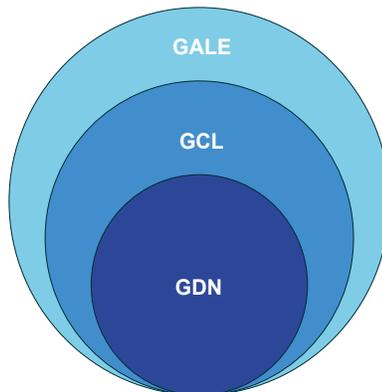


Gráfico 1. Niveles para el recuento de hablantes de lengua española
GDN: Grupo de Dominio Nativo; GCL: Grupo de Competencia Limitada;
GALE: Grupo de Aprendices de Lengua Extranjera
Fuente: Moreno Fernández y Otero Roth (2006)

El grupo denominado GDN, es decir, Grupo de Dominio Nativo, estaría formado por todos aquellos que son considerados hablantes nativos de la lengua, así como por aquellos que, sin ser hablantes nativos *sensu stricto*, poseen una competencia lingüística similar a los nativos, es decir, serían hablantes capaces de utilizar la lengua adecuadamente en todos sus ámbitos. Los autores de la presente obra somos plenamente conscientes de que hoy en día la terminología *hablante nativo* vs. *hablante no nativo* suscita amplias dudas en el mundo de la lingüística aplicada (cf. Davies 2003, 2004; Dewaele 2018), pero en esta obra (así como en todas las que forman parte del proyecto sobre la demolingüística del español en Europa), se considera este término en un sentido sociolingüístico, definido como aquel hablante en el que no se observan limitaciones lingüísticas o sociolingüísticas.

El grupo denominado GCL, es decir, Grupo de Competencia Limitada, estaría formado por todos aquellos que poseen cierta competencia comunicativa en la lengua, aunque con limitaciones a la hora de utilizarla. Así, formarían parte de este grupo los hablantes que han adquirido su competencia lingüística en un contexto migratorio (por ejemplo, migrantes de países hispanohablantes que no han mantenido la lengua por diversas razones o portugueses/as que se han desplazado a países hispanohablantes) y los que han adquirido la lengua española en otros contextos, pero no hasta una competencia nativa.

El grupo denominado GALE, es decir, Grupo de Aprendices de Lengua Extranjera, estaría formado por todos aquellos que, a día de hoy, se encuentran estudiando la lengua en un contexto académico, independientemente del nivel en el que se encuentren (enseñanza básica, secundaria, superior, etc.).

De acuerdo con la tipología presentada, los hablantes de español en Portugal podrían clasificarse del siguiente modo. Serían hablantes de dominio nativo (GDN) los siguientes:

- GDN1. Inmigrantes hispanohablantes no nacionalizados.
- GDN2. Hablantes de herencia que se han socializado en entornos favorables a la transmisión y el mantenimiento del español.
- GDN3. Hispanohablantes nacionalizados con trayectoria migratoria.
- GDN4. Aprendices de español que han adquirido una competencia nativa.

Los hablantes portugueses de competencia limitada (GCL) podrían clasificarse del siguiente modo:

- GCL1. Hablantes de herencia que no se han socializado en entornos favorables a la transmisión y el mantenimiento del español.
- GCL2. Portugueses no hispanos con residencia en un país hispanohablante.
- GCL3. Inmigrantes iberoamericanos de origen no hispanohablante.
- GCL4. Estudiantes egresados de la enseñanza obligatoria y superior sin competencia nativa.
- GCL5. Estudiantes egresados de la enseñanza no reglada sin competencia nativa.

Entre los hablantes portugueses aprendices de español (GALE) se distinguirían los siguientes grupos:

- GALE1. Aprendices que cursan estudios en la enseñanza básica.

- GALE2. Aprendices que cursan estudios en la enseñanza secundaria.
- GALE3. Aprendices que cursan estudios en la enseñanza superior.
- GALE4. Aprendices que cursan estudios en la enseñanza no reglada.

Otros términos pertinentes para el análisis demolingüístico del español en Portugal son los conceptos de *macrodemolingüística* y *microdemolingüística*. Aunque ambos tienen como objetivo el estudio de los hablantes de una comunidad lingüística determinada, el primero se enfoca fundamentalmente en los hablantes como miembros de la comunidad internacional, mientras que el segundo se enfoca en los detalles internos de una comunidad específica. De esta manera, la macrodemolingüística nos permitiría situar al español como:

- la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes (solo superada por el chino mandarín),
- la tercera lengua del mundo en cómputo global de hablantes (solo superada por el inglés y el chino mandarín),
- la tercera lengua más utilizada en internet (después del inglés y el chino mandarín),
- la segunda lengua más utilizada en la mayoría de plataformas digitales internacionales (Twitter, Facebook, Wikipedia, LinkedIn, etc.), solo superada por el inglés,
- la segunda lengua en la que más documentos de carácter científico se publican.

Aplicando la terminología anterior, el español tendría un GDN global correspondiente a más de 496 millones, y un

grupo total de hablantes (GDN + GCL + GALE) de más de 585 millones (cf. Instituto Cervantes 2020)¹.

Con todo, estos datos son los correspondientes a la «importancia estimada» del español a nivel mundial, así como su posición en los diferentes índices publicados. Sin embargo, estos datos, por sí solos, no permiten entender las dinámicas de su aprendizaje en un lugar concreto. Para ello, hay que conocer también su «importancia percibida», que variará en función de muchos otros factores, tales como los lazos culturales entre ambas comunidades lingüísticas y cómo se usan estos en la vida social (cf. Moreno Fernández y Álvarez Mella 2022: 4). Este análisis entra ya en el estudio microdemolingüístico del español en Portugal, el cual será nuestro objetivo a lo largo de las próximas páginas.

1.2. EL ESPAÑOL EN PORTUGAL: ESTIMACIONES PREVIAS

Se han publicado muy pocos trabajos que contabilicen de manera fiable el número de hablantes de español en Portugal. La principal referencia a la que podemos acudir es de hace una década, en concreto, el *Special Eurobarometer 386. Europeans and their languages* (Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea 2014b), que estimaba en un 10 % el total de la población portuguesa que podía ser considerada hablante de español, dividiéndola entre un 6 %, que lo hablaba como primera o segunda lengua, y un 4 %, que lo hablaba «muy bien».

¹ Los datos macrodemolingüísticos citados aquí sobre el español se refieren únicamente a su situación a fecha de 1 de enero de 2020 de manera intencionada. La razón es que los autores preferimos mantener la coherencia sobre las fechas en las que se extraen los datos de toda la publicación. Por lo tanto, estos datos macrodemolingüísticos citados no están actualizados para el año 2022, a pesar de contar ya con cifras diferentes para este último año; para conocer con certeza las cifras referidas a la actualización de los datos del español en el mundo en 2022, puede consultarse el artículo recientemente publicado por el Instituto Cervantes en su anuario de 2022: «El español: una lengua viva 2022» (véase Instituto Cervantes, 2022).

Tampoco hay una amplia variedad de estudios que contabilicen el número de aprendices de español en Portugal (GALE) de forma global, dado que se cuenta apenas con las estadísticas publicadas por el Instituto Cervantes a lo largo de las últimas dos décadas. Así, dicha institución estimaba que, en el año 2005, había un total de 12.312 aprendices de español en el país, divididos de la siguiente manera: 6.780 en el sistema educativo obligatorio, 3.500 en la enseñanza superior y 2.032 en el Instituto Cervantes de Lisboa (cf. Santa María de Abreu 2006: 226). Casi una década después, estos números habían crecido exponencialmente, registrándose un total de 126.541 aprendices de español, entre los 121.691 del sistema educativo obligatorio y los 4.850 de la enseñanza superior (cf. Instituto Cervantes 2015)². Un quinquenio después, el Instituto Cervantes contabilizaba en un total de 97.474 el número de aprendices de lengua española en Portugal, divididos entre 92.122 en el sistema educativo obligatorio, 4.850 en la enseñanza superior y 502 en el Instituto Cervantes de Lisboa (cf. Instituto Cervantes 2020).

1.3. FUENTES DE LOS DATOS Y CUESTIONES METODOLÓGICAS

En Portugal, tal y como indicamos anteriormente, no existen datos públicos que contabilicen información lingüística de manera clara y precisa, por lo que para la realización de esta obra hemos necesitado obtenerlos de diversas fuentes, cruzarlos, analizarlos y extraer las conclusiones más adecuadas en cada apartado.

Los primeros trabajos que nos proporcionaron datos para situar al español en Portugal dentro de su contexto europeo fueron las siguientes publicaciones en línea: *Special Euroba-*

² Esta última publicación no recoge el número de alumnos del Instituto Cervantes de Lisboa en dicho año.

rometer 147: Europeans and languages (Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea 2014a), *Special Eurobarometer 386. Europeans and their languages* (Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea 2014b), *Key Data on Teaching Languages at School in Europe – 2017 Edition* (Comisión Europea 2017) y *Flash Eurobarometer 466: The European Education Area* (Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea 2018). No obstante, debemos aclarar que estas publicaciones se basan en estimaciones, no en datos precisos, como los recogidos por los autores del presente trabajo.

Para la obtención de la información relativa al Grupo de Dominio Nativo (GDN) hemos utilizado estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística de Portugal, el Portal de Estadísticas del Servicio de Extranjeros y Fronteras de Portugal (SEFSTAT), el Gabinete de Estrategia y Estudios (GEE) del Ministerio de Economía y Transición Digital de Portugal, y el Instituto Nacional de Estadística de España, así como estimaciones elaboradas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) e información del Instituto Cervantes y el Instituto Español Giner de los Ríos.

Para la obtención de la información relativa al Grupo de Competencia Limitada (GCL), hemos utilizado estadísticas oficiales de la Dirección General de Estadísticas de Educación y Ciencia de Portugal (DGEEC), el Instituto Nacional de Estadística de España y la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal, así como el contacto directo con diversas legaciones diplomáticas (embajadas y consulados de Portugal en países hispanohablantes), servicios académicos de varias universidades portuguesas y el Instituto Cervantes de Lisboa, y diversas referencias bibliográficas (véase el apartado correspondiente).

Para la obtención de la información relativa al Grupo de Aprendices de Lengua Extranjera (GALE), también hemos

utilizado una amplia variedad de fuentes. Tal y como mencionamos en el anterior apartado, no hay estadísticas que contabilicen el número de aprendices de español en Portugal de forma global. Sí existen estadísticas sobre el número de aprendices de español en el sistema educativo obligatorio, publicadas por la Dirección General de Estadísticas de Educación y Ciencia, pero no hay ninguna institución que recoja el número de aprendices de español en la educación superior, por lo que estos datos deben recogerse de manera individualizada, institución por institución. La misma detallada tarea es la que ha sido necesaria para recoger los datos relativos al número de aprendices de español en la enseñanza no reglada, ya que no existe ningún registro oficial de estos.

Bajo estas circunstancias, para los datos relativos a los aprendices de español en el sistema educativo obligatorio, hemos utilizado diversos informes publicados por la Dirección General de Estadísticas de Educación y Ciencia (cf. DGEEC 2014, 2019, 2021), a los que unimos los datos aportados por la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal (2021)³. Para la obtención de los datos relativos a los aprendices de español en la educación superior, hemos utilizado el último informe publicado por la Dirección General de Estadísticas de Educación y Ciencia, en el que se incluyen algunos datos sobre la educación superior (cf. DGEEC 2019), los datos proporcionados directamente por la Universidad de Lisboa, la Universidad Nueva de Lisboa, la Universidad de Oporto, la Universidad de Beira Interior y

³ Todos los datos aportados por la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal los hemos fechado en el año 2021, pero no se refieren a ninguna obra concreta publicada por esta institución, sino que son simplemente datos enviados por la propia consejería en un correo electrónico a los autores directamente, todos ellos basados en sus propios informes no publicados. Se han utilizado como fuente para la elaboración de algunos mapas, tablas y gráficos.

la Universidad de las Azores⁴, así como diversos informes internacionales, tales como *Erasmus+ 2020 in numbers* (Comisión Europea 2021) o *QS World University Rankings 2020*. En lo referente a los aprendices de español en el Instituto Cervantes, fue la propia institución la encargada de proporcionar sus datos.

Todos los datos que se exponen a lo largo de la presente obra sirven para reflejar la situación de la lengua española en Portugal a fecha 1 de enero de 2020, de cara a mantener la coherencia con el resto de obras que forman parte del proyecto «El español en Europa». Así, es importante especificar que están situados en el contexto EU-28, es decir, en el escenario inmediatamente anterior al *brexit*, cuando solamente existían negociaciones entre los gobiernos británico y europeo para el abandono de la Unión por parte del Reino Unido, que finalmente se produjo el 31 de enero de 2020. Todas las alteraciones posteriores no han sido recogidas, ya que hacerlo supondría ofrecer una panorámica diferente a la ofrecida en las obras ya publicadas referentes a otros países.

⁴ A estos datos pudimos añadir también algunos proporcionados por el profesorado de español de la Universidad del Miño sobre los tres últimos cursos académicos.

2. PORTUGAL Y SUS HABLANTES DE ESPAÑOL

La comunidad de hablantes de español en Portugal, a 1 de enero de 2020, suma un total de 1.089.995 personas, desglosada de la siguiente manera:

- 48.791 hablantes pertenecientes al GDN,
- 943.844 hablantes pertenecientes al GCL,
- 97.360 hablantes pertenecientes al GALE.

Una distribución pormenorizada de estos tres grupos arroja los resultados que se exponen a continuación.

Dentro del GDN (Grupo de Dominio Nativo), encontramos las siguientes categorías cuantificables:

microgrupo	número de hablantes	% sobre el grupo	% sobre total
GDN1. Inmigrantes hispanohablantes no nacionalizados como portugueses	28.048	57,5 %	2,6 %
GDN2. Hablantes de herencia de segunda generación que se han socializado en entornos favorables a la transmisión y el mantenimiento del español	3.707	7,6 %	0,3 %
GDN3. Inmigrantes hispanohablantes nacionalizados	11.002	22,5 %	1,0 %
GDN4. Aprendices de español que han adquirido competencia nativa	6.034	12,4 %	0,6 %
TOTAL	48.791		4,5 %

Tabla 1. Microdemolingüística del Grupo de Dominio Nativo
Fuente: elaboración propia

Dentro del GCL (Grupo de Competencia Limitada), hemos clasificado a sus integrantes dentro de cinco categorías cuantificables:

microgrupo	número de hablantes	% sobre el grupo	% sobre total
GCL1. Hablantes de herencia de tercera generación o superior, y también los de segunda generación, si han reducido o abandonado el uso de la lengua	2.611	0,3 %	0,2 %
GCL2. Portugueses no hispanos con residencia en un país hispanohablante	358.527	38,0 %	32,9 %
GCL3. Inmigrantes iberoamericanos de origen no hispanohablante	4.388	0,5 %	0,4 %
GCL4. Estudiantes egresados de la enseñanza secundaria y superior	562.818	59,6 %	51,6 %
GCL5. Estudiantes egresados de la enseñanza no reglada	15.500	1,6 %	1,4 %
TOTAL	943.844		86,6 %

Tabla 2. Microdemolingüística del Grupo de Competencia Limitada
Fuente: elaboración propia

Entre los aprendices de español (GALE), su distribución detallada sería:

microgrupo	número de hablantes	% sobre el grupo	% sobre total
GALE1. Estudiantes que cursan estudios en la enseñanza primaria	0	0,0 %	0,0 %
GALE2. Estudiantes que cursan estudios en la enseñanza secundaria	91.077	93,5 %	8,4 %
GALE3. Estudiantes que cursan estudios en universidades	5.600	5,8 %	0,5 %
GALE4. Estudiantes que cursan estudios en la enseñanza no reglada	683	0,7 %	0,1 %
TOTAL	97.360		8,9 %

Tabla 3. Microdemolingüística del Grupo de Aprendices de E/LE
Fuente: elaboración propia

Una lectura atenta y pormenorizada de estos datos nos permite confirmar que la lengua española en Portugal no depende tanto de la inmigración, sino del sistema educativo, ya que este es el origen de la mayoría de hablantes de español. En concreto, los 28.048 inmigrantes procedentes de países hispanohablantes suponen apenas un 2,59 % del total de hablantes de español, frente a los 681.712⁵ hablantes que aprendieron español a través de la educación, y que suponen el 62,91 % del total de hablantes. Además, verificamos también que es el sistema educativo obligatorio el que crea el mayor contingente demográfico de hablantes de lengua española, puesto que de él provienen 591.395⁶ hablantes, frente a los 68.100⁷ hablantes que provienen de la educación superior, y los 16.183⁸ de la enseñanza no reglada.

Los datos aquí expuestos contabilizan la totalidad de los hablantes que aprendieron español en el sistema educativo portugués en el periodo estudiado, esto es, desde el curso académico 1991/1992, cuando comenzó la enseñanza del español en la escuela pública de forma experimental, hasta el curso académico 2019/2020, el último registrado en esta obra. Dichos datos han sido desglosados de la siguiente forma: incluye el GDN a todos aquellos que alcanzaron un nivel C2, bien en la educación superior, bien en la enseñanza no reglada; incluye el GCL a todos aquellos que estudiaron español a lo largo del periodo estudiado sin llegar a alcanzar

⁵ Este número supone la suma de los 6.034 hablantes de español como lengua extranjera que han adquirido competencia nativa, 578.318 con competencia limitada (562.818 de la enseñanza obligatoria y superior y 15.500 de la enseñanza no reglada) y 97.360 del grupo de aprendientes.

⁶ Este número supone la suma de los 500.318 hablantes con competencia limitada egresados de la enseñanza obligatoria y los 91.077 aprendices en el sistema educativo obligatorio.

⁷ Este número supone la suma de los 62.500 hablantes con competencia limitada egresados de la enseñanza superior y los 5.600 aprendices en la enseñanza superior.

⁸ Este número supone la suma de los 15.500 hablantes con competencia limitada egresados de la enseñanza no reglada y los 683 aprendices en la misma.

un nivel de GDN; incluye el GALE a todos aquellos que, a fecha 1 de enero de 2020, seguían estudiando español en cualquiera de los niveles educativos.

En lo referente al nivel de competencia lingüística, comprobamos que el mayor grupo demográfico lo forman los hablantes con competencia limitada, con 943.844 personas (el 86,86 % del total), seguido por el de los aprendices, con 97.360 personas (el 8,98 % del total) y, en último lugar, el de los hablantes con dominio nativo, con 48.791 personas (el 4,16 % del total).

A lo largo de los próximos capítulos entraremos a describir con detalle cada uno de estos grupos.

3. LOS HABLANTES DE DOMINIO NATIVO

El Grupo de Dominio Nativo (GDN) está compuesto tanto por personas que tienen el español como lengua materna como por personas cuya capacidad lingüística es equiparable a la de estas, y con la que pueden comunicarse en un plano de igualdad desde el punto de vista lingüístico.

El grupo de hablantes de dominio nativo del español en Portugal está formado por cuatro subgrupos:

- GDN1. Inmigrantes procedentes de países hispanohablantes.
- GDN2. Hablantes de herencia que se han socializado en entornos favorables a la transmisión y el mantenimiento del español.
- GDN3. Personas con la nacionalidad portuguesa que proceden de países hispanohablantes.
- GDN4. Aprendices de español y hablantes que han adquirido una competencia nativa.

3.1. LOS INMIGRANTES HISPANOHABLANTES EN PORTUGAL

A 1 de enero de 2020, residían en Portugal 28.048 inmigrantes hispanohablantes. Este colectivo representa el 4,75 % del total de inmigrantes en Portugal y un 0,27 % del conjunto de la población del país.

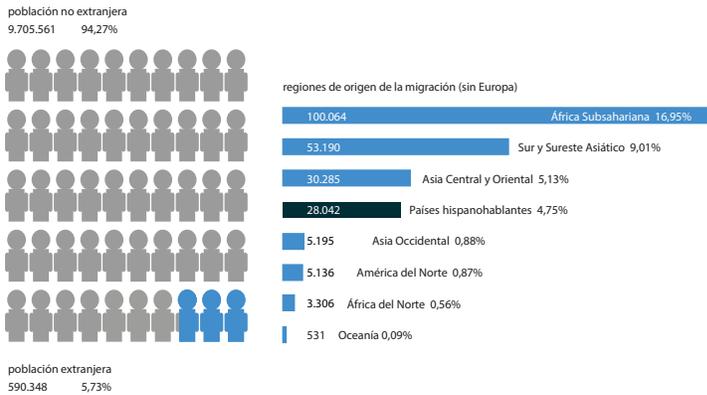


Gráfico 2. Inmigrantes hispanohablantes y población portuguesa (1/1/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)⁹

En lo que respecta a las lenguas de inmigración en Portugal, la comunidad hispanohablante ocupa el sexto lugar, por detrás de las comunidades de hablantes de portugués, de inglés, de rumano, de francés y de ucraniano. La preponderancia del grupo de inmigrantes lusohablantes frente al resto de grupos se explica por los vínculos históricos y culturales de Portugal con el resto de países de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), dos de los cuales (Brasil y Cabo Verde) ocupan los dos primeros puestos en la lista de países de procedencia de los inmigrantes residentes en Portugal. Cabe destacar que el peso de la inmigración procedente de Brasil es muy superior al de los restantes países, ya que los 151.304 ciudadanos brasileños residentes en Portugal suponen el 25,63 % del total de la inmigración (cf. tabla A5, anexo).

⁹ Todos los gráficos que aparecen en esta obra son de elaboración propia, a excepción de los gráficos 26 y 27, que fueron elaborados por la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal.

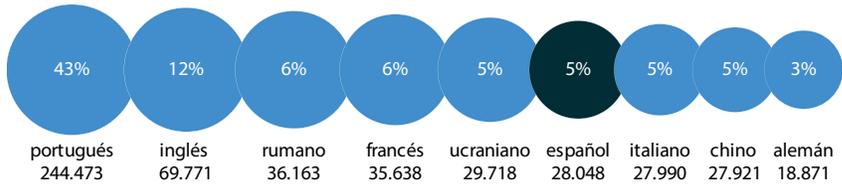


Gráfico 3. El español y las principales lenguas de inmigración en Portugal (1/1/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

En las últimas décadas, la inmigración de los países hispanohablantes ha tenido un crecimiento en Portugal muy inferior al de la población inmigrante en su conjunto. Desde 1991 hasta 2019¹⁰, la inmigración total en Portugal se ha quintuplicado, ya que ha pasado de 113.978 personas a 590.348. Esto supone una diferencia muy sustancial con respecto al crecimiento de la inmigración hispanohablante, que en el mismo periodo se ha duplicado, ya que ha pasado de 13.538 personas a 28.048. Consecuentemente, el peso de la inmigración hispanohablante dentro del conjunto de la población inmigrante se ha visto reducido en las últimas décadas. Si en 1991 representaba el 11,88 % del total de la inmigración, en 2019 apenas representa el 4,75 %. Tan solo dos países hispanohablantes se encuentran entre los 20 primeros países de origen de la inmigración en Portugal: España ocupa el 13.º puesto de esa clasificación, mientras que a Venezuela le corresponde el 19.º lugar (cf. tabla A5, anexo).

Las curvas de crecimiento de los movimientos migratorios a Portugal muestran dos diferencias notables entre la inmigración total y la inmigración de los países hispanohablantes. La primera es la abrupta subida, tras varios años de suave crecimiento, que se produce en el periodo 2000-2002 en la población inmigrante de las distintas regiones en

¹⁰ Siempre que nos referimos a un año, nos referimos a él en su totalidad, es decir, hasta el 31 de diciembre de ese año.

su conjunto. En el año 2001 esta población experimenta un aumento del 69,03 % con respecto al año anterior, mientras que en 2002 experimenta un nuevo aumento del 17,83 % con respecto al año 2001. Esto significa que, en tan solo dos años, la población inmigrante total se duplica, ya que pasa de 207.587 personas en 2000 a 413.487 en 2002. Este gran crecimiento de la inmigración se debe, en gran parte, a la reforma de la Ley de Extranjería de 2001, que permitió la regularización de trabajadores extranjeros por cuenta ajena y que facilitaba el acceso al permiso de residencia. En este proceso tuvieron un papel destacado los inmigrantes procedentes de Europa central y oriental, y muy especialmente los inmigrantes de origen ucraniano (cf. SEF 2007).

Esta importantísima subida del conjunto de la inmigración no tiene parangón en la evolución de la inmigración de los países hispanohablantes, ya que en este mismo periodo de dos años tan solo ha experimentado un crecimiento del 16,54 %, al pasar de 17.572 personas en 2000 a 20.479 en 2002.

La segunda diferencia que muestran ambas curvas de crecimiento está relacionada con los efectos de la crisis financiera y económica de 2008, que azotó con especial dureza a Portugal. Esta crisis afectó de manera muy diferente a la inmigración de los países hispanohablantes y a la inmigración de todas las regiones en su conjunto. En el caso de los ciudadanos de países hispanohablantes residentes en Portugal, la crisis tiene un efecto inmediato, ya que, en el mismo año en que se desata la crisis, esta población sufre una caída en picado del 47,75 %. Esa caída no se prolonga en los años posteriores, sino que de 2009 a 2015 se va produciendo una lentísima recuperación, que solo empieza a acelerarse de forma notable a partir de 2016.

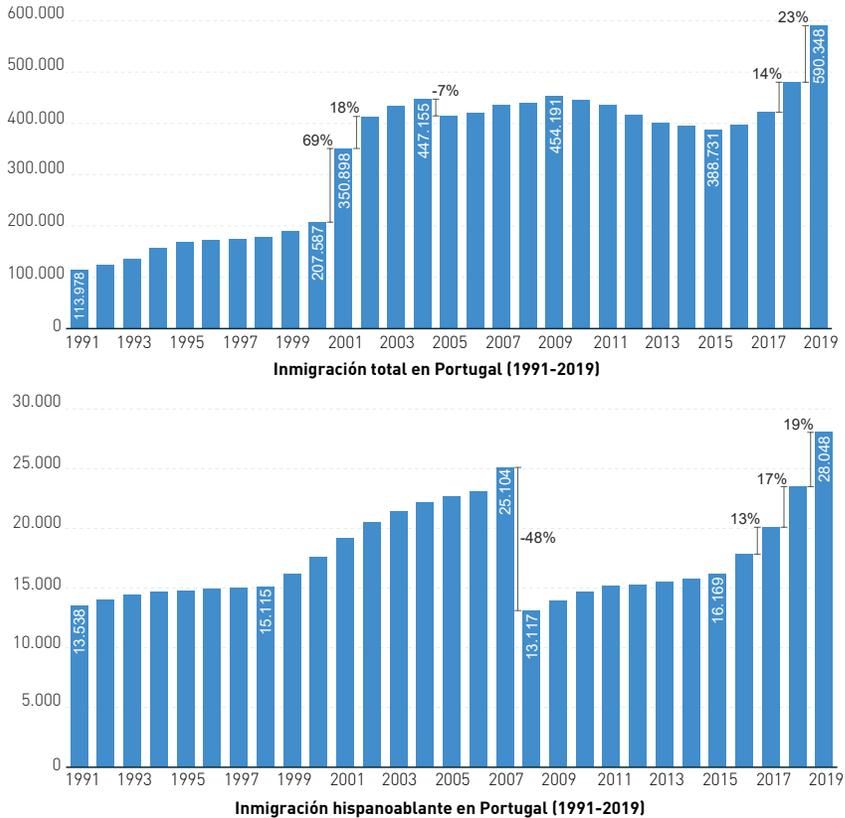


Gráfico 4. Inmigración total e hispanohablante en Portugal (1991-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021) y del INE de Portugal (2021)

Algo muy distinto sucede en la evolución de la inmigración total en Portugal, que no sufre unos efectos similares a los que acabamos de mencionar, pues no solo no muestra ninguna caída en 2008, sino que continúa su tendencia de ligero aumento hasta 2009. Solo en 2010 se invierte esta tendencia y se produce un ligero decrecimiento hasta 2015. Al igual que en el caso de la inmigración hispanohablante, a partir de 2016 el conjunto de la inmigración entra en una nue-

va fase de rápido crecimiento. Esta aceleración se produce como consecuencia de una coyuntura económica favorable y del crecimiento del empleo, circunstancias que potencian el crecimiento de la inmigración. En este sentido, se observa una relación entre la tasa de crecimiento real del PIB y el aumento de la población extranjera (cf. SEF 2020).

Al considerar los efectos de la crisis de 2008 en la evolución de la inmigración de los países hispanohablantes, debemos tener en cuenta que no afectan a los ciudadanos de estos países de forma equiparable, sino que la incidencia de esta crisis en la población inmigrante española y en la hispanoamericana es muy desigual.

La inmigración española ha experimentado en las últimas décadas un crecimiento sostenido y mucho más acelerado que la inmigración hispanoamericana, ya que en 2007 había crecido un 138,15 % con respecto a 1991. Frente a esto, la inmigración hispanoamericana, que incluso atraviesa en este periodo por una fase de decrecimiento entre los años 1994 y 1998, únicamente creció en 2007 un 18,05 % con respecto a 1991. La crisis de 2008 detiene en seco el crecimiento de ambos grupos y provoca una caída de su población. Esta caída es elevadísima en el caso de la inmigración española (en 2008 cae un 59,96 % con respecto a 2007), mientras que en el conjunto de la inmigración hispanoamericana el impacto de la crisis es mucho menor (tan solo cae un 16,45 %). Si bien la crisis de 2008 afecta de forma muy diferente a ambos grupos, el efecto resultante es muy semejante, ya que sitúa a ambas poblaciones en cifras muy similares a las de 1991.

En los años posteriores se observan dos periodos diferentes en la evolución de estos dos grupos poblacionales. Hay una primera fase, de 2009 a 2015, en que la inmigración española inicia una nueva senda de crecimiento, mientras que la inmigración hispanoamericana atraviesa un periodo de

estancamiento, y una segunda fase, de 2016 a 2019, en la que ambas poblaciones entran en una etapa de crecimiento acelerado (más acusado aún en la inmigración hispanoamericana).

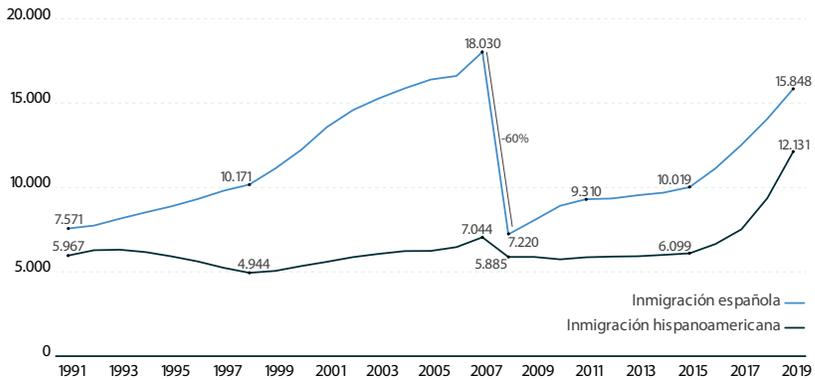
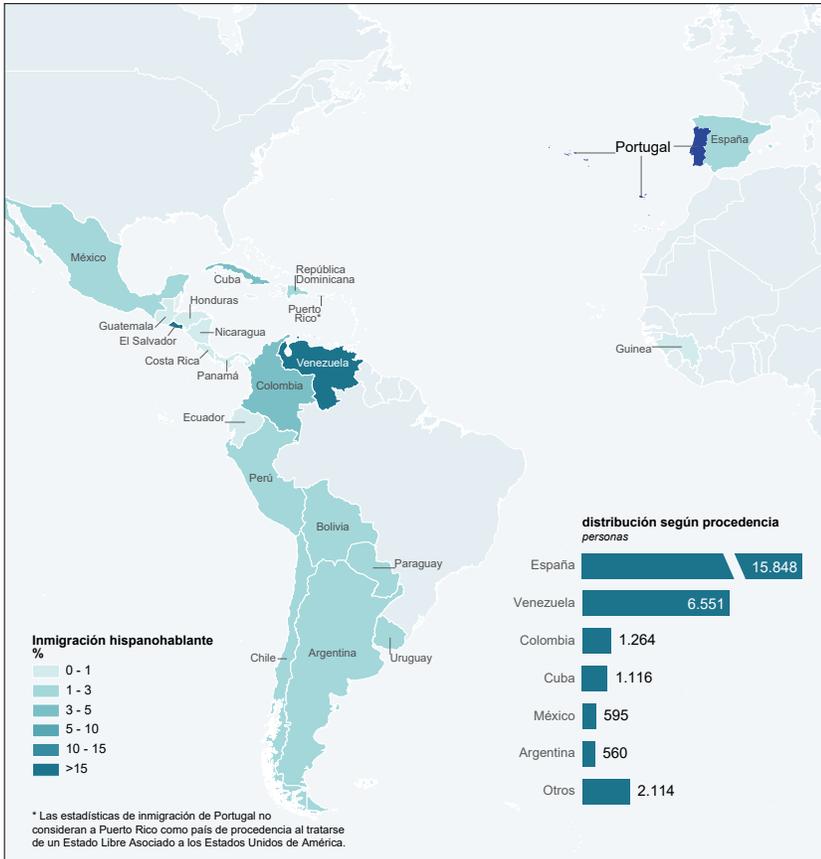


Gráfico 5. Inmigración española e hispanoamericana en Portugal (1991-2019)
Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021) y del INE de Portugal (2021)

a. La procedencia de la inmigración. Más de la mitad (56,5 %) de los inmigrantes hispanohablantes residentes en Portugal a 1 de enero de 2020 procede de España (15.848 personas). El segundo grupo con mayor peso demográfico (23,36 %) son los ciudadanos venezolanos, una población que, salvo una ligerísima subida en el periodo 2000-2002, venía experimentando una constante bajada desde 1992 (en que tenía 5.229 personas) hasta 2013 (1.898 personas), lo cual supone una caída del 63,7 % en todo este periodo. No obstante, a partir de 2014 la inmigración venezolana inicia un periodo de crecimiento cada vez mayor, de tal forma que en 2019 ha llegado a 6.551 personas, lo que supone un aumento del 245,15 % con respecto a 2013. Este enorme crecimiento de la inmigración venezolana es el que explica el de la inmigración hispanoamericana de los últimos años al que nos hemos referido anteriormente.

A mucha distancia de estos dos grupos se encuentran los ciudadanos provenientes de Colombia (4,51 %), Cuba (3,98 %), México (2,12 %) y Argentina (2 %). Ecuador, Perú y Chile tienen cifras inferiores al 2 %, mientras que ninguno de los países restantes logra superar la barrera del 1 %.



Mapa 1. Procedencia de los inmigrantes hispanohablantes en Portugal (1/1/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

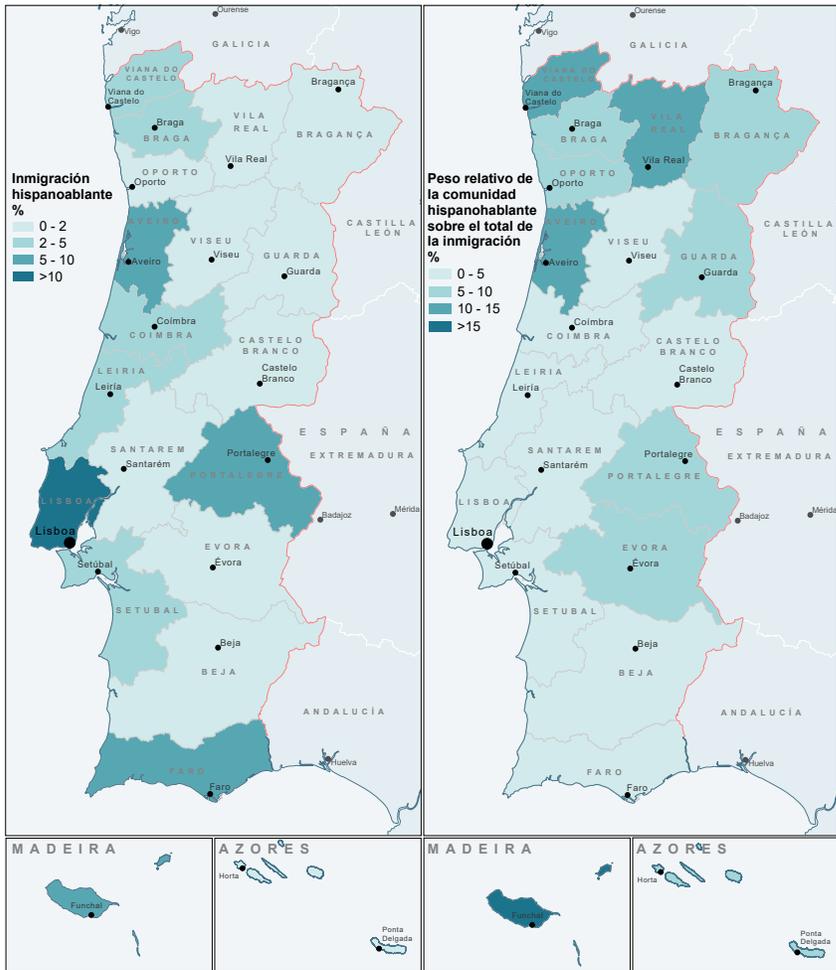
b. El destino de la inmigración. Portugal se divide administrativamente en 18 distritos en el Portugal continental y dos archipiélagos (Madeira y Azores). Estos dos últimos reciben la denominación de regiones autónomas.

Casi 4 de cada 10 inmigrantes hispanohablantes (37,2 %) residen en el distrito de Lisboa. A mucha distancia de este se sitúan las siguientes 4 divisiones con mayor inmigración hispanohablante: Oporto (9,87 %), Madeira (8,88 %), Faro (8,39 %) y Aveiro (8,39 %). En la parte más baja de la clasificación encontramos aquellos distritos que se sitúan por debajo del 1 %: Évora, Bragança, Viseu, Castelo Branco, Portalegre y Guarda. A pesar de que estos distritos (salvo Viseu) están en la frontera con España (y son, por tanto, zonas de contacto), se encuentran más alejados de los grandes centros urbanos (como Lisboa y Oporto) y de las zonas de mayor empleo turístico (como Madeira y Faro).

A grandes rasgos, la distribución de la inmigración hispanohablante guarda varias semejanzas con la del conjunto de la inmigración total, si bien podemos encontrar algunas diferencias. Por un lado, en los distritos de Lisboa, Faro y Setúbal, el peso relativo de la inmigración hispanohablante (37,2 %, 8,39 % y 4,93 % respectivamente) es bastante inferior al peso relativo de la inmigración total (44,13 %, 15,69 % y 8,81 % respectivamente). De hecho, es el distrito de Faro, y no el de Oporto, el que ocupa el segundo lugar en la distribución de la inmigración total. Por otro lado, en Madeira y en Aveiro, el peso relativo de la inmigración hispanohablante (8,88 % y 8,39 % respectivamente) es muy superior al peso relativo de la inmigración total (1,45 % y 2,80 %) (cf. tablas A6 y A7, anexo).

Esta desigual distribución de la inmigración hispanohablante y de la inmigración total en las distintas divisiones administrativas del país tiene como consecuencia que el peso

de la primera dentro de la segunda varíe también en cada región. Si en el distrito de Lisboa la inmigración hispanohablante representa un 4 % de la inmigración total (un valor muy cercano a la media nacional), en Vila Real, Aveiro y Viana do Castelo esta proporción es notablemente superior (14,03 %, 14,23 % y 15,35 % respectivamente), si bien se trata de distritos mucho menos poblados. En Madeira es donde encontramos el mayor peso de la inmigración hispanohablante dentro del conjunto de la inmigración en una región, ya que representa el 29 % del total (cf. tabla A8, anexo).



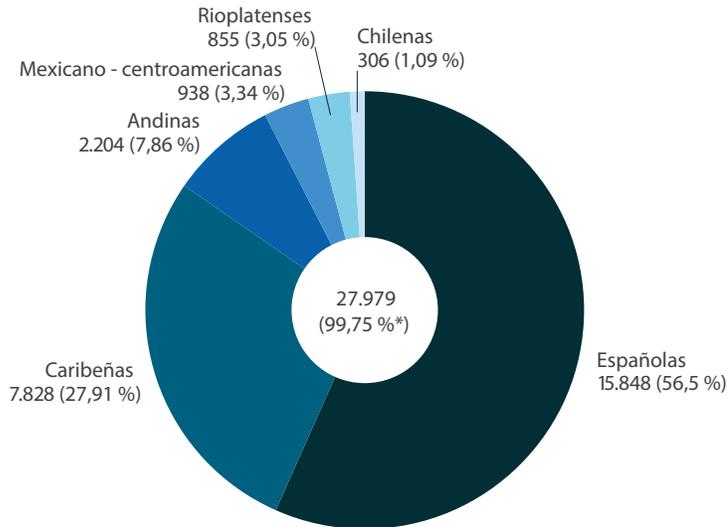
Mapa 2. Inmigración hispanohablante en los distritos y regiones autónomas y su peso relativo en la inmigración total (1/1/2020)
Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

Dentro de la inmigración hispanohablante, la inmigración española es el grupo de mayor peso en todas las divisiones del país (excepto en Madeira y Aveiro). En 14 de las 20 divisiones la presencia de inmigrantes españoles supera el 50 % del total hispanohablante, y en 8 de ellas (Bragança, Évora, Guarda, Lisboa, Portalegre, Viana do Castelo, Vila Real y Azores) esta proporción supera el 70 %.

En Madeira y Aveiro, la población española se ve reducida al 12,97 % y al 26,06 % respectivamente. En estos dos casos, la población hispanohablante mayoritaria es claramente la venezolana, que obtiene una representación en Aveiro del 62,67 %. En Madeira este peso es aún mucho mayor (82,97 %) y supone la mayor representación alcanzada por cualquier país en cualquier división administrativa dentro de la inmigración hispanohablante.

La gran presencia de ciudadanos venezolanos en estos distritos tiene que ver con la evolución histórica de los movimientos migratorios entre Portugal y Venezuela. La comunidad portuguesa de Venezuela, la mayor de toda Hispanoamérica, es en su gran mayoría procedente de Madeira, aunque también hay importantes grupos procedentes de Aveiro y de Oporto (cf. Dinneen 2015; Hernández Valencia 2018). La situación política y económica que atraviesa Venezuela ha provocado que en los últimos años cada vez más venezolanos emigren a Portugal y las principales regiones de destino son aquellas con las que existen unos mayores lazos de unión.

c. La variedad lingüística de la inmigración. El origen de la migración permite ver su distribución de acuerdo con sus raíces lingüísticas locales. Al agrupar a dichos inmigrantes en función de sus macrozonas dialectales de procedencia (cf. Moreno Fernández 2007; Moreno Fernández y Ueda 2018), obtenemos la clasificación siguiente (cf. tabla A9, anexo):



*El 0,25 % restante corresponde a los 69 hablantes procedentes de Guinea Ecuatorial.

Gráfico 6. Hablantes nativos de español en Portugal según la macrovariedad dialectal (1/1/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

Como vemos, las variedades dialectales de la lengua española con mayor representación en Portugal son las españolas y las caribeñas. Más de la mitad de los inmigrantes hispanohablantes residentes en el país hablan las primeras, mientras que más de un cuarto del total de dichos inmigrantes se adscriben a las segundas. El peso de las variedades caribeñas se debe, como hemos señalado, a la gran proporción de ciudadanos venezolanos¹¹ que residen en el país.

Si analizamos la distribución de las diferentes variedades dialectales en las 20 divisiones administrativas de Portugal,

¹¹ Los autores del presente trabajo somos conscientes de que agrupar a todos los venezolanos como hablantes de la variedad caribeña puede ser ampliamente discutido a nivel dialectológico. No obstante, con el objetivo de mantener la debida cohesión con los trabajos que forman parte del macroproyecto «El español en Europa», seguiremos esta división.

observamos que las variedades españolas son las variedades mayoritarias en todas ellas salvo en Aveiro y en Madeira. En 14 divisiones las variedades españolas superan el 50 %, y en 8 de ellas superan el 70 %.

En Aveiro y en Madeira, los dos únicos territorios en los que las variedades españolas no son las mayoritarias, las variedades preponderantes son las caribeñas, con una representación del 64,92 % y del 83,37 % respectivamente. Esto es debido, como hemos señalado anteriormente, a la gran presencia de venezolanos en estos distritos.

Si consideramos conjuntamente las variedades españolas y las caribeñas, observamos que su predominio en todo el territorio portugués es abrumador. En 16 de las 20 divisiones administrativas del país, estas dos variedades juntas son habladas por más del 80 % de los inmigrantes hispanohablantes, y en la mitad de las divisiones (incluyendo las 5 más pobladas) las variedades españolas y caribeñas alcanzan más del 85 %.

La mayor representación de un tercer grupo de variedades la encontramos en el distrito de Leiria (territorio que tan solo reúne al 2,90 % de los inmigrantes hispanohablantes residentes en Portugal). En este distrito las variedades andinas ocupan la segunda posición con una proporción del 28,94 % de los hispanohablantes, debido a la considerable presencia, dentro de este reducido grupo, de ciudadanos de origen ecuatoriano.

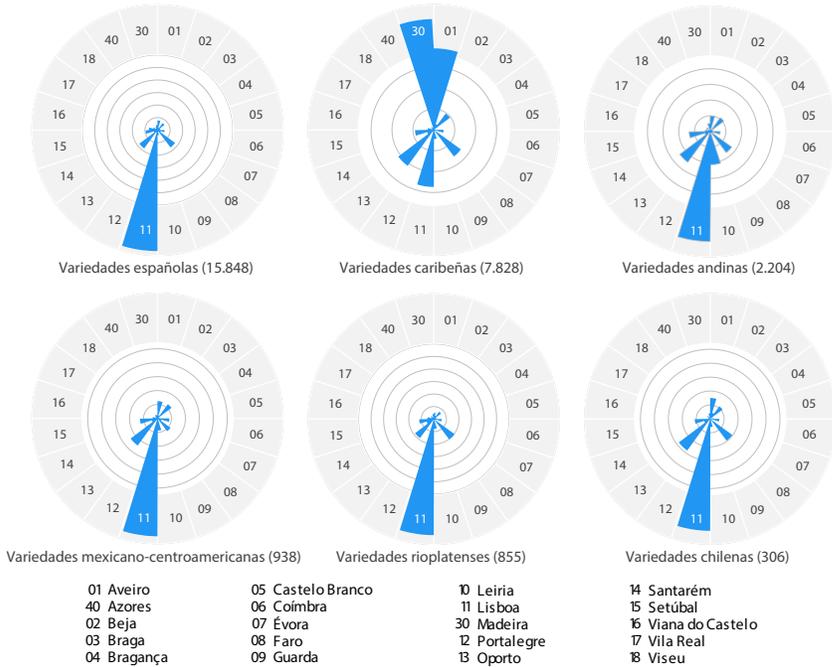


Gráfico 7. Las variedades de español en Portugal y sus hablantes: distribución por distritos y regiones autónomas (1/1/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

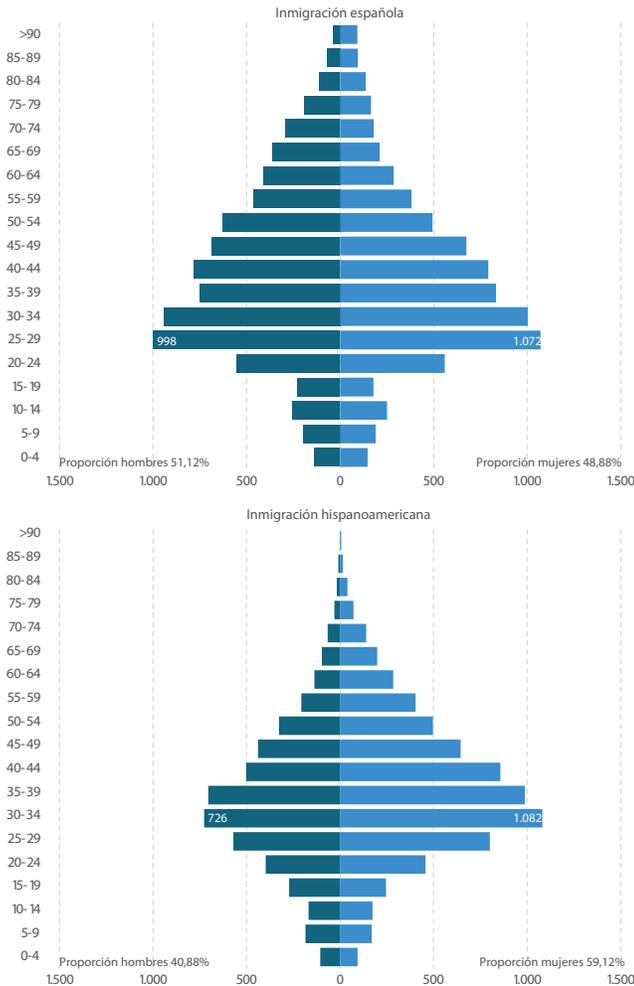
d. Las variables sociodemográficas. La mayoría de la inmigración hispanohablante residente en Portugal es femenina, pues el 53,32 % de estas personas son mujeres frente al 46,68 % de hombres. En este aspecto, la inmigración hispanohablante difiere del conjunto de la población inmigrante en Portugal, donde se da prácticamente una paridad entre sexos, pues los hombres representan el 50,21 % frente al 49,79 % de mujeres.

Dentro de la inmigración hispanohablante encontramos notables diferencias en este punto entre los inmigrantes procedentes de España y aquellos que provienen de los países hispanoamericanos. En la inmigración española, el grupo de

los hombres (51,12 %) supera ligeramente al de las mujeres (48,88 %). En cambio, en la inmigración hispanoamericana la proporción de mujeres (59,12 %) es mucho mayor que la de hombres (40,88 %). Este perfil de la inmigración hispanohablante en Portugal se debe, por tanto, al gran peso que tienen las mujeres dentro de la inmigración hispanoamericana (cf. tabla A10, anexo).

Casi la mitad de la inmigración hispanohablante (48,01 %) tiene una edad comprendida entre los 25 y los 44 años. Se trata de una población formada por una inmensa mayoría de personas en edad activa, pues el 79,89 % de los inmigrantes hispanohablantes tiene una edad entre los 20 y los 64 años.

La inmigración procedente de Hispanoamérica es una población más joven que la procedente de España. Este hecho se aprecia especialmente en los escalones más altos de la pirámide, correspondientes a las personas con más de 65 años. En esta franja de edad, los inmigrantes españoles (12,30 %) son más del doble que los hispanoamericanos (cf. tabla A11, anexo).



*Guinea Ecuatorial presenta 32 registros de hombres entre 15 y 39 años, y 37 registros de mujeres entre 20 y 54 años.

Gráfico 8. Pirámides de población de la inmigración hispanohablante según su origen (1/1/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEF (2021)¹²

¹² Los datos aportados por el SEF los hemos fechado en el año 2021, pero no se refieren a ninguna obra concreta publicada por esta institución, sino que son simplemente datos enviados por el propio SEF en un correo electrónico a los autores directamente, todos ellos basados en sus propios informes no publicados.

3.2. LOS HABLANTES DE HERENCIA CON COMPETENCIA NATIVA EN PORTUGAL

El grupo de descendientes de inmigrantes hispanohablantes puede estimarse en al menos 6.318 personas, de las cuales 3.707 tendrían un dominio nativo del español al haberse socializado en entornos favorables para el mantenimiento de la lengua de herencia. La estimación se construye después de superar dos escollos metodológicos habituales en el análisis demolingüístico de las segundas y terceras generaciones.

En primer lugar, las estadísticas poblacionales de Portugal no permiten distinguir a descendientes de inmigrantes. A esto se añade que delimitar el grupo de migrantes hispanohablantes de segunda generación en Portugal plantea otro problema metodológico derivado de las políticas de concesión de la nacionalidad de este país. La modificación de la Ley de Nacionalidad de 2006 reforzó el principio del *ius soli* en detrimento del *ius sanguinis*, lo cual tuvo como consecuencia la naturalización de inmigrantes de segunda y tercera generación nacidos en Portugal, que hasta ese momento no tenían la nacionalidad portuguesa (cf. Leiderfarb 2017). Esta ley permitió que, mediante la naturalización, pudiesen obtener la nacionalidad los hijos de extranjeros nacidos en territorio portugués siempre que uno de los progenitores residiera legalmente en Portugal por un periodo de seis años. Diversas modificaciones de esta ley en años posteriores han venido acortando este periodo.

Por todo ello, corremos el riesgo de duplicar el número de determinados hablantes en nuestro estudio. Si consideramos a los descendientes de inmigrantes hispanohablantes que no tienen la nacionalidad portuguesa, estos hablantes ya estarían incluidos dentro del grupo de dominio nativo de inmigrantes hispanohablantes en Portugal (GDN1). En cam-

bio, si esos descendientes han sido naturalizados, se encontrarían dentro del grupo de hispanohablantes nacionalizados en Portugal (GDN3).

A pesar de las limitaciones mencionadas, es posible delimitar un grupo de hablantes de segunda generación formado por descendientes de matrimonios mixtos, que no ha sido contabilizado entre los inmigrantes ni entre los nacionalizados. Durante el periodo 1998-2019 se estima que 4.545 inmigrantes hispanohablantes se han nacionalizado vía matrimonio con un ciudadano portugués. La estimación se basa en extender el porcentaje del 41,31 % de hispanohablantes nacionalizados entre 2008 y 2019 que ha adquirido la nacionalidad por matrimonio con un ciudadano portugués (2.633 personas, cf. tabla A25, anexo) al número de nacionalizados que hemos estimado para el periodo 1998-2007 (cf. § 3.3). Suponiendo que este grupo tiene una natalidad similar a la media del país en todo el periodo 1998-2019 (1,39 hijos por mujer, según el Instituto Nacional de Estadística de Portugal) puede estimarse que esos 4.545 matrimonios mixtos han tenido 6.318 descendientes. Es esperable que estos descendientes tengan la nacionalidad portuguesa (al tener al menos a un progenitor de nacionalidad portuguesa), por lo que estas personas no han sido computadas en el grupo de los inmigrantes hispanohablantes residentes en Portugal ni en el grupo de los hispanohablantes que han obtenido la nacionalidad portuguesa.

En cuanto a sus perfiles lingüísticos es de suponer que tengan un dominio nativo de la lengua portuguesa por ser la lengua de socialización principal del país en el que estos hablantes han crecido. Por otro lado, puede suponerse que todos ellos habrán adquirido competencias de español por ser descendientes de al menos un inmigrante hispanohablante. No obstante, con los datos disponibles, no es factible delimitar

tar de forma tajante el nivel de competencia en español de estos hablantes, por lo que tan solo podemos ofrecer estimaciones basadas en los factores que contribuyen a que el mantenimiento de la lengua sea más o menos favorable: la comunicación en el hogar, la presencia del español en el entorno social y geográfico, y la existencia de programas de enseñanza orientados a la conservación de la lengua española.

En lo relativo al primer factor, al ser estos hablantes descendientes de matrimonios mixtos, cabe suponer que el *input* recibido en el hogar es más limitado que el que recibirían aquellos descendientes de dos progenitores hispanohablantes. En cuanto a los otros dos factores, su consideración nos permite estimar la existencia de espacios más favorables y menos favorables al mantenimiento del español.

Si nos atenemos al factor de la comunicación en el entorno social y geográfico, cabe suponer que los distritos de Portugal limítrofes con España sean espacios más favorables al mantenimiento del español. La existencia de una frontera sin limitación de movimiento en ambos sentidos (por pertenecer ambos países al espacio Schengen) favorece que se produzcan numerosos intercambios sociales entre las poblaciones limítrofes de ambos países. Esta cercanía a España también permite que muchos portugueses del otro lado de «la Raya» (como se conoce coloquialmente a la frontera entre los dos países) tengan acceso a la televisión española, lo cual puede contribuir al mantenimiento del español.

En cuanto al tercer factor, el de la existencia de programas de enseñanza orientados a la conservación de la lengua, cabe señalar que en el distrito de Lisboa se encuentra el Instituto Español Giner de los Ríos, centro de titularidad del Estado español creado en 1932, que imparte enseñanza en educación infantil, primaria y secundaria (ESO y bachillerato) con el español como lengua vehicular.

Por todo ello, podemos considerar que los distritos limítrofes de Portugal, así como el distrito de Lisboa, son espacios más favorables al mantenimiento del español, por lo que podemos estimar que los hablantes de herencia de estas zonas (11 distritos en total) pueden poseer una competencia nativa de español.

Si estimamos que la distribución de estos hablantes en los diferentes distritos de Portugal es la misma que la de los inmigrantes hispanohablantes residentes en dicho país, podríamos considerar que un 58,68 % de los hablantes de herencia (es decir, 3.707 personas) tendría competencia nativa en español. Siguiendo ese mismo criterio de distribución de hablantes, 1.357 corresponderían a habitantes en distritos limítrofes con España, y 2.350 a habitantes en el distrito de Lisboa (donde, como hemos señalado, se halla el Instituto Español Giner de los Ríos).

Según el Instituto Nacional de Estadística de España, en el curso 2019/2020 se encuentran matriculados 1.069 alumnos en este centro, de los cuales 126 son de nacionalidad extranjera. La información aportada por el propio Instituto Español Giner de los Ríos nos permite precisar que, de esos alumnos extranjeros, 116 son de nacionalidad portuguesa, mientras que entre los restantes prevalecen los alumnos de países hispanohablantes. Según el centro, estas cifras se han mantenido en cantidades similares desde el año 2000. A esta información se añade que, desde ese mismo año, una media aproximada de 60 alumnos finalizó sus estudios en el Instituto Español Giner de los Ríos. Teniendo en cuenta que este centro siempre ha tenido aproximadamente un 10 % de alumnado de nacionalidad portuguesa, podemos estimar que, entre el curso 2000/2001 y el curso 2018/2019, unas 114 personas de nacionalidad portuguesa concluyeron sus estudios en el centro. A esta cifra se unen las 126 que se encon-

traban inscritas en el curso 2019/2020, lo que da un total de 240 hablantes portugueses a los que podemos atribuir un dominio nativo de español, pues han cursado (o se encuentran cursando) sus estudios en un centro que tiene como lengua vehicular el español en el periodo 2000-2019.

Esta cifra se aleja notablemente de los 2.350 hablantes de herencia de dominio nativo, fruto de matrimonios mixtos, que habíamos estimado para el distrito de Lisboa, pero debemos tener en cuenta que cabe esperar que muchos de esos descendientes de matrimonios mixtos, además de la nacionalidad portuguesa, tengan también la nacionalidad de su progenitor hispanohablante. A esta consideración se añade el hecho de que los alumnos de doble nacionalidad portuguesa y española constan como inscritos con nacionalidad española, por lo que se puede estimar que la cantidad de descendientes de matrimonios mixtos que podrían estar cursando sus estudios en el Instituto Español Giner de los Ríos sea considerablemente más elevada.

3.3. LOS HISPANOABLANTES NACIONALIZADOS EN PORTUGAL

Dentro del conjunto de individuos que han adquirido la nacionalidad portuguesa encontramos notables diferencias, entre ellas la relacionada con la condición o no de inmigrantes, ya que dentro de este grupo se encuentran quienes residen en Portugal y quienes residen en el extranjero.

Según el Instituto Nacional de Estadística de Portugal, del año 2008 al 2019 hubo 6.374 personas de países hispanohablantes a las que les fue concedida la nacionalidad portuguesa (cf. tabla A20, anexo).

No disponemos de datos oficiales anteriores al año 2008, por lo que, debido a las fluctuaciones de los años posteriores, hemos calculado la media del último tramo de cinco años

de los datos disponibles y lo hemos aplicado al tramo de los diez años anteriores a 2008. De esta forma, podríamos estimar que de 1998 a 2019 se produjeron 11.002 nacionalizaciones de personas de países hispanohablantes.

Si analizamos los datos disponibles relativos al periodo 2008-2019, observamos que Venezuela encabeza la lista con más de un tercio (34,22 %) de todas las nacionalizaciones que se concedieron en ese periodo a ciudadanos de países hispanohablantes. La tendencia de los últimos años muestra un aumento de la proporción de ciudadanos venezolanos nacionalizados. Si en 2017 el número de venezolanos nacionalizados suponía el 28,37 % del conjunto de ciudadanos de países hispanohablantes nacionalizados, en 2018 los venezolanos nacionalizados ya eran más de un tercio del total (36,19 %), mientras que en 2019 ya son casi la mitad de todos ellos (48,98 %).

Los siguientes países en el número de nacionalizaciones en este periodo son Argentina (11,63 %), Cuba (11,08 %), Colombia (9,60 %), España (8,61 %) y Ecuador (7,06 %). Estos cinco países, junto con Venezuela, representan más del 80 % de todas las nacionalizaciones concedidas a ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal.

La escasa proporción de nacionalizaciones de ciudadanos españoles, teniendo en cuenta que los españoles representan el mayor grupo de inmigrantes hispanohablantes en Portugal, puede explicarse por el hecho de que la pertenencia de ambos países a la Unión Europea y al espacio Schengen, con las ventajas que ello conlleva, no haga tan atractiva para los españoles la posesión de la nacionalidad portuguesa.

Dentro del cómputo global de nacionalizaciones en el periodo 2008-2019, los ciudadanos de países hispanohablan-

tes nacionalizados en Portugal representan únicamente el 2,07 % de ciudadanos nacionalizados.

En cuanto a la distribución por sexo de todos los hispanohablantes nacionalizados, se trata de una población con una gran proporción femenina, pues casi dos tercios del total (63,79 %) son mujeres (4.066 personas), mientras que los hombres (2.308 personas) únicamente representan el 36,21 %. En este aspecto, la población hispanohablante nacionalizada se diferencia del conjunto de personas nacionalizadas originarias de todos los países, donde la proporción entre ambos sexos se aproxima más a la paridad, ya que hay un 51,77 % de mujeres (159.497 personas), frente a un 48,23 % de hombres (148.585 personas).

Esta mayor proporción de mujeres se da en todos los grupos de hispanohablantes nacionalizados procedentes de cada país (a excepción de los que provienen de Guatemala y Guinea Ecuatorial, que aportan muy pocas nacionalizaciones al conjunto). En el grupo de los ciudadanos procedentes de Venezuela (el país hispanohablante que más nacionalizaciones aporta), la preponderancia femenina está fuertemente acentuada, pues el 70,33 % de los nacionalizados son mujeres (1.534 personas) frente a un 29,67 % de hombres (647 personas) (cf. tabla A22, anexo).

Si examinamos la edad de las personas nacionalizadas en el momento en que obtuvieron la nacionalización, observamos que las franjas de edad en las que se produce un mayor número de nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes (40,92 %) son las situadas entre los 30 y los 44 años. En este aspecto, los hispanohablantes nacionalizados coinciden con el conjunto de la población nacionalizada, ya que en esas franjas se produce una proporción de nacionalizaciones similar (40,62 %).

No obstante, la comparación entre ambos grupos también presenta diferencias, ya que la población hispanohablante nacionalizada está más envejecida que el conjunto de la población nacionalizada. Tan solo un 7,12 % de los hispanohablantes nacionalizados tiene menos de 20 años, frente al 17,35 % de todos los nacionalizados. Por el otro lado, un 13,82 % de los hispanohablantes nacionalizados tiene una edad igual o superior a los 60 años, frente al 5,85 % del total de nacionalizados (cf. tabla A23, anexo).

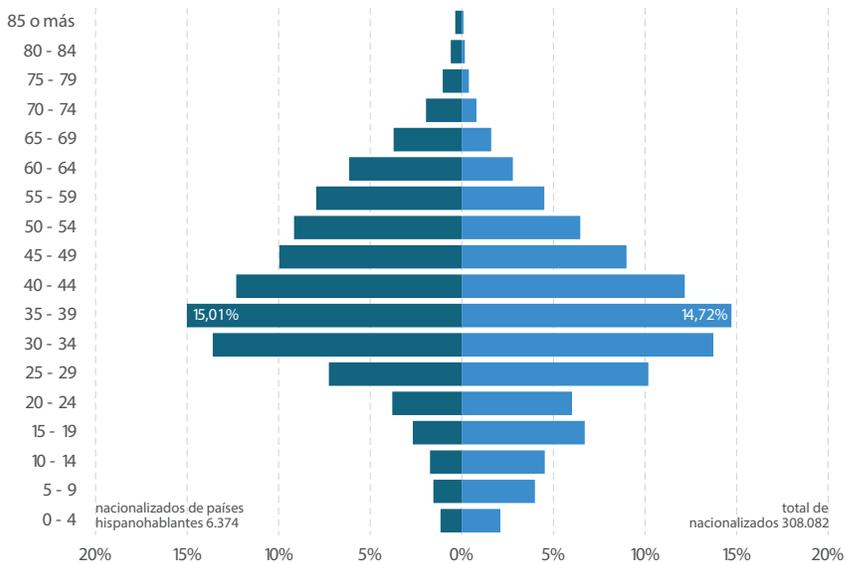


Gráfico 9. Edad de los ciudadanos nacionalizados (2008-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021)

Otro de los aspectos en que los ciudadanos nacionalizados provenientes de países hispanohablantes presentan un patrón distinto al del conjunto de los ciudadanos nacionalizados es el relativo al lugar de residencia. En el caso de los hispanohablantes, más de dos tercios (68,94 %, es

decir, 4.394 personas) residían en Portugal en el momento de la nacionalización, frente a un 31,06 % (1.980 personas) que residían en el extranjero. Esta proporción de residentes en Portugal es inferior a la correspondiente al conjunto de ciudadanos nacionalizados, ya que un 86 % de ellos (264.951 personas) residían en el país al nacionalizarse, frente a un 14 % (43.131 personas) que lo hacía en el extranjero.

Dentro de los nacionalizados procedentes de países hispanohablantes, también encontramos diferencias en este punto, pues las proporciones varían para cada país. En todos estos países, la mayor parte de nacionalizaciones se produjeron con residencia en Portugal, excepto en los casos de Argentina y Panamá, en los que la gran mayoría de nacionalizaciones se realizaron con residencia en el extranjero. En el caso de Venezuela, el país con el mayor número de nacionalizados hispanohablantes, un 59,47 % de los ciudadanos (1.297 personas) obtuvieron la nacionalidad portuguesa con residencia en Portugal, mientras que un 40,53 % (884 personas) lo hizo con residencia en el extranjero (cf. tabla A24, anexo).

En lo que respecta al tipo de adquisición de la nacionalidad portuguesa por parte de los hispanohablantes nacionalizados, el motivo mayoritario (41,31 %) es por haber formado una unión matrimonial o pareja de hecho con un ciudadano portugués por un periodo superior a los tres años. Este elevado porcentaje se explica, en gran parte, por el hecho de que el 58,28 % de los ciudadanos venezolanos nacionalizados (1.271 personas) ha obtenido la nacionalidad portuguesa de este modo.

Los siguientes motivos de mayor peso en la adquisición de la nacionalidad son por haber residido en territorio portugués por un periodo superior a seis años (27 %), por de-

claración de la voluntad tras la pérdida de la nacionalidad durante la incapacidad (11,84 %) y por ser descendiente de judíos sefarditas portugueses (10,92 %). Dentro de este último supuesto se encuadran el 66,25 % de los panameños nacionalizados (53 personas), el 49,12 % de los argentinos nacionalizados (364 personas) y el 40,38 % de los mexicanos nacionalizados (107 personas). Seguramente, este hecho explica que la mayoría de argentinos y de panameños nacionalizados tengan su residencia en el extranjero, como hemos señalado anteriormente, y que la proporción de mexicanos nacionalizados que residen en el extranjero (47,92 %) también sea considerablemente alta (cf. tablas A24 y A25, anexo).

El tipo de adquisición de la nacionalidad es otro de los aspectos en los que los nacionalizados hispanohablantes siguen un patrón distinto al del conjunto de los nacionalizados. Dentro de este último grupo, la causa mayoritaria para la adquisición de la nacionalidad (57,31 %) es haber residido en territorio portugués por un periodo superior a seis años. Entre los otros motivos de mayor peso encontramos el haber formado matrimonio o pareja de hecho con un ciudadano portugués por un periodo superior a tres años (15,36 %) y la adquisición de la nacionalidad por efecto de la voluntad en caso de hijo menor o incapaz, cuyo padre o madre haya adquirido la nacionalidad portuguesa (11,16 %) (cf. tabla A25, anexo).

3.4. HABLANTES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA QUE HAN ADQUIRIDO COMPETENCIA NATIVA

Hablante de español como lengua extranjera que ha adquirido competencia nativa puede considerarse a todo aquel que, a pesar de haber aprendido la lengua española en un contexto académico, ha llegado a adquirir una elevada compe-

tencia lingüística, de forma que es capaz de comunicarse en cualquier contexto.

De esta forma, podemos considerar que hay cuatro colectivos a los que podemos atribuir dicha competencia:

- Personas que poseen un diploma oficial de español de nivel C2 expedido por el Instituto Cervantes, en nombre del Ministerio de Educación de España. Este diploma tiene la denominación de DELE C2 desde el 12/03/2008, pero el propio Instituto Cervantes ha establecido una equivalencia de este nivel con los diplomas que se expedían con anterioridad a esta fecha: el Diploma de Español de Nivel Superior (para diplomas fechados del 09/11/2002 al 12/03/2008) y el Diploma Superior de Español (para diplomas fechados antes del 08/11/2002). Según el Instituto Cervantes de Lisboa, 2.399 candidatos han obtenido este diploma en Portugal entre 2002 y 2019.
- Alumnos que han egresado de los cursos de español más avanzados (C2) ofrecidos por las universidades y cuya cifra estimamos en 2.500¹³.
- Profesores de español en el sistema educativo obligatorio¹⁴, a los que se les suponen competencias casi nativas en lengua española, estimados en 916 personas.

¹³ Según los datos proporcionados directamente por las universidades que respondieron a nuestra petición de datos, podemos calcular en alrededor de 125 el número de alumnos que finaliza estos cursos avanzados cada año, en el conjunto de las universidades que ofrecen dichos niveles, ya que algunos apenas superan cursos de los niveles A y B del *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)*. Teniendo en cuenta también que dichos niveles se ofrecen desde hace poco más de dos décadas, estimamos en 2.500 el número total de personas que a día de hoy posee un nivel C2 de español adquirido en la educación superior.

¹⁴ No incluimos a los profesores de español en la educación superior, puesto que la mayoría son nacionales de algún país hispanohablante, por lo que ya están incluidos en otros grupos. Lo contrario ocurre con los profesores de español en el sistema educativo obligatorio, donde la mayoría son de nacionalidad portuguesa.

- Traductores portugueses de español, a los que también se les suponen competencias casi nativas en lengua española, cuyo número asciende a 219 personas¹⁵.

Con todos estos datos podemos estimar que el número de hablantes de español como lengua extranjera que han adquirido competencia nativa es de al menos 6.034 personas.

¹⁵ 118 es el número de traductores portugueses de lengua española que figuran inscritos en la Asociación de Profesionales de Traducción e Interpretación (APTRAD) y 101 el número de traductores portugueses de lengua española que figuran inscritos en la Asociación Portuguesa de Traductores (APT). Pueden consultarse sus respectivas páginas web: <https://aptrad.pt/> y <https://www.appt.pt/>.

4. LOS HABLANTES DE COMPETENCIA LIMITADA

La segunda categoría demolingüística la constituye el grupo de competencia limitada, que reúne a aquellas personas que presentan limitaciones a la hora de usar una determinada lengua, ya sea desde un punto de vista puramente lingüístico o sociolingüístico. Ante la dificultad de caracterizar aquellos elementos que marcan las limitaciones lingüísticas de este conjunto de hablantes, el grupo de competencia se delimita por oposición a los otros grupos que forman parte de nuestro estudio. Desde este punto de vista, los hablantes de competencia limitada son hablantes que no poseen las características de los hablantes nativos (por lo que quedan excluidos del Grupo de Dominio Nativo) y que tampoco reciben una formación reglada de español en el aula.

Dentro del grupo de hablantes de competencia limitada podemos distinguir los siguientes subgrupos:

- GCL1. Hablantes de herencia que no se han socializado en entornos favorables a la transmisión y el mantenimiento del español.
- GCL2. Portugueses no hispanos con residencia en un país hispanohablante.
- GCL3. Inmigrantes iberoamericanos de origen no hispanohablante.
- GCL4. Estudiantes egresados de la enseñanza secundaria y superior sin competencia nativa.

- GCL5. Estudiantes egresados de la enseñanza no regulada sin competencia nativa.

4.1. LOS HABLANTES DE HERENCIA CON COMPETENCIA LIMITADA

El grupo de descendientes de inmigrantes hispanohablantes con competencia limitada puede estimarse en al menos 2.611 personas. Se trata de hablantes de herencia que no se habrían socializado en entornos favorables para el mantenimiento del español.

Como hemos señalado en el apartado dedicado a los hablantes de herencia con dominio nativo, las condiciones impuestas por la política de concesión de la nacionalidad portuguesa dificultan la tarea de delimitar un grupo de hablantes de herencia que no se solape con el grupo de dominio nativo de inmigrantes hispanohablantes en Portugal (GDN1) ni con el grupo de hispanohablantes que han sido nacionalizados (GDN3). No obstante, las estadísticas de matrimonios mixtos permiten estimar un grupo de 6.318 descendientes que no habría sido considerado en los anteriores (cf. § 3.2).

Por lo general, en los matrimonios mixtos la existencia de un miembro hispanohablante garantiza la transmisión intergeneracional del español, aunque el nivel de dominio de los descendientes varía en función de varios factores. Uno de ellos es si el espacio en el que se socializa el hablante de herencia es más o menos favorable al español en términos de su presencia y uso.

Las familias mixtas que residen en espacios de poca presencia del español tienen menos incentivos para desarrollar competencias nativas de español. Entre estos espacios se consideran los distritos de Portugal que no son fronterizos con España (en los que se espera que no se den los intercambios sociales, culturales y económicos con el país vecino

propios de las zonas de contacto) y aquellos en los que no poseen un centro que permita la escolarización en lengua vehicular española. De este modo, podemos estimar que los hablantes de herencia de estas zonas (7 distritos y las regiones autónomas de Azores y Madeira) poseen una competencia más limitada del español.

Si estimamos que la distribución de estos hablantes en los diferentes distritos y regiones autónomas de Portugal es la misma que la de los inmigrantes hispanohablantes residentes en dicho país, podríamos considerar que un 41,32 % de los hablantes de herencia (es decir, 2.611 personas) tendría competencia limitada en español.

4.2. PORTUGUESES NO HISPANOS CON RESIDENCIA EN UN PAÍS HISPANOHABLANTE

Los portugueses residentes en países hispanohablantes suman un total aproximado de 358.527 personas (cf. tabla A26, anexo). Para realizar este cálculo nos hemos basado en distintas fuentes. El número de portugueses residentes en España lo hemos obtenido del Instituto Nacional de Estadística de España. Las cifras referentes a Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua y Panamá las hemos obtenido por comunicación directa de los registros consulares de las embajadas de Portugal en los citados países. De estas cantidades facilitadas, las correspondientes a Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y Panamá son aproximadas. Para los casos de Bolivia, El Salvador, Guatemala, Perú, la República Dominicana, Puerto Rico y Uruguay, hemos tomado las estimaciones de la ONU (2019). En cuanto a Honduras, Paraguay y Guinea Ecuatorial, no disponemos de datos, ya que las estimaciones de la ONU tampoco facilitan ningún valor para estos países.

Al comparar los datos de la ONU con los facilitados por las embajadas, observamos que existe una gran discordancia entre ambas fuentes, ya que los valores de la ONU son ostensiblemente inferiores a los de los registros consulares. Esto es debido a que la ONU hace estimaciones, no recuentos. Por tanto, entre las dos cantidades, hemos optado siempre por aquellas proporcionadas por las embajadas, al otorgarles una mayor fiabilidad (dado que se trata de recuentos).

El caso de Venezuela es el que presenta una mayor dificultad por la discordancia de los datos. El informe del Observatório da Emigração (Pires *et al.* 2020) recoge los últimos datos disponibles referentes a la comunidad de inmigrantes portugueses en Venezuela consignados en los censos realizados en 2001 (53.477) y en 2011 (37.326). No obstante, este mismo informe aporta el número de ciudadanos portugueses residentes en Venezuela en 2019 facilitado por los registros consulares de la Embajada de Portugal en dicho país: 221.836 personas. Según este informe, esta discrepancia podría deberse a que en el primer caso se consideraría únicamente a los portugueses inmigrantes, mientras que en el segundo se contemplaría también a los cónyuges y a los hijos de inmigrantes portugueses. Sin embargo, en la página web de la Embajada portuguesa en Venezuela¹⁶, que presenta un valor próximo al de los registros consulares de 2019, se afirma que «este número no incluye a los ciudadanos lusodescendientes que tienen derecho a requerir la nacionalidad portuguesa o que ya han iniciado el respectivo proceso. Se estima así que la dimensión de la comunidad sea bastante superior a este número». Para nuestro estudio, nos hemos decantado por la cifra aportada por los registros consulares (si bien somos conscientes de que muchos de los miembros

¹⁶ Consultada el 3 de enero de 2022.

de este colectivo podrían formar parte del grupo de dominio nativo, no nos es posible determinar esa cantidad con total seguridad)¹⁷.

La comunidad portuguesa en Venezuela es la segunda mayor de toda Iberoamérica después de la de Brasil, debido a las sucesivas oleadas migratorias que se produjeron en las décadas de 1940 a 1970 (cf. Gomes 2009; Hernández Valencia 2018). Venezuela es el segundo país hispanohablante en el envío de remesas a Portugal (cf. tabla A27, anexo).

Según el Instituto Nacional de Estadística de España, la comunidad de inmigrantes portugueses residentes en España está formada en 2019 por un total de 97.628 individuos. Teniendo en cuenta que el número total de personas de nacionalidad extranjera residentes en España en esa fecha es 5.434.153, los portugueses representan únicamente el 1,8 % de la población extranjera de España.

Dentro del conjunto de los 28 países de la Unión Europea (de la cual todavía formaba parte el Reino Unido el 1 de enero de 2020), Portugal representa el 5,19 % de inmigrantes comunitarios residentes en España. En este grupo de países, los inmigrantes portugueses ocupan el séptimo lugar de la clasificación, por detrás de Rumanía (35,48 %), el Reino Unido (13,98 %), Italia (13,40 %), Bulgaria (6,51 %), Alemania (5,95 %) y Francia (5,76 %) (cf. tabla A16, anexo).

En las últimas décadas se ha producido un notable incremento de la inmigración portuguesa en España, pues ha experimentado un crecimiento del 171,49 % con respecto al año 1997, el primer año del que tenemos registro. Este crecimiento, no obstante, es muy inferior al del total de la población inmigrante residente en España, la cual ha sufrido

¹⁷ Las estimaciones de la ONU (2019) de inmigrantes portugueses en Venezuela ofrecen una tercera cantidad a mitad de camino de las dos anteriores: 71.582 personas.

un enorme incremento del 752,98 % en el mismo periodo (cf. tabla A13, anexo).

Si comparamos el crecimiento de la población portuguesa residente en España con el de la población española residente en Portugal en ese mismo espacio de tiempo, observamos que hay una gran disparidad en ambos crecimientos, ya que la segunda ha aumentado un 61,62 %, lo cual significa que el grupo de portugueses que se ha establecido en España ha aumentado a una velocidad de casi el triple que la del caso contrario.

En cualquier caso, la evolución de la inmigración portuguesa en España no ha seguido una senda de crecimiento permanente desde 1997, sino que podemos establecer tres fases diferenciadas. De 1997 a 2009, la inmigración portuguesa sigue una línea de constante crecimiento (salvo una ligerísima bajada en 2003). Es precisamente en 2009 cuando el número de portugueses en España alcanza su mayor valor histórico: 142.520. Esto supone un aumento de un 296,33 % con respecto a 1997. En esos 12 años, la población portuguesa en España se ha cuatriplicado.

La segunda fase, que transcurre de 2010 a 2016, es un periodo de decrecimiento, motivado por los efectos de la crisis financiera y económica de 2008. Como se puede observar en el gráfico 10, no se produce una caída en picado de la población portuguesa en España, como sí había ocurrido con la población española en Portugal (cf. gráfico 5), sino que la situación en este caso es bien distinta, ya que el decrecimiento es muy suave en los primeros años y únicamente empieza a ganar más velocidad en 2012.

En 2017 se inicia la tercera fase, caracterizada esta vez por un suave crecimiento. Esta lentitud de la recuperación supone que el número de inmigrantes portugueses en España en

2019 es inferior al que había en 2006 y representa tan solo un 68,5 % de la cantidad registrada en 2009, el mayor registro histórico (cf. tabla A13, anexo).

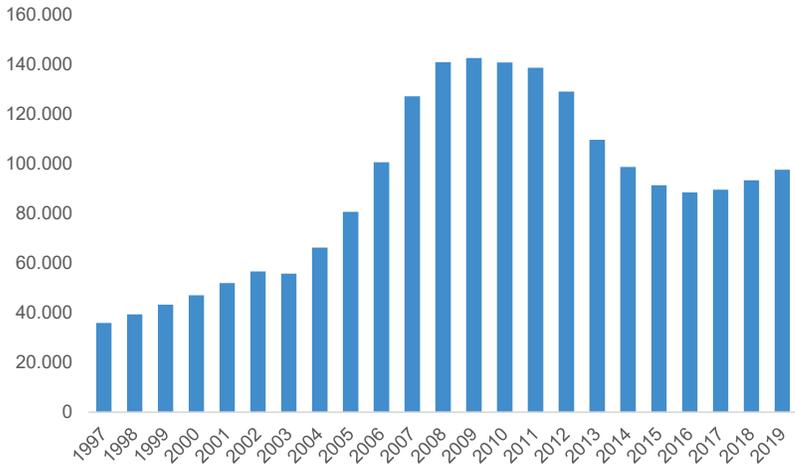


Gráfico 10. Inmigración portuguesa en España (1997-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de España (2021)

Casi la mitad (49,4 %) de la inmigración portuguesa residente en España se concentra en tres comunidades autónomas: Madrid (19,38 %), Galicia (15,41 %) y Cataluña (14,61 %). La proporción de portugueses en el resto de regiones es muy inferior. En 7 de ellas y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, el porcentaje de portugueses es inferior al 2 % (cf. tabla A14, anexo).

En lo referente a la distribución por sexo, los hombres son mayoría, con un 56,39 % del total (55.055 personas), frente al 43,61 % de mujeres (42.573 personas). Este predominio del sexo masculino supone una diferencia con respecto al conjunto de la población extranjera residente en España, donde se da prácticamente una paridad entre ambos sexos, pues la proporción de hombres es del 50,05 % (2.719.877 personas) frente al 49,95 % de mujeres (2.714.276 personas).

Esta mayoría de población masculina, dentro de la inmigración portuguesa, se da en todas las comunidades autónomas de España. De todas ellas, donde encontramos la mayor proporción de mujeres es precisamente en la comunidad con la mayor población de inmigrantes portugueses: la Comunidad de Madrid. En esta región, la proporción de mujeres es del 48,49 % (9.173 personas) frente al 51,51 % de hombres (9.743 personas) (cf. tabla A15, anexo).

Según el Instituto Nacional de Estadística de España, la edad media de la población portuguesa residente en España es de 40,04 años. Es, por tanto, una población 4 años más envejecida que el conjunto de la población extranjera de España (cuya media de edad es 36,23 años). Si la comparamos con la población española de acogida, se produce justo el fenómeno contrario, ya que la población portuguesa es 4 años más joven que la española (cuya media de edad es 44,50 años).

Si desglosamos este dato por sexo, observamos que la edad media de los hombres inmigrantes portugueses (40,53 años) es levemente superior a la de las mujeres (39,41 años). Esto contrasta con el conjunto de la población extranjera de España (donde los hombres tienen una media de 35,93 años frente a los 36,52 de las mujeres) y más aún con la propia población española, donde esta diferencia es más acusada (43,06 de los hombres frente a los 45,87 de las mujeres).

Dentro del conjunto de ciudadanos extranjeros de la Unión Europea residentes en España, la edad media de Portugal está cercana a la edad media del total de inmigrantes europeos (40,55 años). En este grupo de países, Portugal es el 12.º país más envejecido (cf. tabla A17, anexo).

En los últimos años se ha producido un progresivo envejecimiento de la población portuguesa residente en España. En 2019 la edad media de los inmigrantes portugueses ha

aumentado casi cuatro años y medio con respecto a 2006 (el primer año del que tenemos registro), en el que la media de edad era de 35,65 años (cf. tabla A18, anexo).

España es el séptimo país emisor de remesas a Portugal y ocupa el primer lugar de todos los países hispanohablantes. El valor de estas remesas en 2019 superó los 114 millones de euros (cf. tabla A27, anexo).

4.3. INMIGRANTES IBEROAMERICANOS DE ORIGEN NO HISPANOABLANTE

El informe *El español: una lengua viva* (Instituto Cervantes 2020) señala que el 2,9 % de los ciudadanos de nacionalidad brasileña son hablantes de español. Si aplicamos este porcentaje al conjunto de inmigrantes brasileños que residen en Portugal, el resultado serían 4.388 hablantes de español dentro del grupo de competencia limitada, si bien no cabe descartar que el número real sea superior a esta cifra, ya que la media del nivel educativo de los inmigrantes brasileños supera a la del conjunto de su país.

Este grupo de hablantes tiene un importante potencial de crecimiento, pues los inmigrantes de origen brasileño constituyen el principal grupo de la inmigración en Portugal, ya que suponen un cuarto del total (25,63 %) y son un grupo cinco veces mayor que el conjunto de los inmigrantes de países hispanohablantes.

La inmigración brasileña en Portugal ha experimentado un considerable crecimiento en las últimas décadas. En 2019 registra un incremento del 582,3 % con respecto a 2000. Tras una primera etapa de crecimiento en el periodo 2000-2011 y una segunda etapa de decrecimiento en 2012-2016, la inmigración brasileña ha entrado en los últimos años en una nueva fase de crecimiento cada vez más acelerado (cf. tabla A19, anexo).

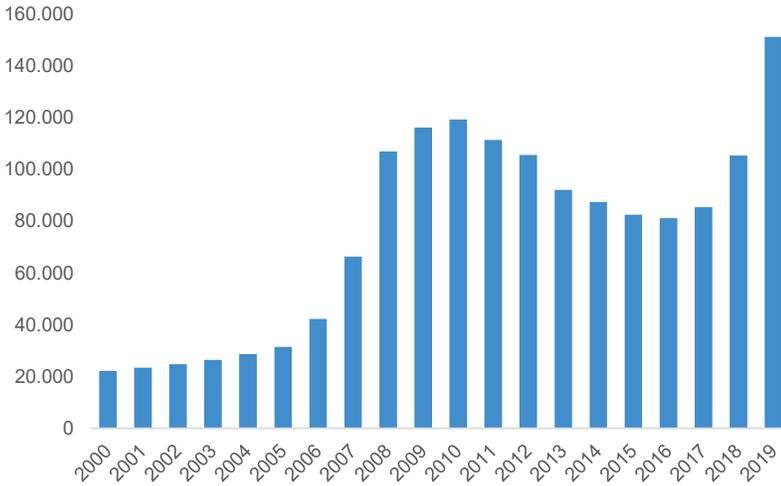


Gráfico 11. Evolución de la inmigración brasileña en Portugal (2000-2019)
Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

4.4. ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y SUPERIOR SIN COMPETENCIA NATIVA

El sistema educativo es, sin lugar a dudas, la mayor fuente de hablantes de español en Portugal. De él egresan tanto hablantes con competencia nativa como hablantes con competencia limitada, ya que no todos llegan a alcanzar los niveles más elevados de dominio lingüístico. Para una mejor visualización, dividiremos este grupo en dos subgrupos, los egresados de la enseñanza obligatoria y los egresados de la enseñanza superior.

Dentro del primer grupo, los estudiantes egresados del sistema educativo obligatorio, podemos encontrarnos varias situaciones bien diferenciadas: los que estudiaron español en la enseñanza básica, pero no en la enseñanza secundaria; los que estudiaron español en la enseñanza secundaria, pero no en la enseñanza básica; y los que estudiaron español

tanto en la enseñanza básica como en la enseñanza secundaria. Además, la situación se vuelve aún más compleja teniendo en cuenta que hay alumnos que pueden estudiar español en 10.º y 11.º curso, pero no en 12.º curso, y alumnos que pueden estudiarlo en los tres cursos. Así, encontramos cinco posibles itinerarios en el aprendizaje de español.

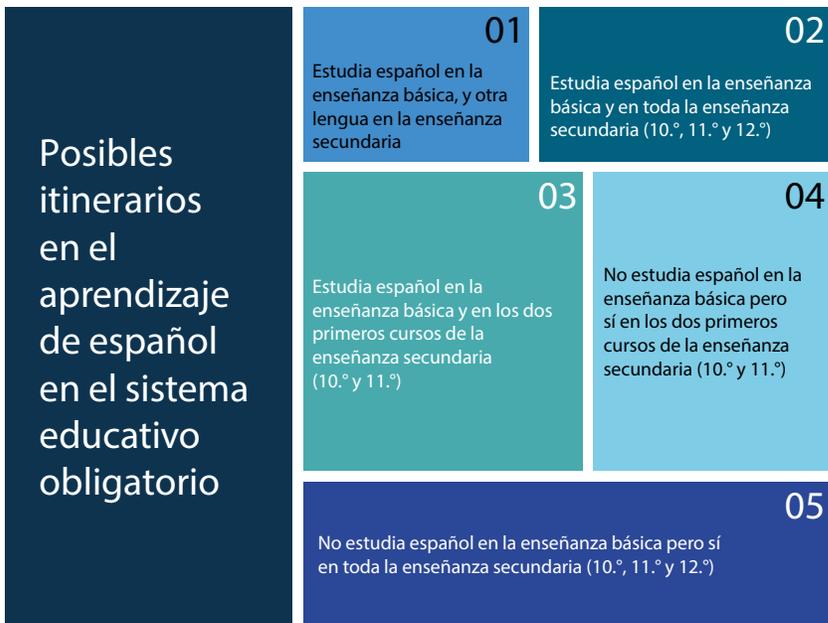


Gráfico 12. Posibles itinerarios en el aprendizaje de español en el sistema educativo obligatorio

Fuente: elaboración propia

Con esta complejidad de situaciones, realizar un cálculo exacto resulta extremadamente difícil, ya que las estadísticas oficiales solo ofrecen una panorámica global del número de alumnos que cursan español en la educación secundaria obligatoria y en la educación secundaria superior cada año escolar entre 1991 y 2020. No obstante, se dispone de información que permite estimar con un bajo margen de error

un número de 562.818 egresados. De ellos, 500.318 alumnos cursaron español durante la etapa de educación secundaria obligatoria y no continuaron estudiándolo en la etapa superior; según las estadísticas oficiales, el 20 % (100.064 alumnos) a lo largo de los tres cursos y el 80 % (400.254 alumnos) a lo largo de dos. Considerando los currículos educativos oficiales que marcan las competencias lingüísticas que deben adquirir los alumnos, los primeros habrían egresado con un nivel A2.2 en producción oral y escrita, un nivel B1.1 en comprensión oral y un nivel B1.2 en comprensión escrita, y los segundos con un nivel A2.1 en producción oral y escrita, un nivel A2.2 en comprensión oral y un nivel B1.1 en comprensión escrita¹⁸. El resto, 62.500 egresados¹⁹, cursaron español durante la etapa de educación secundaria superior en distintas situaciones entre dos y seis semestres. Dado que se desconoce el número de semestres que los egresados cursaron español se ha aplicado una media aritmética que permite avanzar en el cálculo. Así, estos alumnos habrían alcanzado competencias que van de un nivel intermedio (B1.1 en producción oral y escrita, B1.2 en comprensión oral y B2.1 en comprensión escrita) a un nivel intermedio-avanzado (B2.1 en producción oral y escrita, B2.2 en comprensión oral y B2.2+ en comprensión escrita). Los egresados de la educación secundaria que continuaron su formación en español llegando a los niveles más avanzados se contabilizaron en el grupo de competencia nativa.

¹⁸ Los números en los que basamos esta estimación aparecerán desglosados en el capítulo 5.2.

¹⁹ Los números en los que basamos esta estimación aparecerán desglosados en el capítulo 5.4.

4.5. ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA ENSEÑANZA NO REGLADA SIN COMPETENCIA NATIVA

Dentro del grupo de los estudiantes egresados de la enseñanza no reglada contabilizamos apenas los provenientes del Instituto Cervantes, ya que no existe ningún dato publicado con respecto a otros centros, ni ha sido posible recopilarlos para este trabajo. Por ello, esta cuantificación se basa en los datos aportados por el propio Instituto Cervantes, desde el primer año en que comenzó su actividad docente en Portugal (1994) hasta la actualidad, a los que hay que aplicar el coeficiente reductor correspondiente, tal y como ocurre con los alumnos de la educación superior, y también descontar los alumnos que alcanzaron competencia nativa. Teniendo en cuenta todos estos factores, podemos concluir que el número total de estudiantes egresados del Instituto Cervantes de Lisboa entre 1994 y el 1 de enero de 2020 con una competencia limitada en lengua española se sitúa en torno a los 15.500²⁰.

²⁰ Los números en los que basamos esta estimación aparecerán desglosados en el capítulo 5.5.

5. LOS HABLANTES QUE APRENDEN ESPAÑOL EN PORTUGAL

Tal y como hemos visto en los capítulos anteriores, la comunidad hispanohablante en Portugal está compuesta por los hablantes de español con competencia nativa, los hablantes de español con competencia limitada y por todos aquellos que, en la actualidad, se encuentran aprendiendo la lengua española en cualquiera de las etapas del sistema educativo. Nuestra investigación arroja como resultado global que en Portugal hay una gran comunidad de hablantes de español como lengua extranjera, siendo esta mucho mayor que la compuesta por los hablantes de español como lengua materna. De esta manera, podemos afirmar que la mayor parte de los hablantes de español en Portugal forman parte de la *hispanoproclividad*, tal y como mencionamos en el capítulo 1.

5.1. EL SISTEMA EDUCATIVO PORTUGUÉS

El sistema educativo oficial portugués se divide en diversos niveles: enseñanza preescolar, básica, secundaria y superior. Este sistema data del año 1986, cuando se aprobó la Ley de Bases del Sistema Educativo (LBSE), y aunque se hayan producido leves modificaciones a lo largo de los años²¹, ha

²¹ Las modificaciones más importantes tuvieron lugar en 2005, con la reestructuración de todas las titulaciones universitarias según el modelo de Bolonia, y en 2009, con el alargamiento de la edad de escolarización obligatoria hasta los 18 años (anteriormente era hasta los 15 años).

mantenido su modelo de organización prácticamente inalterado desde entonces²².



Gráfico 13. Sistema educativo portugués

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Portugal

A 1 de enero de 2020, el total de alumnos que cursaban estudios en alguno de los diferentes niveles educativos en Portugal es de 2.003.856, dentro de una red educativa que incluye tanto centros públicos como privados, con la siguiente distribución: 1.613.371 (80,5 %) en la enseñanza pública y 390.485 (19,5 %) en la enseñanza privada.

²² Una de las características destacadas de Portugal en lo que respecta al aprendizaje de lenguas extranjeras es su temprana introducción en el sistema educativo, al hacerlas formar parte del currículo escolar desde sus inicios. En efecto, desde el decreto publicado el 17 de noviembre de 1836, por el que se creaba la red de enseñanza pública, el estudio de lenguas extranjeras formó parte del currículo escolar en Portugal. Las lenguas que las instituciones de enseñanza debían ofrecer en esa época eran el alemán, el francés y el inglés, oferta que se mantuvo inalterada durante más de siglo y medio, hasta finales del siglo xx, cuando se introdujo también el español. Esta temprana introducción de la enseñanza de lenguas extranjeras en el currículo escolar ha tenido ciertas consecuencias positivas en lo que respecta a la posición general de la ciudadanía portuguesa con respecto a estas. Así, datos del *Special Eurobarometer 147: Europeans and languages* (Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea 2014a), muestran que, en el año 2000, un 35 % de los encuestados afirmaba poder hablar con fluidez el inglés, casi un 30 % el francés, un 10 % el español y un 5 % el alemán. Además, casi un 75 % afirmaba haber mejorado su nivel de fluidez en la lengua extranjera en el sistema educativo obligatorio, lo que confirma la crucial importancia que este tiene para el conocimiento de otras lenguas.

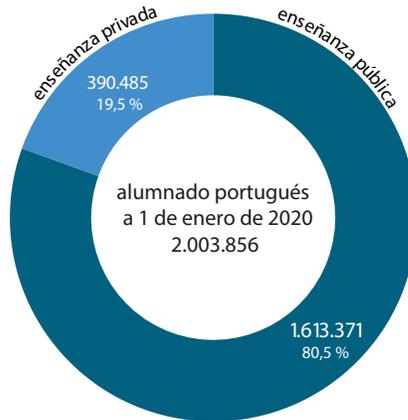


Gráfico 14. Distribución del alumnado portugués entre enseñanza pública y privada

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la DGEEC²³

La distribución del alumnado a lo largo del país es bastante desigual, como lo es la distribución de su población, habiendo enormes diferencias entre las zonas costeras y las interiores, así como entre el norte y el sur del país. En concreto, hay algunas zonas, como Lisboa y Oporto, con una densidad de población que supera los 600 habitantes por km², mientras que otras, como Évora o Beja, apenas llegan a los 3 habitantes por km². Si se detalla el número de alumnos del sistema educativo oficial portugués por regiones²⁴, se dividen de la siguiente manera: 669.270 en la región Norte, 403.336 en la región Centro, 634.963 en la Zona Metropolitana de Lisboa, 121.777 en la región del Alentejo, 83.099 en la región del Algarve, 45.422 en el archipiélago de las Azores y 45.989 en el archipiélago de Madeira.

²³ Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

²⁴ Los datos que presentamos en esta obra se han recogido de fuentes del Ministerio de Educación de Portugal, quien en algunas ocasiones los presenta divididos por regiones y otras por distritos (que podríamos considerar equivalentes, geográficamente, a las provincias españolas).



²⁵ Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

5.1.1. LA ENSEÑANZA PREESCOLAR

La primera etapa del sistema educativo portugués es la enseñanza preescolar, que abarca desde los 3 hasta los 6 años y es de carácter optativo, aunque cerca del 95 % de los niños menores de 6 años frecuenta esta etapa. En lo que respecta a las escuelas públicas, estas se integran en grupos escolares con establecimientos que ofertan también los dos niveles educativos obligatorios (básico y secundario). En ellas se ofrecen 25 horas lectivas semanales, según las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación. El número de alumnos matriculados en la enseñanza preescolar a 1 de enero de 2020 es de 243.719, de los cuales 128.512 (52,7 %) están en la enseñanza pública y 115.207 (47,3 %) en la enseñanza privada.

Si se detalla el número de alumnos de la enseñanza preescolar por regiones, se dividen de la siguiente manera: 79.812 en la región Norte, 48.574 en la región Centro, 74.641 en la Zona Metropolitana de Lisboa, 16.592 en la región del Alentejo, 11.708 en la región del Algarve, 6.706 en el archipiélago de las Azores y 5.686 en el archipiélago de Madeira.

5.1.2. LA ENSEÑANZA BÁSICA

El periodo de escolarización obligatoria abarca doce años, desde los 6 hasta los 18 años. Comienza con la entrada del alumno en la enseñanza básica. A 1 de enero de 2020 hay en Portugal 970.229 alumnos matriculados en la enseñanza básica, de los cuales 848.710 (87,5 %) en la enseñanza pública y 121.519 (12,5 %) en la enseñanza privada.

Si se detalla el número de alumnos de la enseñanza básica por regiones, se dividen de la siguiente manera: 322.181 en la región Norte, 189.463 en la región Centro, 295.890 en la Zona Metropolitana de Lisboa, 64.183 en la región del Alentejo,

tejo, 46.360 en la región del Algarve, 26.212 en el archipiélago de las Azores y 25.940 en el archipiélago de Madeira.

La enseñanza básica se divide, a su vez, en tres ciclos:

- Primer ciclo: 4 cursos académicos (1.º, 2.º, 3.º y 4.º). A 1 de enero de 2020 hay en Portugal 393.793 alumnos matriculados en este ciclo, de los cuales 341.463 (86,7 %) en la enseñanza pública y 52.330 (13,3 %) en la enseñanza privada.
- Segundo ciclo: 2 cursos académicos (5.º y 6.º). A 1 de enero de 2020 hay en Portugal 218.907 alumnos matriculados en este ciclo, de los cuales 192.896 (88,1 %) en la enseñanza pública y 26.011 (11,9 %) en la enseñanza privada.
- Tercer ciclo: 3 cursos académicos (7.º, 8.º y 9.º). A 1 de enero de 2020 hay en Portugal 357.529 alumnos matriculados en este ciclo, de los cuales 314.351 (87,9 %) en la enseñanza pública y 43.178 (12,1 %) en la enseñanza privada.

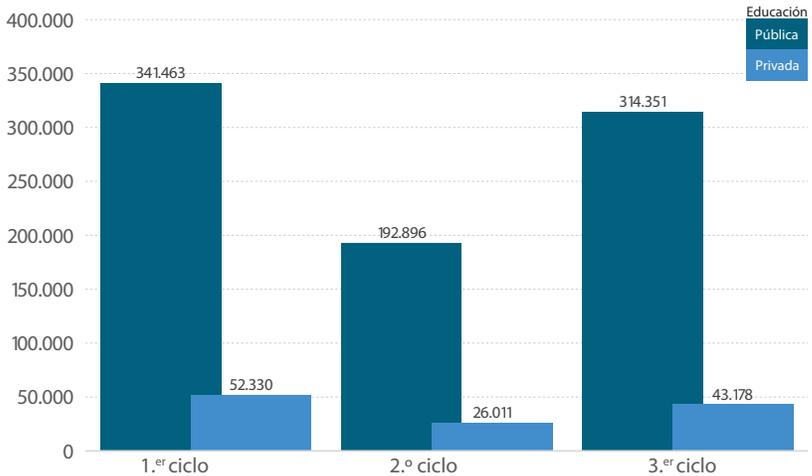


Gráfico 15. Distribución del alumnado portugués de enseñanza básica por ciclos y tipo de escuela

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la DGEEC²⁶

En lo que respecta a la enseñanza de lenguas extranjeras en la enseñanza básica, esta comienza ya en el primer ciclo, concretamente en el 3.º curso²⁷, cuando todos los alumnos estudian inglés como lengua extranjera con carácter obligatorio. Al finalizar el ciclo, los alumnos deben haber adquirido un nivel A1²⁸.

En el segundo ciclo de la enseñanza básica (5.º y 6.º cursos), la enseñanza de lenguas extranjeras continúa enfocada exclusivamente en el inglés de forma obligatoria. Al finalizar el ciclo, los alumnos deben haber adquirido un nivel A2.

En el tercer ciclo de la enseñanza básica (7.º, 8.º y 9.º cursos), todos los alumnos continuarán con el inglés como pri-

²⁶ Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

²⁷ Hasta el año 2015, la enseñanza de inglés como lengua extranjera comenzaba en el 5.º año de escolaridad, pero en el curso académico 2015/2016 se introdujo desde el 3.º año.

²⁸ Niveles de acuerdo con el *MCER*.

mera lengua extranjera obligatoriamente, y elegirán una segunda lengua extranjera entre el alemán, el español y el francés²⁹. En inglés, se espera que los alumnos finalicen el 7.º año con un nivel A2.2, el 8.º año con un nivel B1 y en el 9.º año consoliden el nivel B1. Los niveles que han de adquirir en la segunda lengua extranjera a lo largo del tercer ciclo de la enseñanza básica son muy dispares en función de la lengua elegida, lo que contrasta con lo que ocurre en otros sistemas educativos europeos, donde la premisa básica es que es el número de horas lectivas el que determina el nivel de aprendizaje de la lengua extranjera, independientemente de la opción elegida. Pero en Portugal se da la situación paradójica de que los alumnos, aun dedicando el mismo número de horas lectivas a la lengua extranjera de su elección, obtendrán niveles de aprendizaje completamente diferentes en función de esta, pudiendo terminar la enseñanza básica apenas con un nivel A2.1 (alemán) o llegar al B1.2 (español, comprensión escrita). En detalle, en alemán se espera que los alumnos finalicen el 7.º año con un nivel A1.1, el 8.º año con un nivel A1.2 y el 9.º año con un nivel A2.1. En lo que respecta al francés, se espera que los alumnos finalicen el 7.º año con un nivel A1.2, el 8.º año con un nivel A2.1 y el 9.º año con un nivel A2.2.

En español, la disparidad de niveles de adquisición es todavía mayor, ya que no solo cambia con respecto a las otras dos lenguas extranjeras optativas, sino que el nivel de exigencia varía incluso en función de las destrezas lingüísticas concretas. De esta forma, se espera que los alumnos finalicen el 7.º año con un nivel A1.2 en producción oral y escrita, un nivel A2.1 en comprensión oral y un nivel A2.2 en comprensión escrita; el 8.º año con un nivel A2.1 en producción

²⁹ Desde el curso académico 2018/2019 se incluyó también el chino mandarín como lengua optativa, tanto en la enseñanza básica como en la secundaria, aunque su oferta es todavía mínima, ya que solo lo ofrecen trece escuelas en todo el país.

oral y escrita, un nivel A2.2 en comprensión oral y un nivel B1.1 en comprensión escrita; el 9.º año con un nivel A2.2 en producción oral y escrita, un nivel B1.1 en comprensión oral y un nivel B1.2 en comprensión escrita. Esta disparidad de niveles de exigencia en función de cada destreza se justifica oficialmente aduciendo la proximidad lingüística entre el español y el portugués³⁰.

5.1.3. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Una vez finalizada la enseñanza básica, el alumno debe continuar con la enseñanza secundaria, eligiendo entre opciones diferentes: cursos científico-humanísticos, enseñanza profesional, enseñanza artística especializada y otra serie de modalidades formativas (enseñanza de adultos, modular, etc.). A 1 de enero de 2020 hay en Portugal un total de 399.386 alumnos matriculados en la enseñanza secundaria, de los cuales 314.703 (78,8 %) en la enseñanza pública y 84.683 (21,2 %) en la enseñanza privada.

Si se detalla el número de alumnos de la enseñanza secundaria por regiones, se dividen de la siguiente manera: 139.642 en la región Norte, 82.217 en la región Centro, 116.010 en la Zona Metropolitana de Lisboa, 24.682 en la región del Alentejo, 16.032 en la región del Algarve, 9.677 en el archipiélago de las Azores y 11.126 en el archipiélago de Madeira.

³⁰ La explicación del Ministerio de Educación de Portugal dice lo siguiente: debido a la proximidad lingüística y cultural entre el español y el portugués y a las situaciones de estrecho contacto entre ambas lenguas en todo el territorio —particularmente intenso en las zonas de frontera—, los alumnos portugueses de la asignatura de Español deben ser considerados «falsos principiantes». En consecuencia, el nivel esperado para el primer año de aprendizaje (7.º) es relativamente superior al de las otras lenguas extranjeras y, para todos los años de aprendizaje del tercer ciclo y de la enseñanza secundaria, las competencias receptoras y productivas presentan diferentes niveles de aprendizaje (cf. Ministerio de Educación de Portugal 2021).

Aquellos que eligen los cursos científico-humanísticos tienen, a su vez, cuatro opciones diferentes:

- Ciencia y tecnología
- Ciencias socioeconómicas
- Lenguas y humanidades
- Artes visuales

A 1 de enero de 2020 hay en Portugal 207.684 alumnos matriculados en la enseñanza secundaria en los cursos científico-humanísticos, de los cuales 105.622 (50,9 %) en la opción de ciencia y tecnología, 26.870 (12,9 %) en la opción de ciencias socioeconómicas, 59.385 (28,6 %) en la opción de lenguas y humanidades, y 13.278 (6,4 %) en la opción de artes visuales³¹.

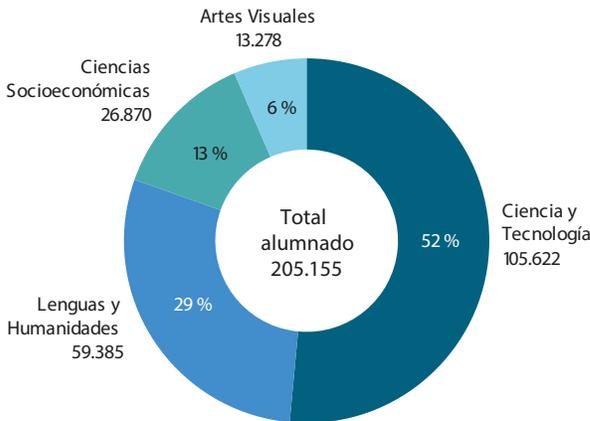


Gráfico 16. Distribución del alumnado portugués en los cursos científico-humanísticos de la enseñanza secundaria

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la DGEEC³²

³¹ El 1,2 % restante (2.529 alumnos) aparece en las estadísticas oficiales como «cursando planes de estudios extranjeros», a pesar de estar contabilizado dentro de la enseñanza secundaria nacional.

³² Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

Los alumnos que eligen la enseñanza profesional tienen también un amplio abanico de opciones a su disposición, con perfiles tan variados como arquitectura y construcción, industrias transformadoras, informática o salud. Actualmente hay en Portugal 115.981 alumnos matriculados en la enseñanza profesional.

Los alumnos que eligen la enseñanza artística especializada tienen tres opciones diferentes: artes visuales y audiovisuales, danza y música. Actualmente hay en Portugal 2.703 alumnos matriculados en la enseñanza artística especializada, de los cuales 2.413 (89,3 %) en la opción de artes visuales y audiovisuales, 36 (1,3 %) en la opción de danza y 254 (9,4 %) en la opción de música.

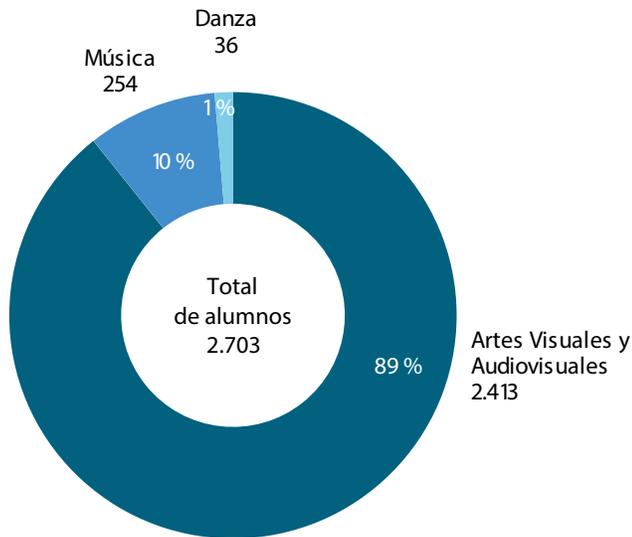


Gráfico 17. Distribución del alumnado portugués en la enseñanza artística especializada

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la DGEEC³³

³³ Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

Los demás alumnos de la enseñanza secundaria se dividen entre las diversas opciones de enseñanza de adultos, modular, etc., tal y como mencionamos al inicio del presente apartado.

De los tres cursos que componen la enseñanza secundaria, solo en los dos primeros (10.º y 11.º cursos) será obligatorio cursar una lengua extranjera, a elegir entre alemán, español, francés e inglés. En el último año, 12.º curso, la lengua extranjera será siempre una elección voluntaria. El hecho de que la elección sea completamente libre, es decir, sin que sea obligatorio continuar con alguna de las lenguas extranjeras estudiadas en la educación básica, e incluso sin estudiar ninguna (en el 12.º curso), provoca que los alumnos puedan matricularse en la lengua extranjera en dos situaciones diferentes, la de iniciación o la de continuación, excepto en inglés, en la que, al haber sido lengua obligatoria anteriormente, no existe el nivel de iniciación. Además, la supuesta libertad de elección está fuertemente limitada por dos motivos: el profesorado disponible en el centro escolar y la opción elegida: así, en el 10.º y 11.º cursos, solo los alumnos de la opción de lenguas y humanidades (que son apenas el 28,6 % del total) tienen la opción de estudiar dos lenguas extranjeras; en el 12.º curso, nadie tiene la opción de estudiar dos lenguas extranjeras, y apenas los alumnos de la opción de lenguas y humanidades tendrán el estudio de una lengua extranjera como obligatorio. Con este sistema, Portugal se sitúa como uno de los países europeos con mayor porcentaje de alumnos de enseñanza secundaria que no estudian ninguna lengua extranjera (30 %), así como uno de los países europeos en los que menos del 10 % del alumnado de educación secundaria cursa dos lenguas extranjeras, cuando la media europea se sitúa en el 51,2 % (cf. Comisión Europea 2017)³⁴.

³⁴ Sin embargo, una de las más recientes estimaciones realizadas sobre el conocimiento de lenguas extranjeras en el contexto europeo, el *Flash Eurobarometer 466* (Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea 2018), menciona que el 81 % de los

Por ello, los niveles que se deben adquirir en la lengua extranjera a lo largo de la enseñanza secundaria son muy dispares en función de la lengua elegida. En inglés, los alumnos deben finalizar el 10.º curso con un nivel B1.2, el 11.º curso con un nivel B2 y el 12.º curso con un nivel B2.2.

En alemán, si es lengua de iniciación, los alumnos deben finalizar el 10.º curso con un nivel A1.2, el 11.º curso con un nivel A2.2 y el 12.º curso con un nivel B1.1. Si es lengua de continuación, los alumnos deben finalizar el 10.º curso con un nivel A2.2, el 11.º curso con un nivel B1.1 y el 12.º curso con un nivel B1.2.

En francés, si es lengua de iniciación, los alumnos deben finalizar el 10.º curso con un nivel A2.1 y el 11.º curso con un nivel A2.2. Si es lengua de continuación, los alumnos deben finalizar el 10.º curso con un nivel B1.1 y el 11.º curso con un nivel B1.2³⁵.

portugueses encuestados afirmaba poder leer y escribir en una o varias lenguas extranjeras (42 % en una, 31 % en dos y 8 % en tres o más lenguas extranjeras) y el 79 % afirmaba poder seguir con comodidad estudios en una lengua extranjera (55 % en una y 24 % en dos lenguas extranjeras). Estos datos destacan más aun teniendo en cuenta que Portugal es uno de los países lingüísticamente más homogéneos de Europa, ya que, mientras en países como Suiza el porcentaje de alumnos que habla en el hogar una lengua diferente a la de escolarización es de más del 26 %, y en países como Alemania, Bélgica, España o Suecia se encuentra entre el 10 % y el 20 %, en Portugal se encuentra por debajo del 4 % (cf. Comisión Europea 2017). Con todo, la ciudadanía portuguesa tiene una actitud positiva hacia las lenguas extranjeras en lo referente a las preferencias del público a la hora de elegir entre películas en versión original o en versión doblada. Según el *Special Eurobarometer 147: Europeans and languages* (Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea 2014a), casi un 60 % de los encuestados afirmó preferir ver películas en versión original subtitulada que en versión doblada, porcentaje que contrasta con el obtenido en otros países del entorno románico, donde apenas un 15 % (España), 19 % (Italia) o 24 % (Francia) mostró la misma preferencia. En lo que respecta al conocimiento específico de la lengua española, destaca que Portugal sea el país de la Unión Europea con el mayor porcentaje de ciudadanos capaces de seguir con fluidez programas de televisión en esta lengua, con un 13 %, según recoge el *Special Eurobarometer 386: Europeans and their languages* (Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea 2014b)

³⁵ En los documentos oficiales consultados (cf. Ministerio de Educación de Portugal 2021), el francés es la única lengua extranjera para la que no hay definido ningún nivel en el 12.º curso.

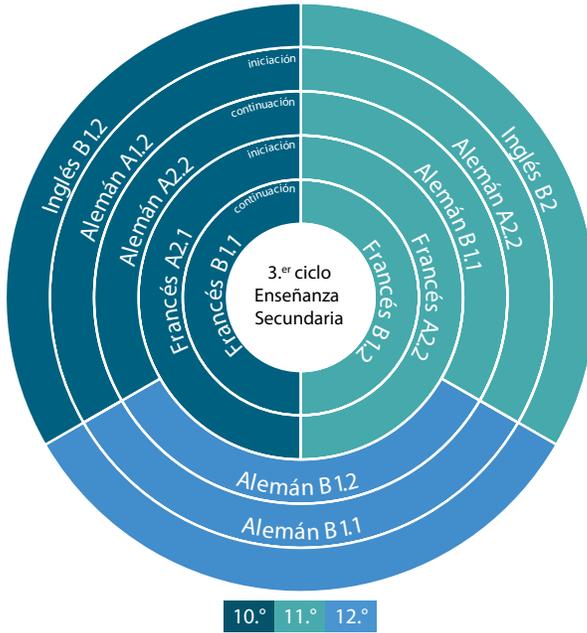


Gráfico 18. Niveles de lenguas extranjeras en el 3.º ciclo de enseñanza secundaria

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Portugal (2021)

En español, de nuevo la disparidad de niveles se da no solo con respecto a las otras lenguas extranjeras, o a los niveles de iniciación o continuación, sino, tal y como ocurre en la enseñanza básica, con respecto a cada destreza lingüística. Así, en el caso del nivel de iniciación, los alumnos deben finalizar el 10.º año con un nivel A2.1 en producción oral y escrita, un nivel A2.2 en comprensión oral y un nivel B1.1 en comprensión escrita; el 11.º año con un nivel A2.2 en producción oral y escrita, un nivel B1.1 en comprensión oral y un nivel B1.2 en comprensión escrita; y el 12.º año con un nivel B1.1 en producción oral y escrita, un nivel B1.2 en comprensión oral y un nivel B2.1 en comprensión escrita. En el caso del nivel de continuación, los alumnos deben finalizar

el 10.º año con un nivel B1.1 en producción oral y escrita, un nivel B1.2 en comprensión oral y un nivel B2.1 en comprensión escrita; el 11.º año con un nivel B1.2 en producción oral y escrita, un nivel B2.1 en comprensión oral y un nivel B2.2 en comprensión escrita; y el 12.º año con un nivel B2.1 en producción oral y escrita, un nivel B2.2 en comprensión oral y un nivel B2.2+ en comprensión escrita.

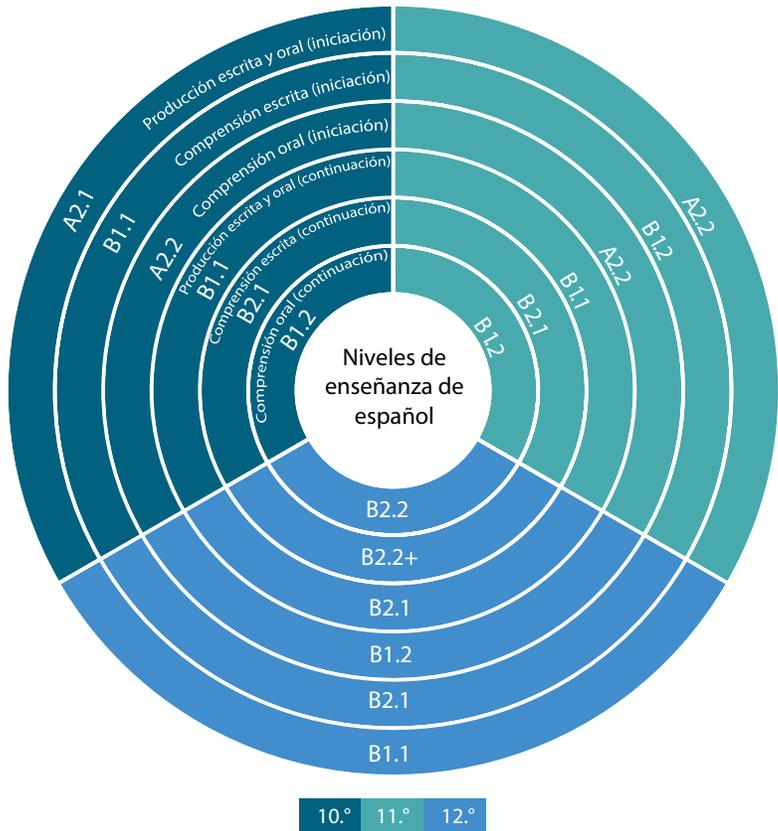


Gráfico 19. Niveles de lengua española en la enseñanza secundaria por destrezas

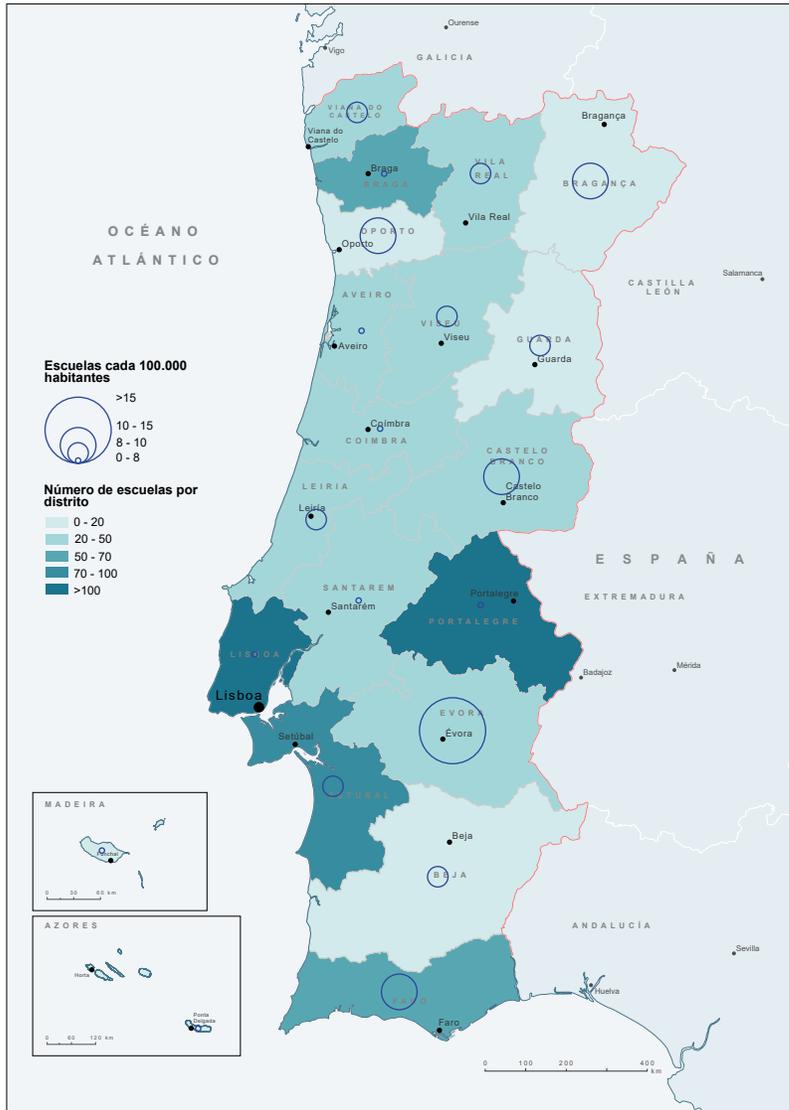
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Portugal (2021)

5.2. LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

A 1 de enero de 2020, el número de alumnos de español en la educación obligatoria en Portugal es de 91.077, divididos entre 64.030 alumnos en los últimos tres cursos de la enseñanza básica y 27.047 alumnos en la enseñanza secundaria³⁶.

Con todo, las escuelas que ofrecen español como lengua extranjera en Portugal no tienen una distribución homogénea a lo largo y ancho del país, sino que existen distritos en los que el número de ellas es relativamente abundante, mientras que en otros es bastante escaso, tal y como muestra el mapa 4. Así, podemos comprobar que los distritos de Lisboa y Oporto son los que cuentan con un mayor número de escuelas que ofrecen el español como lengua extranjera opcional (más de 100), seguidos por Braga, Faro, Santarém y Setúbal. Por el contrario, los distritos de Beja, Bragança, Guarda, Portalegre y Vila Real, así como los dos archipiélagos, Azores y Madeira, cuentan con un escaso número de ellas (menos de 20). No obstante, esta es una lectura que tiene en cuenta exclusivamente el criterio cuantitativo, esto es, el número total de escuelas. Una lectura más acertada es la que tiene en cuenta no solo el número total, sino el proporcional, es decir, el número de escuelas en proporción al número de habitantes, ya que será esta la que determine la auténtica accesibilidad del alumnado al aprendizaje de la lengua. El mapa 4, a continuación, muestra la distribución de las escuelas que ofrecen español, por distritos y en proporción al número de habitantes.

³⁶ Recordamos que, tal y como indicamos anteriormente, los alumnos que estudian español en el tercer ciclo de la enseñanza básica portuguesa se contabilizan a nivel europeo como alumnos de la enseñanza secundaria obligatoria, y los alumnos de la enseñanza secundaria portuguesa, como alumnos de la enseñanza secundaria superior.



Mapa 4. Distribución de las escuelas que ofrecen español por distritos y en proporción al número de habitantes

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal (2021)

Aquí podemos ver con claridad que la distribución de la accesibilidad de los alumnos a la enseñanza de español en el sistema obligatorio no guarda una relación directa con el número de escuelas, como único elemento, sino que se vuelve imprescindible situarlo en su contexto, es decir, calcular la proporcionalidad entre el número de escuelas y el número de habitantes. Así, comprobamos que, en realidad, distritos como Lisboa o Santarém tienen una oferta escasa, ya que hay muy pocos alumnos que asistan a escuelas que ofrezcan español como lengua extranjera opcional (apenas 7 escuelas por 100.000 habitantes), mientras que, en un distrito como Portalegre, a pesar de contar con un número total inferior, este puede ser considerado más adecuado, puesto que dobla esta proporción (15 escuelas por 100.000 habitantes). Destacable es el distrito de Évora, que prácticamente triplica la mencionada proporción (20 escuelas por 100.000 habitantes).

En lo relativo a los docentes, los últimos datos publicados oficialmente por la Dirección General de Estadísticas de Educación y Ciencia (2021) muestran que en el país hay un total de 6.171 profesores de inglés, 1.789 de francés, 916 de español y 63 de alemán en el sistema educativo obligatorio. Su distribución a lo largo del país es, tal y como sucede con la población estudiantil, muy desigual. En lo que respecta al profesorado de español, su distribución geográfica por regiones es la que sigue:

- 283 en el Norte.
- 225 en la Zona Metropolitana de Lisboa.
- 200 en el Centro.
- 134 en el Alentejo.
- 70 en el Algarve.
- 3 en el archipiélago de las Azores.
- 1 en el archipiélago de Madeira.



Mapa 5. Distribución del profesorado de español por regiones
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la DGEEC³⁷

³⁷ Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

Esta distribución del profesorado puede considerarse relativamente proporcional a la distribución del alumnado en la parte continental³⁸: 461.823 alumnos en el Norte, 411.900 en la Zona Metropolitana de Lisboa, 271.680 en el Centro, 88.865 en el Alentejo y 62.392 en el Algarve. Sin embargo, en los dos archipiélagos, la relación entre la población estudiantil y el profesorado de español es totalmente desproporcionada, ya que, con 35.889 alumnos en el archipiélago de las Azores y 37.066 en el archipiélago de Madeira, apenas hay tres profesores de español en el primero y uno en el segundo, por lo que podemos concluir que la enseñanza de español en ambos archipiélagos es meramente testimonial.

La situación que acabamos de presentar es la consecuencia de la evolución ocurrida a lo largo de las tres últimas décadas, por lo que sin un acercamiento histórico no resulta posible entender la posición de la lengua española en el sistema educativo portugués en 2020.

Tal y como mencionamos anteriormente, el español no se incorporó al sistema educativo portugués hasta una fecha tan tardía como el año 1991³⁹, tras la firma del Programa

³⁸ Estos números representan el total de la población estudiantil matriculada en el sistema educativo obligatorio (enseñanza básica + enseñanza secundaria) (datos de la página web de la DGEEC).

³⁹ Cabe mencionar que el comienzo de la presencia institucional de la enseñanza de la cultura y la lengua españolas en Portugal tiene lugar en el año 1932 con la creación del primer centro educativo español en el exterior, el Instituto Español de Lisboa, ubicado originalmente en la sede de la Casa de España (denominada originalmente Centro Español, creado en 1909 por emigrantes españoles). En 1933, el instituto añade a su denominación el nombre de «Hermenegildo Giner de los Ríos». Pasará por diversas etapas y ubicaciones, hasta que en 1975 fije su emplazamiento en el palacio conocido como Quinta de São João do Rio, en el municipio de Oeiras (cf. Hurtado 2009). En la actualidad, el centro cuenta con algo más de un millar de alumnos, en su mayoría de nacionalidad española, aunque también admite a alumnos de otras nacionalidades (fundamentalmente portugueses que desean educar a sus hijos en lengua española). Este establecimiento sigue el modelo educativo español, por lo que es considerado, a todos los efectos oficiales, como un colegio internacional. Con la única excepción de este centro, la situación de la enseñanza de español en Portugal fue, a lo largo de la historia, completamente

de Cooperación Luso-Español, comenzando a impartirse de manera experimental en el curso académico 1991/1992 en tres centros de educación secundaria, con tres profesores y 35 alumnos. En el curso siguiente (1992/1993), el número de escuelas que ofreció español como lengua extranjera en el nivel secundario subió a cinco, contando con cinco profesores y 90 alumnos. En el curso académico 1993/1994 eran ya siete las escuelas que ofrecían español, con siete profesores y 180 alumnos. El curso académico 1994/1995 supuso un gran salto a nivel cuantitativo, ya que en ese año llegaron a 20 las escuelas que ofrecían español, con un total de 20 profesores y 575 alumnos. En el curso académico 1995/1996 se mantuvo el mismo número de escuelas, subió a 21 el número de profesores y a 780 el número de alumnos. En el curso académico 1996/1997 continuó manteniéndose el mismo número de escuelas (20), se contrató un profesor más (22) y el número de alumnos escaló hasta los 820. En el curso académico 1997/1998, el español continuó su escalada ascendente al incorporarse también su enseñanza al tercer ciclo de la educación básica como segunda lengua extranjera opcional. En total, en dicho año fueron 26 las escuelas que ofrecieron español, con 28 profesores y 1.000 alumnos.

inexistente, como ilustran las palabras de uno de los directores del Instituto Cervantes de Lisboa, José María Martín Valenzuela (2012: 138): «El 12 de junio de 1985 se firmó el acta de adhesión de España y Portugal a la, entonces, Comunidad Europea. Por ese tiempo, Hans Magnus Enzensberger publicó un reportaje en *El País* en el que señalaba con sorpresa que, en la capital de Portugal, Lisboa, una persona interesada podía estudiar cualquier lengua: alemán, inglés, polaco o griego moderno. Español, no. Se sorprendía de que en una capital como Lisboa no hubiera un centro cultural español, ni tan siquiera una academia adonde poder acudir para estudiar español».

	escuelas	profesores	alumnos
1991/1992	3	3	35
1992/1993	5	5	90
1993/1994	7	7	180
1994/1995	20	20	575
1995/1996	20	21	780
1996/1997	20	22	820
1997/1998	26	28	1.000

Tabla 4. Evolución del número de escuelas que ofrecen español como lengua extranjera, profesores de español y alumnos de español (1991-1998)
 Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal (2021)

A partir de este momento, el crecimiento de la enseñanza de español en las escuelas portuguesas será exponencial.

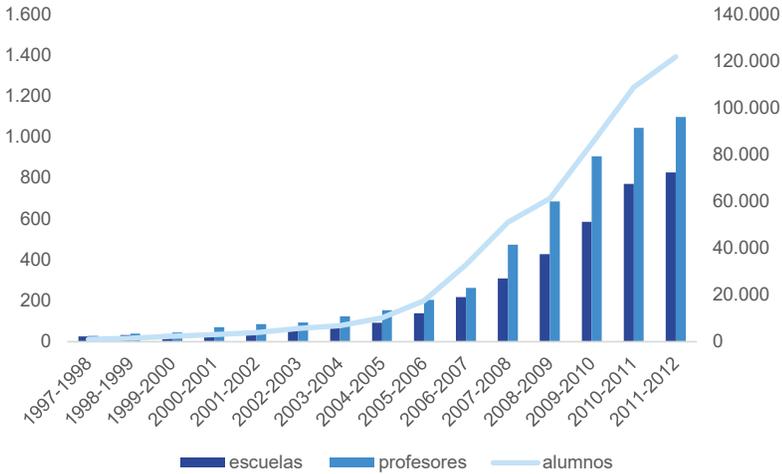


Gráfico 20. Evolución del número de escuelas que ofrecen español como lengua extranjera, profesores de español y alumnos de español (1997-2012)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal (2021)

Como se puede comprobar por los datos expuestos, la tendencia en la enseñanza de español era de ascenso. Mientras tanto, en francés la tendencia era de descenso, lo que supuso toda una sorpresa en Portugal, donde el estudio de francés estaba consolidado desde hacía más de un siglo. El informe publicado por la Comisión Europea titulado *Key data on teaching languages at school in Europe – 2017 Edition* (2017), se hizo eco de esta tendencia, mencionando específicamente a Portugal como país en el que el francés fue la lengua extranjera optativa que más descendió en el sistema educativo obligatorio, pasando de ser estudiada por un 88,1 % del alumnado en 2005, a un 64,7 % en 2014, mientras que el español fue la lengua que más creció en el mismo periodo. Dicho informe también menciona que el español se convirtió en la segunda lengua extranjera más estudiada en la educación superior en Portugal [cf. Comisión Europea 2017: 82].

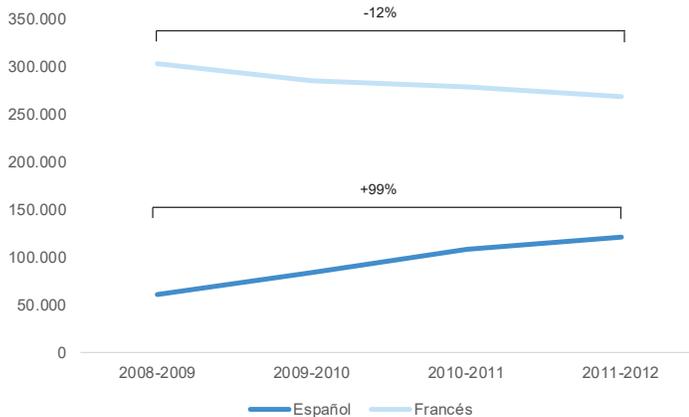


Gráfico 21. Evolución comparativa del número de alumnos de español y francés como lengua extranjera (2008-2012)⁴⁰

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Portugal (2021)

⁴⁰ La comparación solo es posible realizarla con el francés, al ser también lengua extranjera optativa; con el inglés no es posible, ya que es lengua extranjera obligatoria; con el alemán tampoco, ya que su elección es minoritaria.

Esta evolución provocó una situación paradójica en muchos centros docentes, en los que profesores de francés o bien se reconvertían en profesores de español⁴¹, o bien se quedaban con horarios incompletos.

La evolución del número de profesores también fue sorprendente, ya que mientras para las lenguas extranjeras tradicionalmente estudiadas en Portugal (alemán, francés e inglés) descendía, para el español comenzaba una subida histórica, convirtiéndose en la única lengua extranjera que aumentaba su número de profesores, en una época de descenso generalizado.

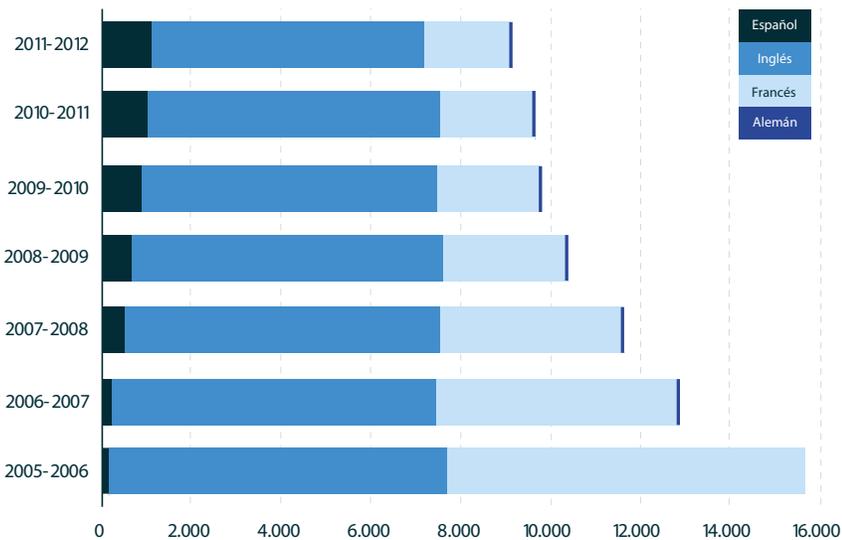


Gráfico 22. Evolución comparativa del número de profesores de lenguas extranjeras (2005-2012)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Portugal (2021)

⁴¹ Gran parte de los primeros alumnos que cursaron la maestría en Enseñanza, en la especialidad de Español, eran profesores previamente especializados en francés, que veían esta reconversión como su única opción para continuar en la docencia.

Esta situación provocó también que el español se convirtiese en la lengua extranjera con el cuerpo docente más joven de Portugal, ofreciendo un contraste destacable con el cuerpo docente de otras lenguas, ya que mientras casi el 40 % de los profesores de inglés y francés tenía más de 50 años, y apenas un 15 % de profesores era menor de 40 años, más del 80 % del profesorado de español tenía menos de 40 años.

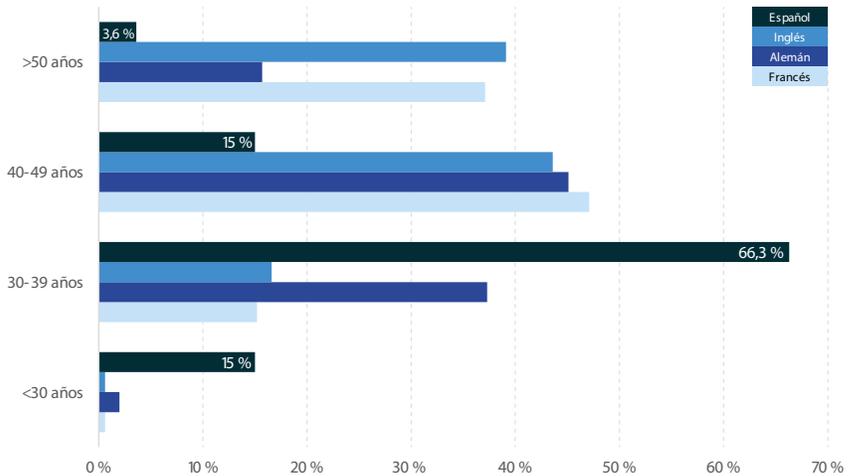


Gráfico 23. Distribución etaria de los profesores de lenguas extranjeras en 2012

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Portugal (2021)

Otra de las consecuencias de esta evolución paradójica fue que el español se convirtiese en la lengua extranjera con el cuerpo docente más altamente cualificado, ya que mientras el porcentaje de profesores con titulaciones universitarias de posgrado (maestría o doctorado) era de apenas un 6,1 % en francés, un 8,5 % en inglés y un 9,8 % en alemán, en español llegaba hasta el 25,1 %.

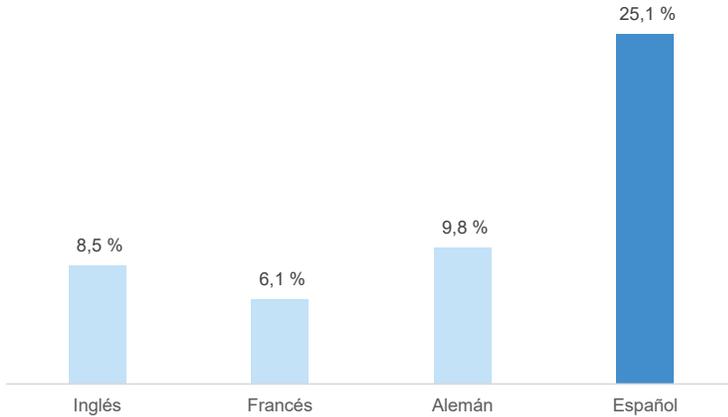


Gráfico 24. Profesores de lenguas extranjeras con titulaciones universitarias de posgrado en 2012

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Portugal (2021)

A inicios del año 2012 se produce una alteración en el crecimiento de la enseñanza de español, motivado fundamentalmente por dos cambios en la legislación portuguesa. En primer lugar, el Decreto-Lei n.º 139/2012 convierte al inglés en lengua extranjera obligatoria para el 2.º y el 3.º ciclo de la enseñanza básica, quedando las demás lenguas extranjeras como optativas y solo para el 3.º ciclo (en el 2.º ciclo solo se estudia inglés). En segundo lugar, se promulga el Ofício-Circular 03/12, de 20 de mayo de 2012, que exige que, a partir del siguiente curso académico, para poder ofrecer una lengua extranjera, el establecimiento docente debe contar «con los recursos humanos necesarios», es decir, contar ya con profesores de esta lengua, sin poder solicitar la contratación de nuevos profesores para ello.

Si esta última normativa supuso un freno al crecimiento del profesorado en lenguas extranjeras en general, para el profesorado de español fue mucho mayor, debido a la si-

tuación drásticamente diferente con respecto al profesorado de otras lenguas, en lo que respecta a su vinculación contractual. En concreto, en el curso académico 2011/2012, del total de profesores de inglés en las escuelas portuguesas, el 86,7 % eran funcionarios⁴², mientras que apenas un 13,3 % eran interinos. En lo que respecta al profesorado de alemán, el 85,7 % eran funcionarios, mientras que el 14,3 % eran interinos. En lo referente al profesorado de francés, el 72,8 % eran funcionarios y el 27,2 % interinos. Sin embargo, los porcentajes en lo que respecta al profesorado de español eran radicalmente diferentes: un 25,2 % de funcionarios frente a un 74,8 % de interinos.

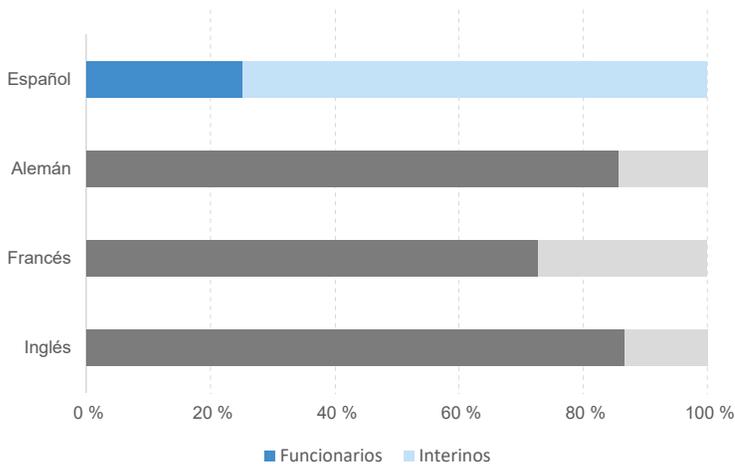


Gráfico 25. Profesores de lenguas extranjeras por tipo de vinculación contractual en 2012

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Portugal (2021)

⁴² En el presente trabajo utilizamos las denominaciones españolas relativas a la vinculación contractual del personal docente, que se corresponden con lo siguiente: funcionarios son aquellos que, mediante concurso público, han obtenido una plaza fija indefinidamente en una escuela concreta; interinos son aquellos que no poseen plaza fija, por lo que se ven obligados a renovar su contrato anualmente, bien en la misma, bien en otra escuela.

Cabe decir que la alteración legislativa antes mencionada provocó una paralización del cuerpo docente de lenguas extranjeras en general, pero en el caso concreto del español, la situación tuvo consecuencias mucho más graves, al ser la lengua extranjera de más reciente implantación en el sistema educativo obligatorio portugués⁴³, y su cuerpo docente ser el más joven y más altamente cualificado, pero con la vinculación contractual más precaria. De esta manera, a partir del curso académico 2012/2013, las escuelas vieron muy limitadas sus posibilidades para contratar nuevos docentes de lengua española, por lo que muchos alumnos, aun con la opción teórica de elegir el español como lengua extranjera en el tercer ciclo de la enseñanza básica y en la enseñanza secundaria, se vieron obligados a estudiar otra lengua (fundamentalmente francés), ya que la escuela no ofertaba dicha opción.

La evolución del número de profesores y alumnos a lo largo de la década siguiente, y hasta las fechas más recientes, ha sufrido un leve descenso.

⁴³ Cabe recordar que mientras el alemán, el francés y el inglés se enseñaban en las escuelas desde el siglo XIX, el español solo fue incorporado al sistema educativo obligatorio en una fecha tan tardía como 1991 (para la enseñanza secundaria) y 1997 (para el tercer ciclo de la enseñanza básica), es decir, con más de un siglo de retraso.

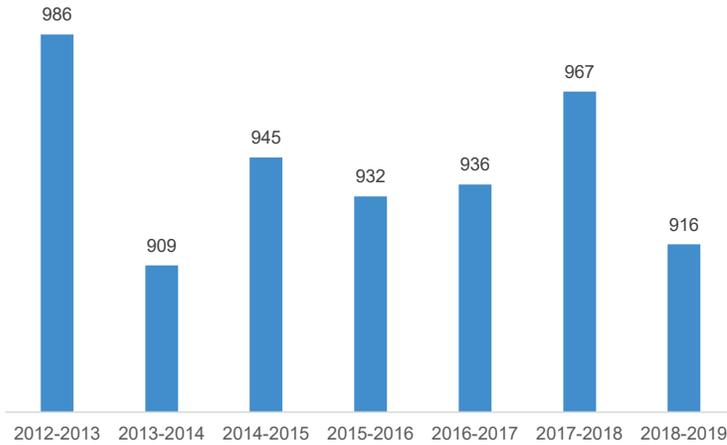


Gráfico 26. Evolución del número de profesores de español como lengua extranjera (2012-2019)

Fuente: Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal (2021)⁴⁴



Gráfico 27. Evolución del número de alumnos de español como lengua extranjera (1997-2020)

Fuente: Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal (2021)

⁴⁴ Los últimos informes publicados por el Ministerio de Educación de Portugal contabilizan el número de alumnos del año académico 2019/2020, pero no el número de profesores, por lo que la última referencia a estos es del curso anterior.

Toda esta evolución nos permite afirmar que, cuando resulta posible estudiarlo, el español se estudia, aunque muchos alumnos carecen de dicha posibilidad por falta de profesorado en sus respectivas escuelas, por lo que una mayor flexibilidad de la oferta educativa beneficiaría las posibilidades de aprender español del alumnado portugués.

5.3. LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Una vez finalizada la enseñanza secundaria, los alumnos tienen la posibilidad de continuar sus estudios en la enseñanza superior. Los datos publicados por la DGEEC⁴⁵ muestran que el porcentaje de alumnos que continúa con esta es muy dispar, en función del tipo de educación secundaria estudiado. Así, entre los alumnos que finalizan los cursos científico-humanísticos, el 84 % prosigue estudios superiores. Por el contrario, entre los alumnos que finalizan la enseñanza profesional, apenas un 13 % prosigue estudios superiores.

La educación superior es impartida en diferentes universidades e institutos politécnicos y superiores, cuyos planes de estudio siguen el modelo de Bolonia: tres años de primer ciclo (licenciaturas), dos años de segundo ciclo (maestría) y cuatro años de tercer ciclo (doctorado). Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación de Portugal (2021), hay un total de 385.247 alumnos matriculados en la enseñanza superior, de los cuales 316.189 (82,1 %) en la enseñanza pública y 69.058 (17,9 %) en la enseñanza privada. De este total, 219.615 alumnos cursan el primer ciclo (licenciatura), 3.290 cursos de especialización poslicenciatura,

⁴⁵ Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

125.830 el segundo ciclo (que incluye maestría y maestrías integradas⁴⁶), 15.423 cursos técnico-profesionales superiores y 21.089 el tercer ciclo (doctorado).

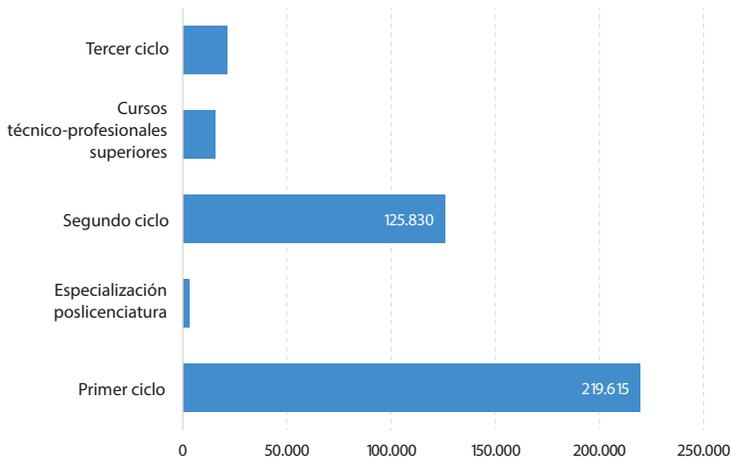


Gráfico 28. Distribución del alumnado portugués de enseñanza superior por ciclos

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la DGEEC⁴⁷

A 1 de enero de 2020, en Portugal hay 13 universidades públicas, 9 universidades privadas (algunas con más de un campus), 15 institutos politécnicos públicos, 7 institutos politécnicos privados, 20 escuelas e institutos superiores públicos y 41 escuelas e institutos superiores privados. Con las únicas excepciones de la Universidad de Lisboa, fundada en el año 1288 como la primera universidad del país, y la Universidad de Coímbra, fundada en 1290, el resto de instituciones de educación superior son creaciones contemporáneas (la Universidad de Oporto fue fundada en 1911 y todas las demás a partir de la segunda mitad del siglo xx).

⁴⁶ Las maestrías integradas son estudios que tienen una duración de cinco años lectivos, equivalentes a licenciatura + maestría.

⁴⁷ Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

Si se detalla el número de alumnos de la enseñanza superior por regiones, se dividen de la siguiente manera: 126.313 en la región Norte, 82.439 en la región Centro, 145.594 en la Zona Metropolitana de Lisboa, 16.078 en la región del Alentejo, 8.759 en la región del Algarve, 2.827 en el archipiélago de las Azores y 3.237 en el archipiélago de Madeira.



Mapa 6. Distribución del alumnado portugués de enseñanza superior por regiones

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la DGEEC⁴⁸

⁴⁸ Los datos generales vienen de la página web de la DGEEC, que cada año publica los datos generales de la enseñanza en diversos formatos.

5.4. LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los datos recogidos y analizados en lo que respecta a la educación superior en Portugal nos permiten ofrecer una panorámica sobre el número de alumnos que estudia español como lengua extranjera en las universidades portuguesas en la actualidad.

Para ello, hemos empezado por clasificar las instituciones en cuatro categorías dependiendo de su número total de alumnos y siguiendo parámetros comúnmente aceptados a nivel internacional: universidades muy grandes (más de 50.000 alumnos), universidades grandes (entre 30.000 y 50.000 alumnos), universidades medianas (entre 15.000 y 30.000 alumnos) y universidades pequeñas (menos de 15.000 alumnos). De esta manera, la ordenación quedaría como sigue:

- Universidades muy grandes: Universidad de Lisboa.
- Universidades grandes: Universidad de Oporto.
- Universidades medianas: Universidad de Coímbra, Universidad Nueva de Lisboa y Universidad del Miño.
- Universidades pequeñas: todas las demás.

Esta clasificación se basa en los datos publicados por el QS World University Rankings 2020, que sitúa a la Universidad de Lisboa en primer lugar, siendo la mayor del país, con 56.950 alumnos matriculados; en segundo lugar se encontraría la Universidad de Oporto, con 32.650 alumnos; posteriormente se encontrarían la Universidad de Coímbra, con 27.440 alumnos; la Universidad Nueva de Lisboa, con 25.052 alumnos; la Universidad del Miño, con 21.705 alumnos; la Universidad Católica Portuguesa, con 10.915 alumnos; y la Universidad de Aveiro, con 9.931 alumnos⁴⁹.

⁴⁹ Contabilizamos estas siete universidades, ya que las demás no aparecen en el QS World University Rankings 2020.

Además, dicho *ranking* clasifica estas siete universidades no solo por su tamaño, sino también por su posición; tanto a nivel nacional como internacional, clasificación que permite establecer un paralelismo casi total entre tamaño (número de alumnos) y posición, tal y como sigue:

1. Universidad de Lisboa (puesto 338 a nivel mundial).
2. Universidad de Oporto (puesto 353 a nivel mundial).
3. Universidad de Coímbra (puesto 406 a nivel mundial).
4. Universidad Nueva de Lisboa (puesto 421 a nivel mundial).
5. Universidad de Aveiro (puesto 551-560 a nivel mundial).
6. Universidad del Miño (puesto 651-700 a nivel mundial).
7. Universidad Católica Portuguesa (puesto 801-1000 a nivel mundial) (la única universidad privada del país que entra en la clasificación).

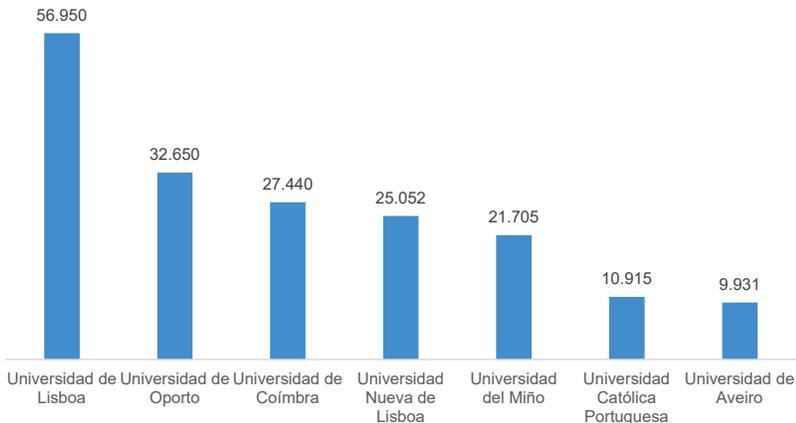


Gráfico 29. Clasificación de las universidades portuguesas por tamaño

Fuente: elaboración propia a partir de datos de QS World University Rankings 2020

En lo que respecta a matrículas en los cursos de español como lengua extranjera, los datos proporcionados directamente por las universidades arrojan los siguientes resultados⁵⁰: las universidades grandes y muy grandes tienen, en la actualidad, entre 750 y 850 matrículas de español⁵¹; las universidades medianas tienen entre 400 y 500 matrículas de español⁵²; y las universidades pequeñas tienen entre 150 y 200⁵³. Con estos datos, podemos confirmar que el número de alumnos que estudia español como lengua extranjera a 1 de enero de 2020 en el conjunto de las universidades portuguesas es de aproximadamente 4.500⁵⁴.

Para contabilizar correctamente los alumnos que estudian español como lengua extranjera en la educación superior en Portugal, a los anteriores debemos añadir todos aquellos que lo estudian en 15 institutos politécnicos públicos, 7 institutos politécnicos privados, 20 escuelas e institutos superiores públicos, y 41 escuelas e institutos superiores privados, ya que varios cuentan con diversas asignaturas de español en sus planes de estudio, así como con sus propios centros de len-

⁵⁰ Estas cifras se obtienen sumando el número de matrículas en los diferentes cursos de español ofrecidos por las facultades de letras de cada universidad, más el número de matrículas en los cursos ofrecidos por los centros de lenguas y otros cursos ofrecidos al público externo.

⁵¹ Como ejemplo, la Universidad de Oporto tiene 759 matrículas en los cursos de español ofrecidos por la facultad, más las matrículas en los cursos dirigidos al público externo.

⁵² Como ejemplo, la Universidad Nueva de Lisboa tiene 396 matrículas en los cursos regulares de español de la facultad, más las matrículas en su centro de lenguas.

⁵³ Como ejemplo, la Universidad de Beira Interior tiene 133 matrículas en los cursos regulares de español de la facultad, más las matrículas en los cursos dirigidos al público externo.

⁵⁴ Teniendo en cuenta que no existen datos exactos recogidos de manera oficial en todas las instituciones de enseñanza superior, se vuelve imprescindible realizar una estimación. No obstante, consideramos nuestras estimaciones bastante precisas, al basarse en datos rigurosos proporcionados por las principales universidades de cada segmento, que hemos hecho extensivos a otras de tamaño similar. Además, teniendo en cuenta que el número de alumnos es siempre inferior al número de matrículas, cruzamos los datos referentes a las matrículas y al número de alumnos, y aplicamos el coeficiente reductor correspondiente en cada caso.

guas, a semejanza de los que poseen las universidades. Tal y como ocurre en el caso de estas, los alumnos de la enseñanza politécnica y superior pueden estudiar español desde un único semestre hasta cuatro semestres. Utilizando la misma fórmula que utilizamos en el caso de las universidades, estimamos que su número ascendería a cerca de 1.100.

En total, podemos concluir que el número de alumnos que estudia español como lengua extranjera en la educación superior en Portugal es de aproximadamente 5.600.

No obstante, la presencia de la lengua española es muy dispar en cada institución, aunque lo más frecuente es que, en la mayoría de los casos, solo se ofrezcan asignaturas de español como lengua extranjera, que pueden elegir alumnos de muy diversas titulaciones, y alguna que otra asignatura de lingüística, literatura o cultura españolas⁵⁵.

Aunque en Portugal no existen titulaciones universitarias de primer grado (licenciaturas) especializadas en lengua, literatura o cultura españolas, sí existen titulaciones en las que el español tiene cierto peso en el currículo, pero siempre supeditado a otra especialización lingüística principal, el portugués, en la mayor parte de las ocasiones⁵⁶. Una oferta más

⁵⁵ La enseñanza de español en el ámbito universitario en Portugal comienza a finales del siglo XIX en las dos únicas universidades existentes en esa fecha, la Universidad de Lisboa y la Universidad de Coímbra. No obstante, ni la lengua ni la literatura españolas poseyeron titulaciones específicas en aquel entonces, sino que fueron ofrecidas exclusivamente como asignaturas optativas para alumnos de diversas titulaciones. Ejemplo de ello es la asignatura denominada Literatura Española e Italiana, que ofrecía la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa a los alumnos de la Licenciatura en Filología Románica desde 1911 (la Facultad de Letras de la Universidad de Coímbra comenzó a ofrecerla en 1914), asignatura que se dividirá en dos en 1926: Historia de la Literatura Española e Historia de la Literatura Italiana (cf. Silva 2011: 82). Esta situación no ha cambiado hasta la actualidad, por lo que, en pleno siglo XXI, en Portugal sigue sin existir una titulación universitaria de primer grado (licenciatura), especializada en el área de lengua o literatura españolas.

⁵⁶ Todo comienza en el año 1983, cuando la Universidad de Lisboa y la Universidad de Coímbra crean la especialización en Estudios Portugueses y Españoles, dentro de la

amplia sería muy beneficiosa para las instituciones educativas, que se convertirían en polo de atracción de muchos potenciales estudiantes.

El panorama actual que ofrecen las principales universidades portuguesas podría describirse como sigue: en la Universidad de Lisboa, en el nivel de primer ciclo (licenciaturas), se pueden cursar varias titulaciones con un importante componente del área de español. En concreto, la licenciatura en Lenguas, Literaturas y Culturas ofrece un *major*⁵⁷ en Estudios Españoles, un *minor* en Estudios Españoles y un *minor* en Lengua y Lingüística Españolas. La licenciatura en Artes y Humanidades así como Estudios Generales ofrece también las mismas opciones de *major* y *minor*. La licenciatura en Estudios Portugueses ofrece la oportunidad de cursar el *minor* en Estudios Españoles y el *minor* en Lengua y Lingüística Españolas. La licenciatura en Traducción ofrece la posibilidad de especializarse en Traducción Español-Portugués.

Tanto para estas como para el resto de licenciaturas, esta universidad ofrece nueve niveles de lengua española (A1, A2, B1.1, B1.2, B2.1, B2.2, C1.1, C1.2 y C2), así como un considerable abanico de otras asignaturas englobadas dentro del área de Español, como Lingüística Española, Literatura Española Moderna y Contemporánea, Narrativa Hispanoa-

licenciatura en Lenguas y Literaturas Modernas. En la siguiente década, una vez establecido el español como lengua extranjera optativa en el sistema educativo obligatorio, el resto de universidades portuguesas comenzarán a incluirlo también en sus planes de estudio. El siglo *xxi* supone un gran cambio en la educación superior. En concreto, aunque Portugal entra oficialmente en el Espacio Europeo de Educación Superior en 1999, no será hasta el año 2006 cuando se produzca la reestructuración de las titulaciones universitarias hasta entonces existentes, así como la creación de otras nuevas, lo que tuvo también sus consecuencias para la enseñanza de lenguas extranjeras, una vez que se establecieron los diferentes niveles lingüísticos en función de lo establecido en el *MCER*, sustituyendo la antigua arbitrariedad.

⁵⁷ *Major* es una especialización que se obtiene al haber cursado un mínimo de 60 créditos en asignaturas del área. *Minor* es una especialización que se obtiene al haber cursado un mínimo de 30 créditos en asignaturas del área.

americana o Cultura Española Contemporánea. Además, en el segundo y tercer ciclo (maestría y doctorado), se pueden cursar la maestría en Traducción (especialización en Español), la maestría en Lingüística (especialización en Lingüística Española), la maestría en Estudios Portugueses y Románicos (especialización en Estudios Hispánicos), el doctorado en Lingüística (especialización en Lingüística Española) y el doctorado en Estudios Portugueses y Románicos (especialización en Estudios Hispánicos).

Esta estructura suele ser la más común en las universidades portuguesas en las que se ofrece alguna especialización en español, tal y como ocurre en las universidades de Oporto, Nueva de Lisboa, Coímbra, Aveiro o Miño, las cuales imparten variadas licenciaturas (en Lenguas Aplicadas, en Lenguas y Culturas Europeas, en Lenguas, Literaturas y Culturas, etc.), ofreciendo en ellas diversas asignaturas de español como lengua extranjera, lingüística española y literatura y cultura españolas. No obstante, ninguna institución ofrece una licenciatura específica del área de español, o en la que las asignaturas específicas de esta área supongan al menos el 50 % de su estructura curricular. De hecho, en el mejor de los casos (obtener un *major* en el área de español), los alumnos solo necesitan cursar 60 ECTS en asignaturas del área. Teniendo en cuenta que una licenciatura posee un total de 180 ECTS, su especialización en español queda en apenas un tercio de su componente lectiva.

En el nivel de posgrado, la situación es semejante a lo descrito para la Universidad de Lisboa: las universidades portuguesas ofrecen maestrías y doctorados variados (Literaturas y Culturas Modernas, Traducción, etc.), en los que se pueden cursar algunos seminarios del área de español y obtener una cierta especialización. Con todo, la mayoría de los seminarios que deben cursar los alumnos como parte obligatoria

o troncal de cada titulación no pertenecen a dicha área, sino que son comunes a todos los alumnos, independientemente de su especialización posterior. La única excepción a esta situación se encuentra en la Universidad del Miño, donde se puede cursar la maestría en Español como Segunda Lengua y Lengua Extranjera, única titulación de posgrado en Portugal especializada en el área de español⁵⁸.

Además de las asignaturas del área de español que pueden estudiarse en las diferentes facultades de letras, la mayoría de universidades cuenta también con centros de lenguas, los cuales suelen ofrecer diversos cursos de español como lengua extranjera. La diferencia fundamental entre estos y los ofrecidos por las facultades, consiste en que los centros de lenguas están orientados fundamentalmente hacia alumnos externos, bien de otras facultades, bien público general, es decir, personas que no necesitan realizar cursos de lenguas dentro de la estructura curricular de sus planes de estudios, pero desean realizar cursos de lenguas con el aval de una universidad. Así, la Universidad de Lisboa cuenta con el centro de lenguas CLi, la Universidad Nueva de Lisboa con llnova, la Universidad de Coímbra con el CL, etc.

Además de en las universidades, el español también está presente en la educación superior portuguesa a través de los institutos politécnicos y superiores. En el país hay decenas de ellos, y la gran mayoría incluye el español como asignatura optativa para los alumnos de diversos planes de estudio, oferta que se inició hace menos de dos décadas.

Por todo lo hasta aquí referido, podemos afirmar que, en la educación superior portuguesa, la lengua española tiene un

⁵⁸ Con todo, hay que reseñar que esta titulación no posee la misma validez oficial, ya que no es una titulación reconocida para poder impartir clases de lengua extranjera en el sistema obligatorio nacional, y consta de apenas 90 ECTS, cuando las maestrías en Portugal constan de 120 ECTS.

papel relevante, al ser una elección fundamental para gran cantidad del alumnado. Un detalle a tener en cuenta es que España es, desde hace años, el destino preferido de los estudiantes universitarios portugueses para realizar estancias dentro del programa Erasmus (cf. Comisión Europea 2021).

La evolución del número de alumnos en cada una de las titulaciones anteriormente mencionadas es muy variada y ha seguido caminos muy dispares, por lo que su estudio pormenorizado resultaría vano, al no poder encuadrarlo ni compararlo entre universidades. No obstante, consideramos que sí resulta muy interesante estudiar la evolución del número de alumnos que cursan los diferentes niveles de español como lengua extranjera, ya que estos sí admiten dichas comparaciones y, especialmente, nos permiten obtener una conclusión, como mostraremos al final de este capítulo.

Un punto especialmente reseñable es el hecho de que el español haya sido, desde hace más de una década, la segunda lengua más estudiada en las universidades portuguesas, solo superada por el inglés. En el curso académico 2010/2011, en la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, había matriculados 2.073 alumnos en inglés, 846 en español, 482 en alemán y 432 en francés. En otras universidades (Coímbra, Oporto, Nueva de Lisboa, Évora, Algarve), el español se situaba en la misma posición (segunda lengua más estudiada, tras el inglés) (cf. Silva 2011: 142). A 1 de enero de 2020, los números han cambiado, como veremos a continuación, pero el español sigue manteniendo su posición como segunda lengua más estudiada.

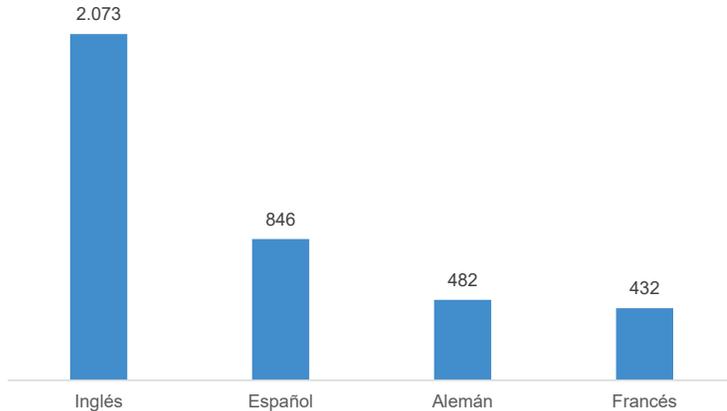


Gráfico 30. Alumnos de lenguas extranjeras en la Universidad de Lisboa en 2011

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Lisboa⁵⁹

Así, en la Universidad de Lisboa, la evolución del número de matrículas en los diferentes niveles de español como lengua extranjera es la siguiente⁶⁰ (cf. tabla A28, anexo).

⁵⁹ Todos los datos utilizados para la elaboración de estos gráficos han sido facilitados por las universidades portuguesas en 2021.

⁶⁰ Teniendo en cuenta que estos números se han recopilado con propósitos estadísticos, reflejamos el número de matrículas en cada nivel ofrecido de lengua española, independientemente de la denominación que tuviese en dicho curso académico, ya que esta ha podido variar a lo largo del tiempo (Español I, Español A1, etc.), pero siendo ambos niveles considerados equivalentes a efectos administrativos. Igualmente, cuando un nivel de lengua se encuentra desdoblado (por ejemplo, B2.1 y B2.2), se incluyen ambos en el nivel correspondiente (B2, en su caso).

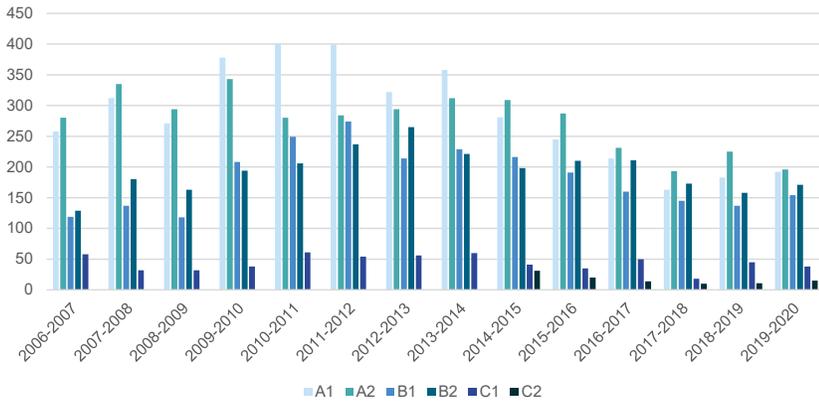


Gráfico 31. Evolución del número de matrículas de alumnos de español como lengua extranjera en la Universidad de Lisboa por niveles (2006-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Lisboa

Estos datos muestran que, en casi todos los niveles de lengua ofrecidos, el mayor número de alumnos se dio entre los años 2010 y 2012, con una tendencia ascendente previa y una descendente posteriormente. Esta trayectoria es coincidente con lo ocurrido en otras universidades portuguesas. Para ejemplificarlo, mostramos algunos datos que consideramos muy significativos, correspondientes a la evolución del número de matrículas en los niveles A2 y B2 de español como lengua extranjera en las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior (cf. tablas A29 y A30, anexo).

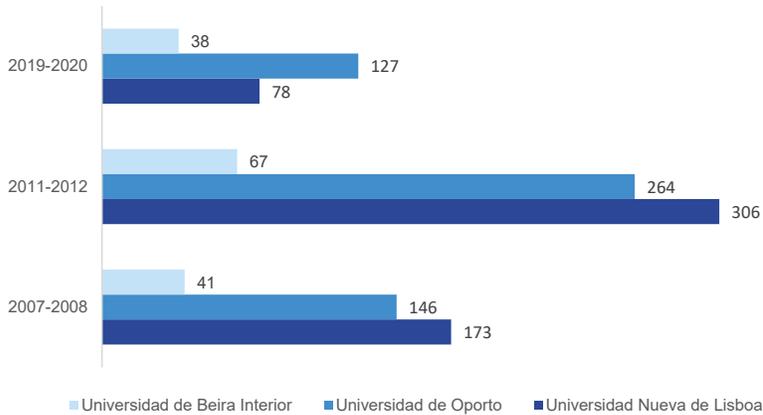


Gráfico 32. Evolución del número de matrículas de Español A2 en las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior (2007-2020)
Fuente: elaboración propia a partir de datos de las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior

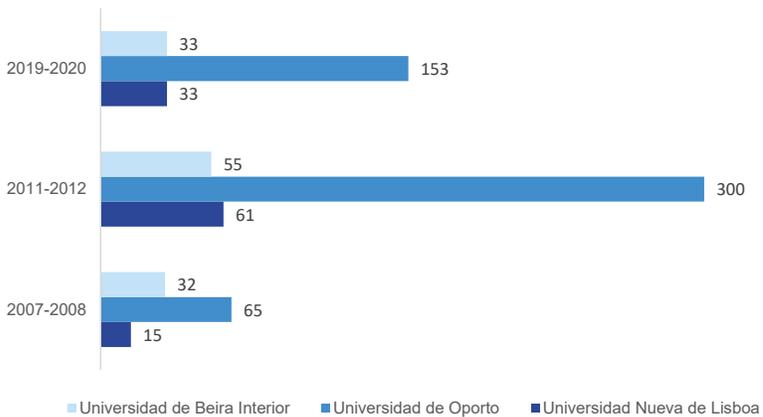


Gráfico 33. Evolución del número de matrículas de Español B2 en las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior (2007-2020)
Fuente: elaboración propia a partir de datos de las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior

La evolución del número de matrículas en la asignatura de Lingüística Española siguió también una trayectoria similar, ascendiente hasta el año 2012 y descendiente posteriormente. Como primer ejemplo, mostramos el número de matrículas en dicha asignatura en la Universidad de Lisboa (cf. tabla A31, anexo).

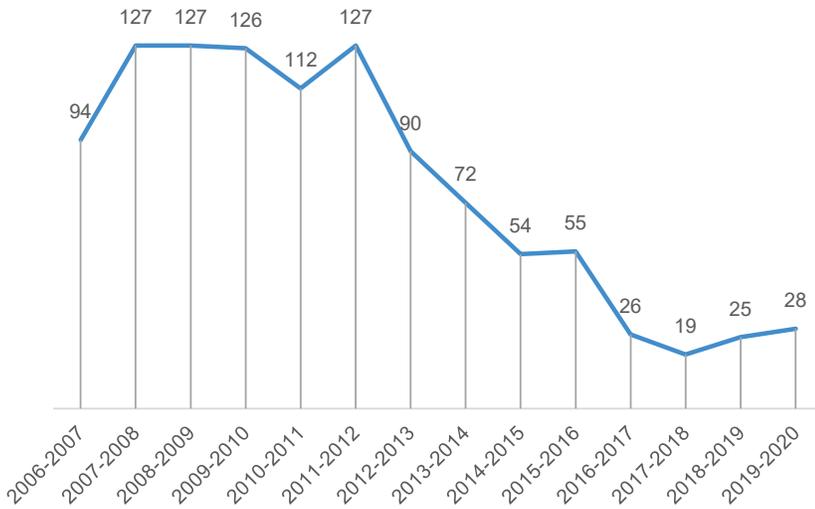


Gráfico 34. Evolución del número de matrículas de Lingüística Española en la Universidad de Lisboa (2006-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Lisboa

La misma tendencia puede verificarse en otras universidades portuguesas (cf. tabla A32, anexo).

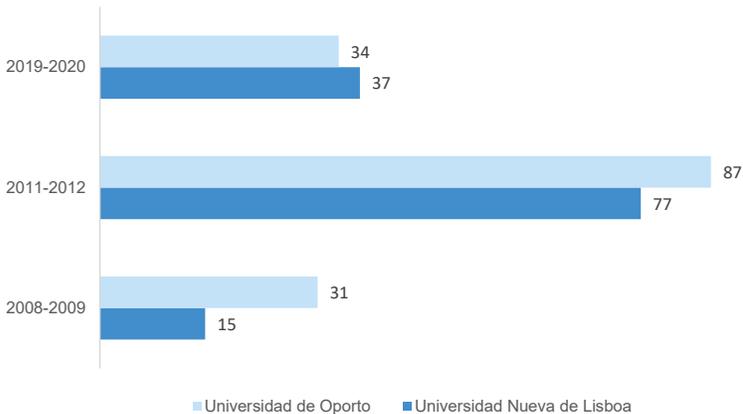


Gráfico 35. Evolución del número de matrículas de Lingüística Española en las universidades Nueva de Lisboa y Oporto (2007-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las universidades Nueva de Lisboa y Oporto

Los datos hasta aquí expuestos muestran que el número de alumnos que estudian español en las diferentes universidades portuguesas fue creciendo hasta el año 2012 y decreciendo posteriormente. De esta forma, podemos verificar que las tendencias son paralelas en todos los niveles educativos. Así, las etapas de crecimiento en el número de alumnos de español en la enseñanza básica y secundaria corresponden a una etapa de crecimiento en el número de alumnos de español en la enseñanza superior, al igual que los momentos de descenso o estancamiento corren también paralelos.

Teniendo en cuenta que en el capítulo anterior comprobamos que fueron las disposiciones legales emitidas en el año 2012 las que provocaron el estancamiento o descenso del número de alumnos que estudiaban español en la enseñanza básica y secundaria, los datos aquí expuestos confirman que dicha tendencia tuvo sus consecuencias también en la

enseñanza superior, es decir, a menor número de alumnos en la primera, menor número de alumnos en la segunda. Llegar a la conclusión de que son las decisiones políticas adoptadas sobre la enseñanza de lenguas las que influyen decisivamente en el crecimiento o decrecimiento de estas, y no los intereses particulares o colectivos de los ciudadanos, nos parece la visión que mejor refleja la realidad.

5.5. LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL EN LA ENSEÑANZA NO REGLADA

La Embajada de España en Portugal, cuya Consejería de Educación y Cultura fue creada en 1988, fundó en el año 1991 el Centro Cultural Español, germen de lo que dos años después sería el Instituto Cervantes de Lisboa, único centro que posee esta institución en Portugal. Este centro comenzó a impartir cursos de español como lengua extranjera en el año académico 1994/1995, con un total de 398 alumnos en ese año. Desde entonces, su trayectoria tuvo una curva ascendente durante varios años, para descender posteriormente, aunque de manera diferente a lo ocurrido en los centros educativos portugueses. Así, su evolución hasta la actualidad sería la siguiente.

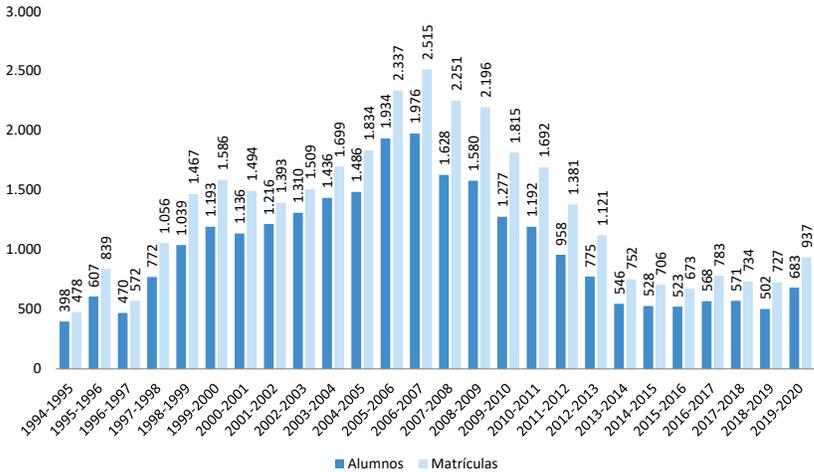


Gráfico 36. Evolución del número de alumnos del Instituto Cervantes (1994-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Gil Clotet y Abad Leguina (2021)

En Portugal existen también diversos centros privados (academias, centros de idiomas, etc.) en los que se puede estudiar español como lengua extranjera, pero no existe ningún dato oficial al respecto ni fue posible recogerlos para el presente trabajo, por lo que no contabilizaremos para poder mantener la fiabilidad de todos los datos expuestos en estas páginas.

El grupo que contabiliza los alumnos de español como lengua extranjera (GALE) en Portugal a 1 de enero de 2020 está formado por 97.360 personas, por lo que se sitúa como el segundo mayor grupo de hablantes de español en el país, tras el grupo de hablantes con competencia limitada (GCL). Una división pormenorizada del mismo refleja que, dentro del mismo, el colectivo de los alumnos de la enseñanza básica es el más numeroso, con 64.030 personas, seguido de los alumnos de la enseñanza secundaria, con 27.047 perso-

nas; en tercer lugar, se colocarían los alumnos de la enseñanza superior, con 5.600 personas; el último colectivo, el de los alumnos de la enseñanza no reglada, queda limitado a 683 personas. Todo ello nos lleva a la conclusión de que es la enseñanza obligatoria el mayor productor de hablantes de español en Portugal, ya que de ella proviene tanto el mayor grupo de aprendices, como el mayor grupo de hablantes con competencia limitada, como detallamos en el capítulo 4.4.

6. VALORACIONES FINALES

En los capítulos anteriores hemos presentado una panorámica de la presencia del español en Portugal, valiéndonos de datos procedentes de un amplio repertorio de fuentes. Este análisis, más allá de su valor intrínseco, permitirá la comparación con los trabajos realizados sobre la situación de la lengua española en otros países (como todos los volúmenes que componen la colección «El español en Europa»). Dentro de esta serie, nuestro trabajo reviste un especial interés por las particularidades del país que ha sido objeto de nuestro estudio. Portugal es el único país de Europa que comparte la totalidad de su frontera con un país hispanohablante, al cual le unen lazos históricos y culturales que no tienen parangón en el resto del continente.

En este capítulo sintetizaremos los datos más relevantes de nuestro estudio y presentaremos una valoración de estos, junto con algunas recomendaciones.

Según nuestros cálculos, al principio del año 2020, el español es un idioma utilizado por 1.089.995 portugueses y habitantes de Portugal. El español ocupa el sexto lugar dentro de las lenguas de la inmigración en Portugal (por detrás del portugués, el inglés, el rumano, el francés y el ucraniano). Los usuarios potenciales del español se pueden dividir en tres grupos: los de competencia nativa (GDN), los de competencia limitada (GCL) y los aprendices de español como lengua extranjera (GALE). Los porcentajes referentes a cada uno de estos grupos son: 4,48 % (GDN), 86,59 % (GCL) y 8,93 % (GALE).

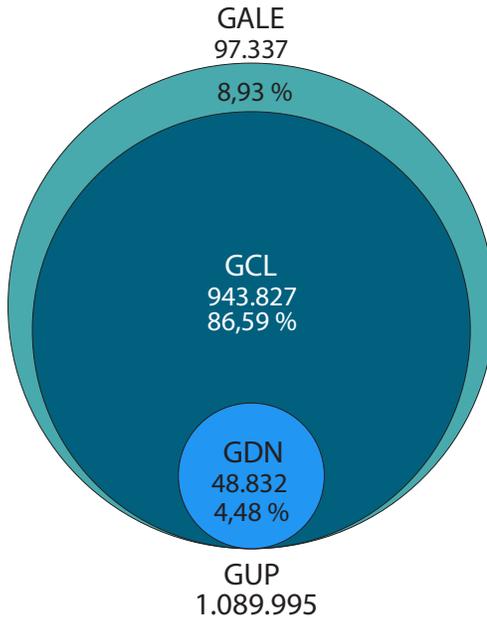


Gráfico 37. Grupos de usuarios potenciales del español en Portugal a 01/01/2020

Fuente: elaboración propia

El grupo de hablantes de español de dominio nativo (formado por 48.791 personas) se compone de inmigrantes procedentes de países hispanohablantes, hablantes de herencia que se han socializado en entornos favorables a la transmisión y el mantenimiento del español, personas con nacionalidad portuguesa que proceden de países hispanohablantes y hablantes que han adquirido una competencia nativa.

La presencia de una notable comunidad de hablantes de español como lengua materna ha sido una constante en la historia de Portugal. Por razones geográficas obvias, ha sido la comunidad de españoles la que siempre ha supuesto el mayor grupo demográfico hispanohablante en Portugal. El aumento continuo que la población hispanohablante residente

en Portugal venía experimentando desde los años noventa sufrió una enorme caída provocada por la crisis de 2008, tras la cual se inicia una nueva fase de crecimiento que se acelera a partir de 2016. No obstante, esta población ha crecido a un ritmo inferior al conjunto de la inmigración en Portugal, por lo que el peso relativo de la inmigración hispanohablante dentro de la inmigración total se ha visto cada vez más reducido. A 1 de enero de 2020, dicho peso relativo es del 4,75 %. Más de la mitad de la inmigración hispanohablante proviene de España, mientras que a Venezuela le corresponde un destacado segundo lugar. Los inmigrantes de ambos países suman casi el 80 % de la inmigración hispanohablante de Portugal.

Casi 4 de cada 10 inmigrantes hispanohablantes residen en el distrito de Lisboa, a mucha distancia de las tres divisiones administrativas siguientes: Oporto, Madeira y Aveiro. En todas las divisiones administrativas de Portugal, la inmigración española ocupa el primer lugar, a excepción de Madeira y Aveiro, donde los venezolanos son la población hispanohablante mayoritaria. Este predominio de la inmigración venezolana en estas zonas se debe a que gran parte de la comunidad portuguesa de Venezuela es procedente de allí.

Las macrovariedades dialectales del español más representadas en Portugal son las españolas y las caribeñas, que suponen casi el 85 % del total. Esto es debido, como acabamos de señalar, al gran peso de la inmigración de origen español y venezolano.

Dentro de la inmigración hispanohablante, hay una mayoría de mujeres. Esta diferencia es muy acentuada en el caso de la inmigración hispanoamericana, mientras que en la inmigración española se da el fenómeno contrario, ya que hay una mayoría de hombres. En la edad también encontramos

diferencias entre ambos grupos, ya que la inmigración hispanoamericana es más joven que la española.

Los ciudadanos de origen venezolano ocupan el primer lugar dentro de los hispanohablantes nacionalizados, ya que representan más de un tercio del total. Esta tendencia se ha venido acentuando en los últimos años y en 2019 ya representan casi la mitad. Las mujeres representan la gran mayoría (casi dos tercios) de las nacionalizaciones de hispanohablantes en Portugal. Esto supone una diferencia con respecto al conjunto de los nacionalizados procedentes de todos los países, donde la proporción de mujeres (51,77 %) no es tan abrumadora. Más de un 40 % de las nacionalizaciones de hispanohablantes corresponden a personas entre los 30 y los 44 años, un perfil similar al del conjunto de los nacionalizados. No obstante, la población hispanohablante nacionalizada está más envejecida que la población nacionalizada total.

El motivo mayoritario (41,31 %) de adquisición de la nacionalidad por parte de los hispanohablantes es por haber formado una unión matrimonial o pareja de hecho con un ciudadano portugués por un periodo superior a 3 años. Este porcentaje alcanza el 58,28 % dentro de los nacionalizados venezolanos. El segundo motivo de adquisición de la nacionalidad (27 %) es haber residido en territorio portugués por un periodo superior a 6 años.

La cifra de matrimonios mixtos (en donde uno de los cónyuges ha adquirido la nacionalidad por matrimonio con un ciudadano portugués) nos ha posibilitado estimar un grupo de hablantes de segunda generación de 6.318 personas. La consideración de espacios más y menos favorables al mantenimiento del español (al valorar factores como la presencia del español en el entorno social y geográfico, y la existencia de programas de enseñanza orientados a la conservación de

la lengua española) nos ha permitido estimar en un 58,68 % el grupo de hablantes de herencia de dominio nativo (GDN2) y en un 41,32 % el grupo de competencia limitada (GDN1).

El grupo de hablantes de competencia limitada (GCL), formado por 943.844 personas, se compone de hablantes de herencia que no se han socializado en entornos favorables a la transmisión y el mantenimiento del español (a los que nos hemos referido en el párrafo anterior), portugueses no hispanos residentes en un país hispanohablante, inmigrantes iberoamericanos de origen no hispanohablante y que son hablantes de español, y estudiantes egresados de la enseñanza obligatoria y superior, así como de la enseñanza no reglada.

Dentro de los portugueses residentes en países hispanohablantes, cabe destacar el gran tamaño de la comunidad portuguesa en Venezuela, la segunda mayor de toda Iberoamérica después de la de Brasil, debido a las oleadas históricas migratorias que se produjeron en el siglo pasado. La comunidad portuguesa residente en España se encuentra desde 2016 en una fase de crecimiento, si bien es muy inferior al del conjunto de la inmigración, por lo que cada vez más se diluye su peso relativo. Casi la mitad de la inmigración portuguesa en España reside en Madrid, Galicia y Cataluña.

La inmigración brasileña en Portugal es la más numerosa del país y representa una cuarta parte de la inmigración total. Se estima que al menos un 2,9 % de estos inmigrantes brasileños son hablantes de español.

Los datos aportados a lo largo de nuestro trabajo muestran que, en lo que respecta a los hablantes con competencia limitada, provienen en su mayor parte del sistema educativo: 578.318 hablantes, lo que supone el 61,27 % del total de hablantes con competencia limitada en Portugal. Dentro de es-

tos, es la educación obligatoria, tanto en su etapa como educación básica como en la etapa de educación secundaria, la que crea el mayor contingente de hablantes, con 500.318, un 86,51 % del total de los provenientes del sistema educativo, quedando la educación superior como la segunda mayor fuente, con un 10,81 % del total, y la educación no reglada con apenas un 2,68 %. De esta forma, queda muy claro que el crecimiento del español en Portugal está ligado directamente a su estudio en la educación obligatoria.

El grupo de hablantes aprendices de español (GALE), formado por 97.360 personas, se compone de alumnos de la enseñanza obligatoria y superior, así como de la enseñanza no reglada. Dentro de este grupo, de nuevo es la educación obligatoria la mayor fuente, pues de ahí proviene el 93,55 % del total de aprendices de español. Teniendo en cuenta que es en el tercer ciclo de la educación básica cuando los alumnos tienen su primera oportunidad de estudiar una segunda lengua extranjera (recordemos que, durante los dos primeros ciclos, solo se estudia inglés como primera lengua extranjera de forma obligatoria), es en ese momento cuando se debe ofrecer al alumnado el mayor número de opciones posibles.

La enseñanza superior es el origen del 5,75 % del total de aprendices de español en Portugal. En esta fase educativa, la problemática difiere radicalmente de la existente en la educación obligatoria. Así como en esta el alumnado se enfrenta con la falta de opciones a la hora de elegir una segunda lengua extranjera, en aquella no ocurre dicha situación, pues la gran mayoría de instituciones de educación superior en Portugal ofrece asignaturas de español como lengua extranjera. No obstante, la problemática radica aquí en la falta de especialización, pues la oferta se reduce a lo mencionado, el estudio de la lengua española como lengua extranjera, con

apenas alguna que otra asignatura de Lingüística o Literatura Española, en el mejor de los casos. Tal y como mostramos en el capítulo anterior, no existe en Portugal una única licenciatura en la que el español constituya el componente mayoritario de su plan de estudios, de tal manera que queda siempre relegado a ser una opción complementaria dentro de una titulación más generalista o enfocada en otra lengua.

Por todo lo expuesto a lo largo de las páginas anteriores, queda claro que en el sistema educativo portugués el español tiene un papel fundamental, donde la demanda supera a la oferta. Tal y como mostramos en el capítulo 5.2, desde su incorporación al sistema educativo obligatorio en 1991, creció de forma exponencial, hasta que los cambios legislativos aprobados en 2012 frenaron su expansión, quedando desde entonces en una situación de estancamiento. De la misma manera, existe una desigualdad en el número de escuelas que ofrecen español en la enseñanza básica y secundaria y las opciones reales de los alumnos interesados en su estudio, ya que muchos de ellos no pueden hacerlo por falta de docentes en sus localidades. Hace falta una acción política para posibilitar que la demanda encuentre un eco adecuado en la oferta.

La lengua española tiene margen para continuar creciendo en Portugal, con grandes oportunidades a nivel cultural y educativo, pero también económico. Desde la publicación seminal de Jacob Marschak, «Economics of Language» (1965), comenzó a reconocerse el valor económico que reporta el estudio y la difusión de las lenguas, y la presencia del español en Portugal no es una excepción, por lo que su crecimiento trae beneficios que van más allá del ámbito educativo. De hecho, «Tanto para el portugués como para el español [...] la lengua aporta entre un 15 % y un 17 % del Producto Interior Bruto de los países que lo tienen como lengua

oficial (sea mayoritaria o común), y un porcentaje similar en su aporte al de empleo total» (cf. OEI 2021: 103).

Otra idea fundamental es que en economía es bien conocida la noción de que el incremento en las relaciones comerciales entre dos países es el factor más determinante para el crecimiento paralelo en el interés por el aprendizaje de la lengua del otro (cf. Ginsburgh *et al.* 2015), por lo que el crecimiento en las relaciones económicas entre las dos comunidades no hace sino reforzar la idea del margen de crecimiento que posee el español. No obstante, este margen está limitado por las políticas lingüísticas oficiales, tal y como demostramos en el capítulo anterior, por lo que serán estas las que deban permitir que dicho crecimiento se produzca. Los nuevos tiempos exigen también nuevas orientaciones curriculares, ya que pensar que las necesidades lingüísticas de los alumnos del siglo XXI pueden ser satisfechas con la misma oferta del siglo anterior es permanecer alejado de la realidad. Cualquier plan de estudios que mantenga la perspectiva de que es suficiente la enseñanza de la lengua materna más el inglés (con apenas un breve periodo de aprendizaje de una segunda lengua extranjera) quizás pudiera preparar a los alumnos de épocas pasadas, pero no a aquellos que tendrán que labrarse un futuro en las próximas décadas (cf. Marácz 2018), por lo que las políticas lingüísticas que pretendan tener éxito, y que pretendan formar a alumnos para las necesidades venideras, deberán adecuarse a las nuevas realidades. En ellas, el español desempeñará un papel fundamental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANCO MUNDIAL (2020), Datos de libre acceso del Banco Mundial [en línea, última consulta: 31/01/2022].
- CASTRO, I. (2013), *Historia de la lengua portuguesa*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- COMISIÓN EUROPEA (2017), *Key data on teaching languages at school in Europe – 2017 Edition* [en línea, última consulta: 29/06/2021].
- (2021), *Erasmus+ 2020 in numbers*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea [en línea, última consulta: 29/06/2021].
- DAVIES, A. (2003), *The Native Speaker: Myth and Reality*. Clevedon: Multilingual Matters.
- (2004), «The Native Speaker in Applied Linguistics», en A. Davies y C. Elder (eds.), *The Handbook of Applied Linguistics*. Oxford: Blackwell Publishing Ltd, pp. 431-450.
- DEWAELE, J. M. (2018), «Why the Dichotomy ‘L1 Versus LX User’ is Better than ‘Native Versus Non-native Speaker’», *Applied Linguistics*, 39 (2), pp. 236-240.
- DINNEEN, M. (2015), «El transnacionalismo de los inmigrantes: los portugueses y luso-venezolanos en Caracas», *Terra Nueva Etapa*, XXXI, 49, pp. 49-69 [en línea, última consulta: 11/02/2022].
- DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA (2014a), *Special Eurobarometer 147: Europeans and languages*. Comisión Europea [en línea, última consulta: 29/06/2021].
- (2014b), *Special Eurobarometer 386: Europeans and their Languages*. Comisión Europea [en línea, última consulta: 29/06/2021].

- (2018), *Flash Eurobarometer 466: The European Education Area*. Comisión Europea [en línea, última consulta: 29/06/2021].
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN Y CIENCIA / DIREÇÃO-GERAL DE ESTATÍSTICAS DA EDUCAÇÃO E CIÊNCIA (DGEEC) (2014), *Perfil do Docente 2012-2013 - Línguas estrangeiras*. Lisboa: DGEEC [en línea, última consulta: 29/06/2021].
- (2019), *Educação em Números - Portugal 2019*. Lisboa: DGEEC [en línea, última consulta: 02/07/2021].
- (2021), «Alunos matriculados em língua estrangeira (N.o), por nível de ensino, ciclo de estudos e língua estrangeira –2008/09 a 2019/20» [en línea, última consulta: 02/07/2021].
- EXTRA, G. (2010), «Mapping linguistic diversity in multicultural context: Demolinguistic perspectives», en J. A. Fishman y O. Garcia (eds.), *Handbook of Language and Ethnic Identity*, 2.ª ed. Oxford: Oxford University Press, pp. 107-122.
- FREIRE LÓPEZ, A. M. (2017), «La literatura española en Portugal», en A. M. Freire López y A. I. Ballesteros Dorado (eds.), *La literatura española en Europa 1850-1914*. Madrid: UNED, pp. 201-214.
- GABINETE DE ESTRATEGIA Y ESTUDIOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y TRANSICIÓN DIGITAL DE PORTUGAL / GABINETE DE ESTRATÉGIA E ESTUDOS. MINISTERIO DE ECONOMÍA E TRANSIÇÃO DIGITAL DE PORTUGAL (GEE) (2021), «Estatísticas de imigrantes em Portugal por nacionalidade» [en línea, última consulta: 03/12/2021].
- GIL CLOTET, J. y ABAD LEGUINA, I. (2021), «El español en Portugal», en VV. AA., *El español en el mundo 2021. Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes y Bala Perdida S. L., pp. 265-277 [en línea, última consulta: 31/01/2022].

- GINSBURGH, V., MELITZ, J. y TOUBAL, F. (2015), *Foreign Language Learning: An Econometric Analysis*. París: Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales (CEPII).
- GOMES, N. (2009), «Os portugueses na Venezuela», *Relações Internacionais*, 24, pp. 83-92 [en línea, última consulta: 31/01/2022].
- HERNÁNDEZ VALENCIA, A. J. (2018), «Narrativas de migración e integración. Un estudio sobre inmigrantes venezolanos en Portugal», trabajo de fin de máster, Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE) [en línea, última consulta 31/01/2022].
- HURTADO, J. M. (2009), *100 años de Casa de España. Un siglo de convivencia*. Lisboa: Casa de España.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) DE ESPAÑA [en línea, última consulta: 19/12/2021].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA / INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (INE) DE PORTUGAL [en línea, última consulta: 03/12/2021].
- INSTITUTO CERVANTES (2015), «El español: una lengua viva. Informe 2015», en VV. AA., *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2015*. Madrid: Instituto Cervantes y AEBOE, pp. 15-84 [en línea, última consulta: 19/10/2021].
- (2020), «El español: una lengua viva. Informe 2020», en VV. AA., *El español en el mundo 2020. Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes y Bala Perdida S. L., pp. 15-109 [en línea, última consulta: 19/10/2021].
- (2022), «El español: una lengua viva. Informe 2022», en VV. AA., *El español en el mundo 2022. Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes y McGraw Hill, pp. 23-131.
- LEIDERFARB, L. (2017), «Solo ou sangue? Provavelmente os dois», *Expresso* (28 de febrero de 2017) [en línea, última consulta: 15/01/2022].

- LÓPEZ GARCÍA-MOLINS, Á. (2021), «Las personas que manejan el español como lengua de herencia en EE. UU. son hablantes tan legítimos como los demás», *Glosas*, 9 (10), pp. 23-33.
- MARÁCZ, L. (2018), «Why should demolinguistic projections inform language policy choices?», en F. Grin (ed.), *The MIME vademecum: Mobility and Inclusion in Multilingual Europe*. Amsterdam: MIME Project, pp. 42-43.
- MARSCHAK, J. (1965), «Economics of Language», *Behavioural Science*, 10 (2), pp. 135-140.
- MARTÍN VALENZUELA, J. M. (2012), «La enseñanza del español en Lisboa», *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 14, pp. 137-144.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE PORTUGAL / MINISTERIO DA EDUCAÇÃO DE PORTUGAL (2018), «Aprendizagens Essenciais - Ensino Básico» [en línea, última consulta: 18/10/2021].
- (2018), «Aprendizagens Essenciais - Ensino Secundário» [en línea, última consulta: 18/10/2021].
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2007), *Qué español enseñar*, 2.^a ed. Madrid: Arco/Libros.
- (2014), «Fundamentos de demografía lingüística a propósito de la lengua española», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, XII (2, 24), pp. 19-38.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. y ÁLVAREZ MELLA, H. (2022), «Reexamining the International Importance of Languages», *HCIAS Working Papers on Ibero-America*, 1 [en línea, última consulta: 31/01/2022].
- MORENO FERNÁNDEZ, F. y OTERO ROTH, J. (2006), *Demografía de la lengua española*. Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales y Fundación Telefónica [en línea, última consulta: 07/07/2021].
- MORENO FERNÁNDEZ, F. y UEDA, H. (2018), «Cohesion and particularity in the Spanish Dialect Continuum», *Open Linguistics*, 4, pp. 722-742 [en línea, última consulta: 07/07/2021].

- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI) (2021), *Ibero-América: Uma Comunidade, Duas Línguas Pluricêntricas / Iberoamérica: Uma Comunidade, Dos Linguas Pluricêntricas*. Lisboa: INMC.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2019), «International migrant stock 2019» [en línea, última consulta: 31/01/2022].
- PIRES, R. P., AZEVEDO, J., VIDIGA, I. y VEIGA, C. M. (2020), *Emigração Portuguesa 2020: Relatório Estatístico*. Lisboa: Observatório da Emigração e Rede Migra, CIES-IUL, ISCTE-IUL [en línea, última consulta: 31/01/2022].
- PORTAL DE ESTADÍSTICA DEL SERVICIO DE EXTRANJEROS Y FRONTERAS / PORTAL DE ESTATÍSTICA DO SERVIÇO DE ESTRANGEIROS E FRONTEIRAS (SEFSTAT) [en línea, última consulta 04/12/2021].
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2020), «Informe sobre Desarrollo Humano 2019» [en línea, última consulta: 31/01/2022].
- QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS 2020 [en línea, última consulta 04/12/2021].
- SANTA MARÍA DE ABREU, P. (2006), «El español en Portugal», en VV. AA., *Enciclopedia del español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007*. Madrid: Instituto Cervantes; Barcelona: Plaza & Janés, Círculo de Lectores, pp. 223-226.
- SERVICIO DE EXTRANJEROS Y FRONTERAS / SERVIÇO DE ESTRANGEIROS E FRONTEIRAS (2007), *Relatório de actividades. Imigração, Fronteiras e Asilo 2006*. Lisboa: SEF [en línea, última consulta: 15/01/2022].
- (2020), *Relatório de Imigração, Fronteiras e Asilo 2019*. Lisboa: SEF [en línea, última consulta: 15/01/2022].
- SILVA, S. C. R. DA (2011), «Política externa de promoção da língua. Relação Portugal-Itália», trabajo de fin de máster, Universidad de Lisboa.

ANEXO: TABLAS ESTADÍSTICAS

Tabla A1. Inmigración en Portugal (1991-2019)	144
Tabla A2. Inmigración hispanohablante en Portugal (1991-2019)	145
Tabla A3. Inmigración hispanohablante en Portugal por país de procedencia (01/01/2020)	146
Tabla A4. Clasificación de la inmigración hispanohablante en Portugal dentro de la comunidad inmigrante (01/01/2020)	147
Tabla A5. Principales nacionalidades de la inmigración en Portugal y peso dentro del conjunto de la inmigración (01/01/2020)	148
Tabla A6. Distribución de la inmigración hispanohablante en Portugal por división administrativa (01/01/2020)	149
Tabla A7. Distribución de la inmigración en Portugal por división administrativa (01/01/2020)	150
Tabla A8. Peso de la inmigración hispanohablante dentro de la inmigración total en Portugal por división administrativa (01/01/2020)	151
Tabla A9. Distribución de las macrovariedades del español en Portugal según las divisiones administrativas (01/01/2020)	152
Tabla A10. Distribución de la inmigración hispanohablante por sexo y procedencia (01/01/2020)	154

Tabla A11. Distribución de la inmigración hispanohablante en Portugal por edad (01/01/2020)	155
Tabla A12. Distribución de la inmigración hispanohablante en Portugal por edad y por sexo (01/01/2020)	156
Tabla A13. Inmigración en España (1997-2019)	157
Tabla A14. Distribución de la inmigración portuguesa en España por comunidades autónomas (01/01/2020)	158
Tabla A15. Distribución de la inmigración portuguesa en España por comunidades autónomas y por sexo (01/01/2020)	159
Tabla A16. Distribución de la inmigración de la UE-28 en España (01/01/2020)	160
Tabla A17. Edad media de los inmigrantes de la UE-28 en España (01/01/2020)	161
Tabla A18. Edad media de la inmigración portuguesa en España (2006-2019)	162
Tabla A19. Inmigración brasileña en Portugal (2000-2019)	163
Tabla A20. Evolución de las nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal (2008-2019)	164
Tabla A21. Nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal por país de origen (2000-2019)	165
Tabla A22. Nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal por sexo y procedencia (2008-2019)	166

Tabla A23. Distribución de las nacionalizaciones en Portugal por edad (2008-2019)	167
Tabla A24. Nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal por lugar de residencia (2008-2019)	168
Tabla A25. Distribución de nacionalizados en Portugal por tipo de adquisición de la nacionalidad (2008-2019)	169
Tabla A26. Portugueses residentes en países hispanohablantes (01/01/2020)	170
Tabla A27. Remesas recibidas en Portugal por principales países de origen (2019)	171
Tabla A28. Número de matrículas de los diferentes niveles de español como lengua extranjera en la Universidad de Lisboa (2006-2020)	172
Tabla A29. Número de matrículas del nivel A2 de español como lengua extranjera en las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior (2007-2020)	172
Tabla A30. Número de matrículas del nivel B2 de español como lengua extranjera en las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior (2007-2020)	173
Tabla A31. Número de matrículas en Lingüística Española en la Universidad de Lisboa (2006-2020)	173
Tabla A32. Número de matrículas en Lingüística Española en las universidades Nueva de Lisboa y Oporto (2007-2020)	174

Tabla A1. Inmigración en Portugal (1991-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021) y del SEFSTAT (2021)

año	inmigrantes hispanohablantes en Portugal	total de inmigrantes en Portugal
1991	13.538	113.978
1992	14.027	123.612
1993	14.471	136.932
1994	14.701	157.073
1995	14.797	168.316
1996	14.928	172.912
1997	15.050	175.263
1998	15.115	178.137
1999	16.176	191.143
2000	17.572	207.587
2001	19.193	350.898
2002	20.479	413.487
2003	21.372	433.650
2004	22.130	447.155
2005	22.660	414.659
2006	23.112	420.189
2007	25.104	435.736
2008	13.117	440.277
2009	13.950	454.191
2010	14.665	445.262
2011	15.181	436.822
2012	15.268	417.042
2013	15.472	401.320
2014	15.754	395.195
2015	16.169	388.731
2016	17.840	397.731
2017	20.102	421.711
2018	23.496	480.300
2019	28.048	590.348
evolución	107,18 %	417,95 %

Tabla A2. Inmigración hispanohablante en Portugal (1991-2019)
 Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021) y del SEFSTAT (2021)

año	Hispanoamérica	España	total
1991	5.967	7.571	13.538
1992	6.287	7.740	14.027
1993	6.317	8.154	14.471
1994	6.170	8.531	14.701
1995	5.910	8.887	14.797
1996	5.614	9.314	14.928
1997	5.244	9.806	15.050
1998	4.944	10.171	15.115
1999	5.054	11.122	16.176
2000	5.341	12.229	17.572
2001	5.597	13.584	19.193
2002	5.872	14.587	20.479
2003	6.069	15.281	21.372
2004	6.234	15.874	22.130
2005	6.239	16.398	22.660
2006	6.470	16.611	23.112
2007	7.044	18.030	25.104
2008	5.885	7.220	13.117
2009	5.880	8.060	13.950
2010	5.740	8.918	14.665
2011	5.862	9.310	15.181
2012	5.908	9.351	15.268
2013	5.922	9.541	15.472
2014	6.002	9.692	15.754
2015	6.099	10.019	16.169
2016	6.652	11.133	17.840
2017	7.514	12.526	20.102
2018	9.372	14.066	23.496
2019	12.131	15.848	28.048

Tabla A3. Inmigración hispanohablante en Portugal por país de procedencia (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

país de procedencia	habitantes	%
Argentina	560	2,00 %
Bolivia	120	0,43 %
Chile	306	1,09 %
Colombia	1.264	4,51 %
Costa Rica	81	0,29 %
Cuba	1.116	3,98 %
Ecuador	495	1,76 %
El Salvador	54	0,19 %
España	15.848	56,50 %
Guatemala	59	0,21 %
Guinea Ecuatorial	69	0,25 %
Honduras	48	0,17 %
México	595	2,12 %
Nicaragua	35	0,12 %
Panamá	66	0,24 %
Paraguay	124	0,44 %
Perú	325	1,16 %
República Dominicana	161	0,57 %
Uruguay	171	0,61 %
Venezuela	6.551	23,36 %
total	28.048	100 %

Tabla A4. Clasificación de la inmigración hispanohablante en Portugal dentro de la comunidad inmigrante (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del GEE (2021)

país de procedencia	clasificación en la comunidad inmigrante
Argentina	55
Bolivia	91
Chile	73
Colombia	38
Costa Rica	101
Cuba	40
Ecuador	59
El Salvador	117
España	13
Guatemala	113
Guinea Ecuatorial	105
Honduras	120
México	51
Nicaragua	127
Panamá	108
Paraguay	90
Perú	71
República Dominicana	89
Uruguay	86
Venezuela	19

Tabla A5. Principales nacionalidades de la inmigración en Portugal y peso dentro del conjunto de la inmigración (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

páís de procedencia	número de inmigrantes	%
Brasil	151.304	25,63 %
Cabo Verde	37.436	6,34 %
Reino Unido	34.367	5,82 %
Rumanía	31.065	5,26 %
Ucrania	29.718	5,03 %
China	27.839	4,72 %
Italia	25.408	4,30 %
Francia	23.125	3,92 %
Angola	22.691	3,84 %
Guinea-Bissau	18.886	3,20 %
India	17.619	2,98 %
Nepal	16.849	2,85 %
España	15.848	2,68 %
Alemania	14.669	2,48 %
Santo Tomé y Príncipe	10.241	1,73 %
Países Bajos	10.038	1,70 %
Bangladesh	7.964	1,35 %
Bulgaria	6.839	1,16 %
Venezuela	6.551	1,11 %

Tabla A6. Distribución de la inmigración hispanohablante en Portugal por división administrativa (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

división administrativa	inmigrantes hispanohablantes	%
Aveiro	2.352	8,39 %
Beja	311	1,11 %
Braga	1.158	4,13 %
Bragança	260	0,93 %
Castelo Branco	216	0,77 %
Coimbra	780	2,78 %
Évora	279	0,99 %
Faro	2.353	8,39 %
Guarda	142	0,51 %
Leiria	812	2,90 %
Lisboa	10.433	37,20 %
Oporto	2.767	9,87 %
Portalegre	211	0,75 %
Santarém	464	1,65 %
Setúbal	1.383	4,93 %
Viana do Castelo	735	2,62 %
Vila Real	361	1,29 %
Viseu	246	0,88 %
Azores	295	1,05 %
Madeira	2.490	8,88 %
total	28.048	100 %

Tabla A7. Distribución de la inmigración en Portugal por división administrativa (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

división administrativa	población extranjera	%
Aveiro	16.531	2,80 %
Beja	12.175	2,06 %
Braga	18.238	3,09 %
Bragança	4.159	0,70 %
Castelo Branco	5.888	1,00 %
Coímbra	15.530	2,63 %
Évora	4.505	0,76 %
Faro	92.603	15,69 %
Guarda	2.399	0,41 %
Leiria	21.436	3,63 %
Lisboa	260.503	44,13 %
Oporto	42.353	7,17 %
Portalegre	2.532	0,43 %
Santarém	14.175	2,40 %
Setúbal	51.983	8,81 %
Viana do Castelo	4.789	0,81 %
Vila Real	2.573	0,44 %
Viseu	5.491	0,93 %
Azores	3.899	0,66 %
Madeira	8.586	1,45 %
total	590.348	100 %

Tabla A8. Peso de la inmigración hispanohablante dentro de la inmigración total en Portugal por división administrativa (01/01/2020)
Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

división administrativa	%
Aveiro	14,23 %
Beja	2,55 %
Braga	6,35 %
Bragança	6,25 %
Castelo Branco	3,67 %
Coímbra	5,02 %
Évora	6,19 %
Faro	2,54 %
Guarda	5,92 %
Leiria	3,79 %
Lisboa	4,00 %
Oporto	6,53 %
Portalegre	8,33 %
Santarém	3,27 %
Setúbal	2,66 %
Viana do Castelo	15,35 %
Vila Real	14,03 %
Viseu	4,48 %
Azores	7,57 %
Madeira	29,00 %

Tabla A9. Distribución de las macrovariedades del español en Portugal según las divisiones administrativas⁶¹ (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

división administrativa	andinas	% caribeñas	% chilenas	% españolas	% centroamericanas	% rioplatenses	%					
Aveiro	110	4,68 %	1.527	64,92 %	23	0,98 %	613	26,06 %	58	2,47 %	21	0,89 %
Beja	16	5,14 %	112	36,01 %	7	2,25 %	154	49,52 %	10	3,22 %	12	3,86 %
Braga	120	10,36 %	377	32,56 %	17	1,47 %	551	47,58 %	59	5,09 %	31	2,68 %
Bragança	17	6,54 %	18	6,92 %	0	0 %	204	78,46 %	4	1,54 %	7	2,69 %
Castelo Branco	20	9,26 %	28	12,96 %	3	1,39 %	148	68,52 %	7	3,24 %	10	4,63 %
Coimbra	70	8,97 %	181	23,21 %	10	1,28 %	450	57,69 %	40	5,13 %	27	3,46 %
Évora	20	7,17 %	21	7,53 %	0	0 %	219	78,49 %	14	5,02 %	5	1,79 %
Faro	187	7,95 %	624	26,52 %	30	1,27 %	1.369	58,18 %	54	2,29 %	87	3,70 %
Guarda	12	8,45 %	17	11,97 %	2	1,41 %	107	75,35 %	1	0,70 %	3	2,11 %
Leiria	235	28,94 %	173	21,31 %	9	1,11 %	318	39,16 %	41	5,05 %	33	4,06 %
Lisboa	775	7,43 %	1.070	10,26 %	123	1,18 %	7.650	73,33 %	397	3,81 %	396	3,80 %
Oporto	268	9,69 %	833	30,10 %	43	1,55 %	1.428	51,61 %	113	4,08 %	80	2,89 %
Portalegre	13	6,16 %	34	16,11 %	0	0 %	156	73,93 %	7	3,32 %	1	0,47 %
Santarém	40	8,62 %	132	28,45 %	7	1,51 %	238	51,29 %	20	4,31 %	26	5,60 %
Setúbal	148	10,70 %	352	25,45 %	17	1,23 %	748	54,09 %	59	4,27 %	50	3,62 %

⁶¹ No se incluye a los 69 hablantes procedentes de Guinea Ecuatorial.

división administrativa	andinas	% caribeñas	% chilenas	% españolas	% centroamericanas	% rioplatenses	%					
Viana do Castelo	36	4,90 %	115	15,65 %	2	0,27 %	544	74,01 %	16	2,18 %	22	2,99 %
Vila Real	19	5,26 %	31	8,59 %	2	0,56 %	282	78,12 %	4	1,11 %	9	2,49 %
Viseu	32	13,01 %	67	27,24 %	4	1,63 %	120	48,78 %	10	4,07 %	13	5,28 %
Azores	10	3,39 %	40	13,56 %	1	0,34 %	226	76,61 %	13	4,41 %	5	1,69 %
Madeira	56	2,25 %	2.076	83,37 %	6	0,24 %	323	12,97 %	11	0,44 %	17	0,68 %
total	2.204	7,86 %	7.828	27,91 %	306	1,09 %	15.948	56,5 %	938	3,34 %	855	3,05 %

Tabla A10. Distribución de la inmigración hispanohablante por sexo y procedencia (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

país de procedencia	hombres	%	mujeres	%
Argentina	258	46,07 %	302	53,93 %
Bolivia	34	28,33 %	86	71,67 %
Chile	143	46,73 %	163	53,27 %
Colombia	486	38,45 %	778	61,55 %
Costa Rica	33	40,74 %	48	59,26 %
Cuba	494	44,27 %	622	55,73 %
Ecuador	252	50,91 %	243	49,09 %
El Salvador	28	51,85 %	26	48,15 %
España	8.102	51,12 %	7.746	48,88 %
Guatemala	25	42,37 %	34	57,63 %
Guinea Ecuatorial	32	46,38 %	37	53,62 %
Honduras	18	37,50 %	30	62,50 %
México	238	40,00 %	357	60,00 %
Nicaragua	12	34,29 %	23	65,71 %
Panamá	20	30,30 %	46	69,70 %
Paraguay	31	25,00 %	93	75,00 %
Perú	108	33,23 %	217	66,77 %
República Dominicana	57	35,40 %	104	64,60 %
Uruguay	83	48,54 %	88	51,46 %
Venezuela	2.639	40,28 %	3.912	59,72 %
Hispanoamérica	4.959	40,88 %	7.172	59,12 %
total	13.093	46,68 %	14.955	53,32 %

Tabla A11. Distribución de la inmigración hispanohablante en Portugal por edad (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEF (2021)⁶²

edad	España	%	Hispanoamérica	%	total hispanohablante	%
0-4	284	1,79 %	200	1,65 %	484	1,73 %
5-9	390	2,46 %	354	2,92 %	744	2,65 %
10-14	505	3,19 %	342	2,82 %	847	3,02 %
15-19	405	2,56 %	518	4,27 %	924	3,29 %
20-24	1.113	7,02 %	854	7,04 %	1.971	7,03 %
25-29	2.070	13,06 %	1.371	11,30 %	3.474	12,39 %
30-34	1.946	12,28 %	1.808	14,90 %	3.774	13,46 %
35-39	1.584	9,99 %	1.692	13,95 %	3.283	11,70 %
40-44	1.573	9,93 %	1.359	11,20 %	2.934	10,46 %
45-49	1.360	8,58 %	1.084	8,94 %	2.445	8,72 %
50-54	1.123	7,09 %	823	6,78 %	1.947	6,94 %
55-59	847	5,34 %	611	5,04 %	1.458	5,20 %
60-64	699	4,41 %	421	3,47 %	1.120	3,99 %
65-69	574	3,62 %	296	2,44 %	870	3,10 %
70-74	472	2,98 %	206	1,70 %	678	2,42 %
75-79	358	2,26 %	102	0,84 %	460	1,64 %
80-84	247	1,56 %	57	0,47 %	304	1,08 %
85-89	167	1,05 %	25	0,21 %	192	0,68 %
90 o más	131	0,83 %	8	0,07 %	139	0,50 %
total	15.848	100 %	12.131	100 %	28.048	100 %

⁶² Los datos aportados por el SEF los hemos fechado en el año 2021, pero no se refieren a ninguna obra concreta publicada por esta institución, sino que son simplemente datos enviados por el propio SEF en un correo electrónico a los autores directamente, todos ellos basados en sus propios informes no publicados.

Tabla A12. Distribución de la inmigración hispanohablante en Portugal por edad y por sexo (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEF (2021)⁶³

edad	hombres	mujeres	total
0-4	243	241	484
5-9	385	359	744
10-14	422	425	847
15-19	500	424	924
20-24	950	1.021	1.971
25-29	1.585	1.889	3.474
30-34	1.682	2.092	3.774
35-39	1.456	1.827	3.283
40-44	1.283	1.651	2.934
45-49	1.123	1.322	2.445
50-54	955	992	1.947
55-59	672	786	1.458
60-64	549	571	1.120
65-69	459	411	870
70-74	358	320	678
75-79	223	237	460
80-84	127	177	304
85-89	81	111	192
90 o más	40	99	139
total	13.093	14.955	28.048

⁶³ Los datos aportados por el SEF los hemos fechado en el año 2021, pero no se refieren a ninguna obra concreta publicada por esta institución, sino que son simplemente datos enviados por el propio SEF en un correo electrónico a los autores directamente, todos ellos basados en sus propios informes no publicados.

Tabla A13. Inmigración en España (1997-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de España (2021)

año	inmigrantes portugueses en España	total de inmigrantes en España
1997	35.960	637.085
1998	39.426	748.954
1999	43.339	923.879
2000	47.064	1.370.657
2001	52.055	1.977.946
2002	56.672	2.664.168
2003	55.769	3.034.326
2004	66.236	3.730.610
2005	80.635	4.144.166
2006	100.616	4.519.554
2007	127.199	5.268.762
2008	140.870	5.648.671
2009	142.520	5.747.734
2010	140.824	5.751.487
2011	138.682	5.736.258
2012	129.079	5.546.238
2013	109.708	5.023.487
2014	98.751	4.729.644
2015	91.371	4.618.581
2016	88.451	4.572.807
2017	89.616	4.734.691
2018	93.440	5.036.878
2019	97.628	5.434.153
evolución	171,49 %	752,98 %

Tabla A14. Distribución de la inmigración portuguesa en España por comunidades autónomas (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de España (2021)

comunidad autónoma de residencia	inmigrantes portugueses en España	%
Andalucía	6.996	7,17 %
Aragón	1.927	1,97 %
Asturias	1.866	1,91 %
Baleares	1.908	1,95 %
Canarias	5.018	5,14 %
Cantabria	933	0,96 %
Castilla y León	7.855	8,05 %
Castilla-La Mancha	1.685	1,73 %
Cataluña	14.259	14,61 %
Comunidad Valenciana	5.362	5,49 %
Extremadura	3.188	3,27 %
Galicia	15.041	15,41 %
Madrid	18.916	19,38 %
Murcia	1.406	1,44 %
Navarra	3.184	3,26 %
País Vasco	6.246	6,40 %
La Rioja	1.807	1,85 %
Ceuta	25	0,03 %
Melilla	6	0,01 %
total	97.628	100 %

Tabla A15. Distribución de la inmigración portuguesa en España por comunidades autónomas y por sexo (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de España (2021)

comunidad autónoma de residencia	hombres	%	mujeres	%
Andalucía	4.039	57,73 %	2.957	42,27 %
Aragón	1.135	58,90 %	792	41,10 %
Asturias	1.076	57,66 %	790	42,34 %
Baleares	1.075	56,34 %	833	43,66 %
Canarias	2.587	51,55 %	2.431	48,45 %
Cantabria	593	63,56 %	340	36,44 %
Castilla y León	4.659	59,31 %	3.196	40,69 %
Castilla-La Mancha	931	55,25 %	754	44,75 %
Cataluña	7.787	54,61 %	6.472	45,39 %
Comunidad Valenciana	2.926	54,57 %	2.436	45,43 %
Extremadura	1.955	61,32 %	1.233	38,68 %
Galicia	8.905	59,20 %	6.136	40,80 %
Madrid	9.743	51,51 %	9.173	48,49 %
Murcia	814	57,89 %	592	42,11 %
Navarra	1.877	58,95 %	1.307	41,05 %
País Vasco	3.870	61,96 %	2.376	38,04 %
La Rioja	1.062	58,77 %	745	41,23 %
Ceuta	18	72,00 %	7	28,00 %
Melilla	3	50,00 %	3	50,00 %
total	55.055	56,39 %	42.573	43,61 %

Tabla A16. Distribución de la inmigración de la UE-28 en España (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de España (2021)

país de procedencia	inmigrantes	%	país de procedencia	inmigrantes	%
Alemania	111.937	5,95 %	Irlanda	16.228	0,86 %
Austria	7.368	0,39 %	Italia	252.008	13,40 %
Bélgica	34.352	1,83 %	Letonia	5.011	0,27 %
Bulgaria	122.375	6,51 %	Lituania	16.182	0,86 %
Chipre	448	0,02 %	Luxemburgo	606	0,03 %
Croacia	2.859	0,15 %	Malta	301	0,02 %
Dinamarca	9.354	0,50 %	Países Bajos	46.891	2,49 %
Eslovaquia	5.969	0,32 %	Polonia	53.418	2,84 %
Eslovenia	1.673	0,09 %	Portugal	97.628	5,19 %
Estonia	2.803	0,15 %	Reino Unido	262.885	13,98 %
Finlandia	11.614	0,62 %	República Checa	7.230	0,38 %
Francia	108.275	5,76 %	Rumanía	667.378	35,48 %
Grecia	5.099	0,27 %	Suecia	20.422	1,09 %
Hungría	10.507	0,56 %			
total				1.880.821	100,00 %

Tabla A17. Edad media de los inmigrantes de la UE-28 en España (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de España (2021)

país de procedencia	edad media	país de procedencia	edad media
Reino Unido	53,60	Bulgaria	37,84
Bélgica	50,97	Grecia	37,20
Finlandia	50,89	Polonia	36,48
Dinamarca	50,17	República Checa	36,10
Luxemburgo	49,40	Croacia	36,05
Alemania	49,20	Eslovaquia	35,44
Países Bajos	49,06	Hungría	35,29
Suecia	48,09	Lituania	35,26
Irlanda	45,70	Eslovenia	34,42
Austria	45,52	Letonia	34,34
Francia	42,53	Rumanía	33,87
Portugal	40,04	Estonia	33,83
Malta	38,73	Chipre	32,90
Italia	38,55	UE-28 (sin España)	40,55

Tabla A18. Edad media de la inmigración portuguesa en España (2006-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de España (2021)

año	edad media
2006	35,65
2007	35,41
2008	35,66
2009	36,22
2010	36,94
2011	37,62
2012	38,18
2013	38,57
2014	38,93
2015	39,31
2016	39,58
2017	39,73
2018	39,79
2019	40,04

Tabla A19. Inmigración brasileña en Portugal (2000-2019)
Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEFSTAT (2021)

año	inmigración brasileña en Portugal
2000	22.202
2001	23.439
2002	24.784
2003	26.508
2004	28.730
2005	31.500
2006	42.319
2007	66.354
2008	106.961
2009	116.220
2010	119.363
2011	111.445
2012	105.622
2013	92.120
2014	87.493
2015	82.590
2016	81.251
2017	85.426
2018	105.423
2019	151.304

Tabla A20. Evolución de las nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal (2008-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021)

año	nacionalizaciones
2008	541
2009	468
2010	390
2011	486
2012	429
2013	386
2014	436
2015	313
2016	523
2017	497
2018	782
2019	1.123
total	6.374

Tabla A21. Nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal por país de origen (2000-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021)

país de procedencia	nacionalizaciones	%
Argentina	741	11,63 %
Bolivia	120	1,88 %
Chile	112	1,76 %
Colombia	612	9,60 %
Costa Rica	18	0,28 %
Cuba	706	11,08 %
Ecuador	450	7,06 %
El Salvador	24	0,38 %
España	549	8,61 %
Guatemala	21	0,33 %
Guinea Ecuatorial	9	0,14 %
Honduras	13	0,20 %
México	265	4,16 %
Nicaragua	9	0,14 %
Panamá	80	1,26 %
Paraguay	39	0,61 %
Perú	269	4,22 %
República Dominicana	79	1,24 %
Uruguay	77	1,21 %
Venezuela	2.181	34,22 %
total	6.374	100,00 %

Tabla A22. Nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal por sexo y procedencia (2008-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021)

país de procedencia	hombres	%	mujeres	%
Argentina	328	44,26 %	413	55,74 %
Bolivia	27	22,50 %	93	77,50 %
Chile	46	41,07 %	66	58,93 %
Colombia	187	30,56 %	425	69,44 %
Costa Rica	7	38,89 %	11	61,11 %
Cuba	309	43,77 %	397	56,23 %
Ecuador	199	44,22 %	251	55,78 %
El Salvador	10	41,67 %	14	58,33 %
España	214	38,98 %	335	61,02 %
Guatemala	11	52,38 %	10	47,62 %
Guinea Ecuatorial	7	77,78 %	2	22,22 %
Honduras	2	15,38 %	11	84,62 %
México	123	46,42 %	142	53,58 %
Nicaragua	1	11,11 %	8	88,89 %
Panamá	39	48,75 %	41	51,25 %
Paraguay	8	20,51 %	31	79,49 %
Perú	86	31,97 %	183	68,03 %
República Dominicana	21	26,58 %	58	73,42 %
Uruguay	36	46,75 %	41	53,25 %
Venezuela	647	29,67 %	1.534	70,33 %
total	2.308	36,21 %	4.066	63,79 %

Tabla A23. Distribución de las nacionalizaciones en Portugal por edad (2008-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021)

edad	nacionalizados de países hispanohablantes	%	total de nacionalizados	%
0-4	74	1,16 %	6.513	2,11 %
5-9	99	1,55 %	12.306	3,99 %
10-14	111	1,74 %	13.964	4,53 %
15-19	170	2,67 %	20.684	6,71 %
20-24	242	3,80 %	18.537	6,02 %
25-29	463	7,26 %	31.390	10,19 %
30-34	866	13,59 %	42.298	13,73 %
35-39	957	15,01 %	45.341	14,72 %
40-44	785	12,32 %	37.507	12,17 %
45-49	635	9,96 %	27.711	8,99 %
50-54	584	9,16 %	19.923	6,47 %
55-59	507	7,95 %	13.888	4,51 %
60-64	392	6,15 %	8.604	2,79 %
65-69	237	3,72 %	4.928	1,60 %
70-74	125	1,96 %	2.468	0,80 %
75-79	66	1,04 %	1.209	0,39 %
80-84	38	0,60 %	530	0,17 %
85 o más	23	0,36 %	281	0,09 %
total	6.374	100 %	308.082	100 %

Tabla A24. Nacionalizaciones de ciudadanos de países hispanohablantes en Portugal por lugar de residencia (2008-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021)

país de origen	residencia en Portugal	%	residencia en el extranjero	%
Argentina	237	31,98 %	504	68,02 %
Bolivia	83	69,17 %	37	30,83 %
Chile	77	68,75 %	35	31,25 %
Colombia	536	87,58 %	76	12,42 %
Costa Rica	16	88,89 %	2	11,11 %
Cuba	686	97,17 %	20	2,83 %
Ecuador	419	93,11 %	31	6,89 %
El Salvador	22	91,67 %	2	8,33 %
España	441	80,33 %	108	19,67 %
Guatemala	21	100,00 %	0	0,00 %
Guinea Ecuatorial	9	100,00 %	0	0,00 %
Honduras	12	92,31 %	1	7,69 %
México	138	52,08 %	127	47,92 %
Nicaragua	8	88,89 %	1	11,11 %
Panamá	16	20,00 %	64	80,00 %
Paraguay	35	89,74 %	4	10,26 %
Perú	220	81,78 %	49	18,22 %
República Dominicana	68	86,08 %	11	13,92 %
Uruguay	53	68,83 %	24	31,17 %
Venezuela	1.297	59,47 %	884	40,53 %
total	4.394	68,94 %	1.980	31,06 %

Tabla A25. Distribución de nacionalizados en Portugal por tipo de adquisición de la nacionalidad (2008-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de Portugal (2021)

tipo de adquisición de la nacionalidad	nacionalizados hispanohablantes	%	total de nacionalizados	%	
Por efecto de voluntad en caso de hijo menor o incapaz, cuyo padre o madre haya adquirido la nacionalidad portuguesa	244	3,83 %	34.381	11,16 %	
En caso de matrimonio o pareja de hecho con ciudadano portugués hace más de tres años	2.633	41,31 %	47.310	15,36 %	
Mediante declaración de la voluntad tras pérdida de la nacionalidad durante la incapacidad	755	11,84 %	6.958	2,26 %	
Por efecto de adopción plena por ciudadano portugués	26	0,41 %	577	0,19 %	
Por efecto de la naturalización	Extranjero residente en territorio portugués hace por lo menos seis años	1.721	27,00 %	176.557	57,31 %
	Menor nacido en territorio portugués, hijo de extranjero, siempre que uno de los progenitores resida legalmente en Portugal hace por lo menos seis años	136	2,13 %	16.209	5,26 %
	Persona que haya tenido la nacionalidad portuguesa	0	0,00 %	11	0,00 %
	Extranjero que sea descendiente de nacional portugués	124	1,95 %	12.935	4,20 %
	Extranjero nacido en territorio portugués, hijo de extranjero, con permanencia habitual en Portugal en los diez años inmediatamente anteriores a la petición	5	0,08 %	493	0,16 %
	Casos especiales	34	0,53 %	1.266	0,41 %
	Extranjeros descendientes de judíos sefarditas portugueses	696	10,92 %	11.385	3,70 %
	total	6.374	100 %	308.082	100 %

Tabla A26. Portugueses residentes en países hispanohablantes (01/01/2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE de España (2021), registros consulares de embajadas portuguesas en países hispanohablantes y ONU (2019)

país de residencia	portugueses residentes
Argentina	22.231
Bolivia	37
Chile	2.616
Colombia	1.709
Costa Rica	200
Cuba	136
Ecuador	1.000
El Salvador	20
España	97.628
Guatemala	14
Guinea Ecuatorial	datos no disponibles
Honduras	datos no disponibles
México	2.772
Nicaragua	5
Panamá	6.800
Paraguay	datos no disponibles
Perú	79
Puerto Rico	68
República Dominicana	160
Uruguay	1.216
Venezuela	221.836
total	358.527

Tabla A27. Remesas recibidas en Portugal por principales países de origen (2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Pires *et al.* (2020)

país de origen	remesas (en millares de euros)
Francia	1.093.540
Suiza	988.660
Reino Unido	359.620
Alemania	274.470
Angola	248.360
Estados Unidos	214.200
España	114.280
Luxemburgo	82.470
Bélgica	56.280
Sudáfrica	49.600
Holanda	41.440
Canadá	21.610
Brasil	15.890
Austria	9.550
Suecia	9.520
Mozambique	5.760
Irlanda	4.850
Venezuela	4.490
Dinamarca	4.460
Australia	3.950
total de remesas recibidas	3.603.000

Tabla A28. Número de matrículas de los diferentes niveles de español como lengua extranjera en la Universidad de Lisboa (2006-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Lisboa

curso	A1	A2	B1	B2	C1	C2
2006/2007	258	280	119	129	58	
2007/2008	312	335	137	180	32	
2008/2009	271	294	118	163	32	
2009/2010	378	343	208	194	38	
2010/2011	401	280	249	206	61	
2011/2012	399	284	274	237	54	
2012/2013	322	294	214	265	56	
2013/2014	358	312	229	221	60	
2014/2015	281	309	216	198	41	31
2015/2016	245	287	191	210	35	20
2016/2017	214	231	160	211	50	14
2017/2018	163	193	145	173	18	10
2018/2019	183	225	137	158	45	11
2019/2020	192	196	154	171	38	15

Tabla A29. Número de matrículas del nivel A2 de español como lengua extranjera en las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior (2007-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior

curso	Universidad Nueva de Lisboa	Universidad de Oporto	Universidad de Beira Interior
2007/2008	173	146	41
2011/2012	306	264	67
2019/2020	78	127	38

Tabla A30. Número de matrículas del nivel B2 de español como lengua extranjera en las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior (2007-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las universidades Nueva de Lisboa, Oporto y Beira Interior

curso	Universidad Nueva de Lisboa	Universidad de Oporto	Universidad de Beira Interior
2007/2008	15	65	32
2011/2012	61	300	55
2019/2020	33	153	33

Tabla A31. Número de matrículas en Lingüística Española en la Universidad de Lisboa (2006-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Lisboa

curso	matrículas
2006/2007	94
2007/2008	127
2008/2009	127
2009/2010	126
2010/2011	112
2011/2012	127
2012/2013	90
2013/2014	72
2014/2015	54
2015/2016	55
2016/2017	26
2017/2018	19
2018/2019	25
2019/2020	28

Tabla A32. Número de matrículas en Lingüística Española en las universidades Nueva de Lisboa y Oporto (2007-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las universidades Nueva de Lisboa y Oporto

curso	Universidad Nueva de Lisboa	Universidad de Oporto
2007/2008	15	
2008/2009		31
2011/2012	77	87
2019/2020	37	34

SOBRE LOS AUTORES

José María Santos Rovira es profesor de la Universidad de Lisboa (Portugal). Cursó la licenciatura en Filología Hispánica en la Universidad de Granada (España) y el doctorado en Lingüística en la Universidad de Alicante (España). Ha desarrollado su labor docente en universidades de varios países: Universidad de Cantón (China), Universidad de Macao (China), Universidad Internacional de Yakarta (Indonesia) y Universidad de Nottingham (Reino Unido). Entre otros cargos, es miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Lengua y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana. Hasta la fecha, ha publicado diversos libros, entre los que destaca *La enseñanza del español en China: historia, desarrollo y situación actual* (2011). Es, además, editor y coordinador respectivamente de *Armonía y contrastes. Estudios sobre variación dialectal, histórica y sociolingüística del español* (2016) y *Centros de irradiación y periferias de la lengua española* (2016). Ha publicado también un amplio número de artículos en prestigiosas revistas académicas internacionales de Alemania, Chile, España, Estados Unidos, México, Reino Unido, etc., y ha participado en conferencias y congresos en universidades de Alemania, Bélgica, China, España, Filipinas, Portugal y la República Dominicana. Sus líneas de investigación cubren diversos campos, de la lingüística aplicada a la dialectología, y del español caribeño a la sociolingüística.

Celso Miguel Serrano Lucas es profesor en la Universidad de Lisboa (Portugal). Cursó la licenciatura en Filología Hispánica en la Universidad Autónoma de Madrid (España) y el máster de Formación de Profesores de Español como

Lengua Extranjera en la Universidad de Barcelona (España) y la Universidad Pompeu Fabra (España). Ha desarrollado su labor docente en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín (China), en el Instituto Cervantes de Pekín, en la Universidad François Rabelais de Tours (Francia) y en el Instituto Bilingüe Maxim Gorki de Stara Zagora (Bulgaria). Sus principales líneas de investigación son el uso de la publicidad y la gamificación en la enseñanza y el aprendizaje de español como lengua extranjera.



9 788418 210358

 Instituto Cervantes